

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 6 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

LA REFORMA DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS

El impuesto sobre la renta global

El ministro de Hacienda ha presentado al Parlamento un proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre la renta global. ¿Responde este proyecto a las necesidades presentes de la Hacienda española? ¿Está inspirado este proyecto en los principios básicos de justicia fiscal y social en que se funda la imposición moderna sobre la renta y sobre la riqueza? He aquí cuestiones que examinaré en estas columnas.

La República no ha realizado hasta hoy ninguna reforma básica en materia fiscal ni en la organización de la Hacienda. El presupuesto del Estado se nutre de las reformas de los últimos Parlamentos de la monarquía y de las reformas de la Dictadura. Los recargos establecidos en todos los impuestos en el presupuesto vigente constituyeron un expediente, un arbitrio para salir de una dificultad; el proyecto estableciendo el impuesto sobre la renta es otro expediente, otro arbitrio para coonestar la pasividad gubernamental con un principio pseudo renovador en materia fiscal. Pero ni los recargos de Abril de este año ni el proyecto fiscal sometido al estudio y aprobación de las Cortes pueden resolver el magno y grave problema de la Hacienda general del Estado. No es posible que el presupuesto siga liquidando con más de 700 millones de déficit anual; no es posible continuar con una política financiera que en los dos presupuestos de la República se caracteriza por un déficit efectivo de 1.500 millones de pesetas. La persistencia en este gran error del Gobierno puede conducirnos, conducir a la patria y a la República, a una situación delicada y grave. Por eso debe evitarse y con lealtad y sinceridad exponer ante el país el error y la mala orientación del Gobierno en materia fiscal y económica.

Dos grandes reformas debía realizar la República, que son: una, la reorganización fiscal, especialmente de los impuestos directos, para que el impuesto grave la renta del ciudadano y deje de pesar sobre el trabajo y los instrumentos de trabajo, y la otra, la reforma general del arancel de Aduanas, con su ley de Bases, que data de 1906. Una y otra reforma son básicas, esenciales para el desenvolvimiento económico de España; una y otra, y con un Código de Derecho social en el que se regulen los derechos y deberes del trabajador, con el establecimiento de pensiones de retiro, son, deben ser, el «contenido económico» de la transformación de la vida ciudadana en España. Sin embargo, el Gobierno no ha iniciado ninguna de estas grandes reformas, que cada una por sí sola constituiría timbre de honor y de gloria para un ministro, para un partido y para unas Cortes.

El problema general de la Hacienda del Estado no se resuelve con el establecimiento de un impuesto nuevo superpuesto a todos los demás gravámenes y tributos. Es un problema que ha de abarcarse en conjunto, con las Haciendas locales, municipales, provinciales y regionales. La reforma ha de constituir un todo orgánico para que se delimiten los arbitrios propios de las Haciendas locales y para que el Estado rescate las fuentes de tributación cedidas a esas Haciendas, fijándose en la ley el tipo de recargo que habrá de corresponder a las Corporaciones municipales, provinciales y regionales. Existen tributos que deben ser exclusivamente de carácter local; pero los tributos generales basados en el producto, en el capital o en la renta neta han de pertenecer exclusivamente a la Hacienda de la República, concediendo a aquellas Corporaciones locales los recargos que correspondan, hasta un cierto límite, con el objeto de que puedan cumplir con sus fines peculiares. Los impuestos reales sobre el producto, en teoría pura, corresponden a las Haciendas locales; pero cuando la Hacienda general del Estado no tiene aún organizada la máquina fiscal y administrativa para la exacción de los impuestos directos sobre la renta y el patrimonio del ciudadano, sería un peligro, una temeridad, ceder ni suprimir de momento, mientras no esté avanzada la reforma, ninguno de los impuestos actuales basados en el producto.

El proyecto del ministro estableciendo el impuesto sobre la renta total del ciudadano no resuelve el problema actual de la Hacienda. No es tampoco, a mi juicio, como cree el ministro, el camino para resolver este gran problema financiero del Estado. Desde un punto de vista de técnica fiscal, el proyecto está bien redactado. Carece sin embargo, de documentación estadística. No consigna cálculos, cifras ni estudios sobre la cuantía del patrimonio y de la renta nacionales. Y cuando en el ministerio y en los altos cargos del mismo existen agregados ilustres profesores de Hacienda no es excusable que sigan presentándose al Parlamento proyectos como éste sin una justificación documental y estadística. Y menos después de los estudios realizados, antes y después de la guerra, sobre la renta y patrimonios en el Extranjero y en España. Por esta falta de documentación estadística no es posible cifrar el rendimiento del nuevo impuesto. El ministro lo cifra, sin embargo, en 20 millones de pesetas al año, cantidad arbitraria que no tiene ninguna base en que fundarse. La renta total de España se ha calculado por algunos estadísticos en 25.000 millones de pesetas al año. Aunque a consecuencia de la desvalorización de toda clase de bienes se haya reducido esta valoración, no es posible cifrar el rendimiento de este nuevo impuesto, no sólo porque el proyecto carece de toda documentación, sino además porque quedan exentas del impuesto las rentas inferiores a 100.000 pesetas al año. Por esta razón entiendo que este proyecto no resuelve, no resolverá el problema financiero del presupuesto.

No será tampoco el instrumento para la organización definitiva, en toda su amplitud, del impuesto sobre la renta. Dice el ministro que inicia el tributo a partir de 100.000 pesetas de renta para facilitar la organización administrativa del mismo; pero desde el momento que quedan fuera de esta organización todas las rentas inferiores a 100.000 pesetas subsistirán las dificultades para la ampliación e implantación del impuesto. El proyecto del ministro es un recargo de carácter personal a los contribuyentes que disfruten rentas superiores a 100.000 pesetas; pero no es el impuesto sobre la renta que es necesario establecer en España, no sólo para fortalecer los ingresos, sino también, y éste ha de ser objeto especial, para establecer un principio de justicia en la distribución de las cargas tributarias, inspirándose, no obstante, en el más profundo respeto y amparo al capital privado, que es fuente de la riqueza y de la actividad económica del país.

El nuevo impuesto subsistirá con todos los demás impuestos directos actuales; es una superposición, un recargo sobre los impuestos de producto, que gravan la riqueza del contribuyente. Me parece un acierto esta disposición del proyecto. Al establecer en España el impuesto sobre la renta general del ciudadano entiendo que no se puede ni se debe suprimir de momento ningún impuesto directo basado sobre el producto, porque sería una temeridad, ya que la organización de este gravamen será lenta, requiere mucho tiempo y no producirá en los primeros años el rendimiento necesario para prescindir de los impuestos directos sobre el producto.

Por esta razón, este gran impuesto, que con otros tributos de igual clase puede y debe ser, bajo otras bases, nervio de la Hacienda futura, ha de implantarse con tarifa progresiva moderada, como un recargo sobre los demás impuestos directos sobre el producto, que no deberán suprimirse hasta que la organización administrativa nos dé todo el material estadístico para establecer el impuesto cédular sobre las rentas, según el origen de las mismas y con tarifa proporcional. Quedando las rentas inferiores a 100.000 pesetas al año exentas del impuesto, la organización administrativa no comprenderá a los titulares de estas rentas inferiores y, por lo tanto, no podrá ser la base necesaria para incluir luego en el impuesto las rentas que ahora quedarán exentas. Entiendo

que esto constituye un grave defecto del proyecto ministerial.

En la forma que el ministro ha presentado el proyecto no puede ser, como cree, la base de la transformación fiscal. Constituye sólo un recargo módico sobre las grandes rentas que, desde luego, no puede ni debe atemorizar al capital, ya que en todos los países esta clase de impuestos gravan las grandes rentas con porcentajes superiores al 35 y 40 por 100 de la renta neta. El proyecto español tiene su progresión al 7,70 por 100 sobre las rentas superiores a un millón de pesetas al año. Pero, repito, el proyecto no reúne, a mi juicio, las condiciones básicas para iniciar la transformación fiscal española, ni tampoco para ser fundamento del establecimiento del impuesto cédular sobre las rentas ni para la ampliación a las rentas inferiores, por lo cual entiendo que las Cortes deben modificarlo para que responda a las exigencias de la técnica fiscal moderna y a la realidad de la Hacienda española en los momentos presentes y pensando en el porvenir de la misma.

DANIEL RIU

LA ACTITUD DE NORTEAMERICA

Hay que pagar o negarse a hacerlo

Washington, 5.—Las informaciones recogidas en diversas fuentes confirman que la divisa adoptada por el Senado norteamericano, en lo que se refiere a los vencimientos del día 15 del corriente, es colocar al extranjero ante el siguiente dilema: pagar o negarse a hacerlo.

Huelga comunista en Atenas

Diputados detenidos.—Huelga ilegal Atenas, 5.—Han sido detenidos dos diputados comunistas, acusados de excitar a los obreros a la huelga.

El procurador de la República ha ordenado la detención de los 14 miembros de un Comité de funcionarios que trataba de organizar una huelga ilegal.

Chocan huelguistas y policías.—La huelga del hambre.—La energía del Gobierno

Atenas, 5.—Durante la jornada de hoy se han producido algunas colisiones entre los huelguistas y la Policía. Un huelguista resultó gravemente herido. También hay algunos heridos leves. Los huelguistas arrojaron piedras contra los tranvías.

Entre comunistas y nacionalistas se produjeron también colisiones en la Universidad.

Parece que los ferroviarios se preparan también para declarar la huelga.

Los miembros del Comité ejecutivo de los funcionarios detenidos ayer han declarado la huelga del hambre.

El Gobierno ha concedido un plazo a los funcionarios hasta el día 6 para que se reintegren al trabajo, amenazando con la cesantía a los que no lo hagan.

El ministro del Interior ha declarado: «Nos encontramos ante un movimiento comunista que el Gobierno reprimirá con la mayor energía.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbone, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Cuidadito!

¡Mucho cuidadito, ministros guasones, con la ya leída ley de Asociaciones!...

¡Hay quien ya pretende (mucho cuidadito!) iría dando largas hasta el infinito!...

¡Y que del Congreso se quede a la puerta!... ¡Mucho cuidadito, que el pueblo está alerta!

¡No sé por qué huelo, con mi buen olfato, que esa ley se quiere aplazar un ratito!...

¡Quién sabe, quién sabe si todo este lío de la Telefónica sólo es, lector mío,

un puro pretexto para armar disputa, y, en tanto, que aquella ley no se discute!

¡No se puede al pueblo causar decepciones, a lo prometido dando dilaciones!...

¡Luego, si las masas quemán los conventos, de tales barbaries vendrán los lamentos!...

¡Y, en cambio, contenta quedará la gente si el próximo curso (¿es ser impaciente?) no queda en España ni un fraile docente!...

(¿Lo oye Tedeschini?... ¡Pues... perfectamente!)

LUIS DE TAPIA

LA MARCHA DEL HAMBRE

Las precauciones del Gobierno Washington, 5.—En cumplimiento de órdenes dictadas por las autoridades, se han concentrado en la capital tropas, que se elevan a un total de 10.000 soldados, con motivo de la anunciada nueva marcha del hambre sobre Washing-

ton, cuya vanguardia, constituida por unos 2.000 parados, está a punto de llegar.

También están prevenidos 350 bomberos.

El Capitolio, la Tesorería y las Centrales de gas y de electricidad están convenientemente custodiados, y las autoridades han adoptado todas las demás medidas pertinentes.

Las organizaciones locales han declarado que no prestarán ningún auxilio a los manifestantes.

Amenazas de los marchadores del hambre

Washington, 5.—Han llegado ante Washington los primeros destacamentos de los marchadores del hambre.

Interrogado por los periodistas, su jefe ha declarado que si el presidente Hoover recurre a las tropas para impedir a los marchadores la entrada en la ciudad, «correrá la sangre».

Algunos periódicos aseguran que los manifestantes poseen fusiles.

Centenares de peregrinos del hambre se retiran

Washington, 5.—Como consecuencia de las medidas de precaución adoptadas por las autoridades en el Capitolio, varios centenares de peregrinos del hambre, que habían anunciado su propósito de penetrar en él, se han retirado, sin que hayan ocurrido incidentes.

Chinos y japoneses

Una victoria de los nipones sobre los chinos

Tokio, 5.—Después de haber aniquilado a las tropas chinas del general Su Ping Wen, que se han refugiado en territorio soviético, abandonando un millar de prisioneros, las tropas japonesas han entrado en Kahlilar.

Se anuncia que todos los súbditos japoneses que el mencionado general conservaba en calidad de rehén han llegado sanos y salvos al territorio soviético, con excepción de 27 hombres, entre los cuales figura el cónsul Sr. Zamazaka.

EN BELGICA

Elecciones de los Consejos provinciales

Bruselas, 4.—Se han celebrado hoy en Bélgica, sin incidentes, las elecciones para los Consejos provinciales.

Estas elecciones revisten cierta importancia, pues hay que tener en cuenta que los consejeros provinciales son los encargados de elegir 44 senadores.

En las elecciones celebradas el año 1929 resultaron elegidos, de un total de 696 consejeros, 302 católicos, 222 socialistas, 124 liberales, 35 frontistas, tres comunistas, dos autonomistas, un representante de las clases medias, dos agricultores y cinco cartelistas.

Los datos recibidos en el día de hoy, muy incompletos todavía, dan a conocer ventajas obtenidas por los socialistas en las comarcas agrícolas.

Los resultados en Bruselas

Bruselas, 5.—He aquí los resultados de las elecciones para los Consejos generales celebradas ayer: Católicos ganan 13. Socialistas ganan 16. Comunistas ganan cuatro. Liberales pierden 28. Frontistas pierden cuatro.

Partido de clases medias pierde uno.

ESPEJO DE LAS HORAS

Pasajes tetuaníes

II

Heroica era la fe en los tiempos en que el creyente veía obligado, no ya a no navegar, sino ni siquiera a poder asomarse al mar en los poblados del litoral, que solían construir en los lugares más resguardados de la costa y protegidos por atalayas desde donde otear el horizonte marino y prevenir la cercanía de los piratas.

Mas la piratería berberisca era de una útil finalidad. Daba mártires a la gloria, santos al calendario y, sobre todo, creaba un bello tema literario. Pirata era Drake, el inglés, y harlo más notorio que los africanos desde Esparta hasta Alejandría; pero como no tenía la prestancia y el atuendo de Barbarroja y de Dragut no servía para enriquecer el romancero y las novelas clásicas. El buen pirata, el pirata de ley, había de ser, aún más que de Turquía, de la costa norte de África, con lo que el apresamiento de los bajeles hispanos adquiría un carácter de querrela familiar, con la ventaja de entenderse en castellano, el también clásico y convencional castellano de los moros de Berbería, que andaban a caza de nazarenos y que para mayor carácter habían de ser unos pícaros renegados.

Cervantes no se contentó con servirse del tema, tan frecuente en su época, donde el abordaje, el naufragio o la sorpresa en una cueva costera, para acabar con el traslado al cautiverio, era indispensable en toda relación literaria, sino que llegó al sacrificio de ofrecerse él mismo en cautividad. Porque quién sabe si su intento fue documentarse de una manera fehaciente, y, como se diría hoy, quiso vivir un reportaje de la existencia en las mazmorras argelinas y de los trabajos en aquel triste estado. La prueba era dura; pero siempre se podía contar con los discípulos de San Pedro Nolasco y de San Juan de Mata para el consuelo de la redención.

Tetuan no podía carecer de sus correspondientes mazmorras, que aquí cumplían cierta resaca. Una flota de Castilla hubo desembarcado sus soldados en Río Martín, destruyó la vieja Tetuan y apresó a sus habitantes. Más de un siglo después, Boabdil, con su morisma granadina, acogido por el rey de Fez, reedificó y repobló la ciudad. A partir de entonces, cada rufi que de la otra orilla del Estrecho caía en poder de los agarenos de acá, tenía dispuesto su aposentamiento en la soterraña, cuya exploración y cuyo estudio ha hecho tan bien Emilio Tubau, guía insuperable siempre, pero único para servir de Virgilio en esta lúgubre profundidad.

Aunque en las mazmorras se vivía mal, no se vivía gratis. Los cautivos trabajaban, generalmente en el campo, y así ganaban su bazofia. Llegaron a reunirse varios centenares de infortunados en aquéllas, de las que los cubículos y las galerías que se han descubierto permiten creer su mayor extensión y aun la salida a las afueras de la ciudad. En el Museo Arqueológico se conservan algunos objetos, unos de trabajo y otros de piedad, encontrados en el subterráneo. La parte alumbra da ofrece su prestigio de catacumba con el altar ante el que se juntaban los cautivos en la doble comunión de su confesión y de su desgracia.

Aterra pensar cómo bajo la ciudad libre y alegre se extendía esta otra lóbrega, triste, donde sólo abundaban las privaciones y el dolor. Pero también amarga pensar que ahora mismo toda urbe tiene, materialmente a su lado y moralmente debajo de ella, otra ciudad de esclavitud y de miseria.

El aire y la luz se reciben bien y se aprecian en todo lo que valen cuando se resurge de las mazmorras. Las calles parecen asistidas de mayor animación y jocosidad. Grato paraje el de la plazuela del Usáa, que D. Pedro Antonio de Alarcón elegía para escribir, teniendo por sitio un enjalbegado poyo, su «Diario de un testigo de la guerra de Africa». El fundador de «El Eco de Tetuan» estaba aquí igual que el

desterrado que vuelve a su hogar. Moro y poeta granadino, había encontrado la continuidad de su casa solar como un rezagado de los agarenos que partieron con Zorogóibi.

Habitaba en la judería, pero la conjunción de su pensar cristiano y de su sentir de musulmán le hacia profesar una franca y confesada aversión al hebreo, y aceptando a la fuerza el único alojamiento que le fué posible, apresurábase a acudir a la ciudad mora, más digna de ser amada cuando más castigada se veía por el doble horror de la guerra y de la peste.

No carece de interés el barrio judío, cuyas calles angostas como las de la ciudad sarracena difieren de ellas por la rectitud de un trazado y el rompimiento de sus muros en apertura de ventanales. Desde luego es más bello que el moderno europeo de la parte del emsamche, acerca del cual he dicho ya lo que merece. El Tetuan amable acaba por ese lado en la calle de la Luneta.

Por el otro lado, próximo al Mexuar, la ciudad mora bordea la plaza de España a partir de la mezquita adonde el jalfá, con un bello ceremonial, acude a hacer la oración de los viernes. En sinuosa línea la orilla de la ciudad árabe bordea el mercado, y ágil serpea como eludiendo el contacto con el barrio nuevo y absurdo que no sabemos si llamamos cristiano, ya que es propiedad y negocio hebreo, en el que los nazarenos sufren servidumbre y encima la pagan cara, pero menos afortunados que los antiguos cautivos de los moros, tienen que dar dinero, no para redimirse, sino para afirmar su cautiverio.

El moro elude este barrio casi tanto como la judería. El moro, sin embargo, puede tener y tiene con el cristiano una amistad leal, y si le odia lo hace con temor y respeto. En cambio, no tiene nunca sitio para el hebreo en su corazón y le odia con desprecio.

La calle de Fez, la más larga y seguida de la ciudad, se prolonga por toda esa parte, llena de tiendas de todas clases, de modo que sus vecinos podrían encerrarse en ella sin que nada faltase para la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, y, en fin, de todo linaje. Al llegar a la puerta vecina a los cuarteles pierde un tanto su carácter, y se convertidos sus cafetines indígenas en cantinas a la andaluza. A un lado, pasadizos extraños de chatas bóvedas y sorprendentes recovecos reptan montaña arriba y esconden como en un trogloditismo venusto un barrio de burdel.

La alcabaza, que domina la población, ve continuada su arquitectura tradicional en las obras que para extensión del cuartel de Regulares se realizan con un tino y un acierto que se echan de menos en la parte nueva de la ciudad. El teniente coronel Sanz Beruaga, jefe de aquellas fuerzas, está además haciendo del cuartel lo que debe ser. No un lugar inhóspito en el que el soldado piense con horror, sino una vivienda alegre y sana, que en la mayor parte de los casos haga que el soldado se encuentre mejor que en su propia casa. Los aposentos de recreo, la sala de escritura y biblioteca, donde se encuentran al día los periódicos principales, todo hace grata la estancia allí a quienes forzosamente han de pasar sus horas en tal recinto y necesitan hallar entre sus horas de servicio el solaz conveniente.

La ciudad blanca se extiende graciosa allá abajo, erizada por los alminares de sus treinta y seis mezquitas. En sus ámbitos y en los de las zaufas resuena una salmodia que se percibe desde fuera como el fluir del agua. Agua que dió nombre a Tituan y que baja de los manantiales del Gorgues, de donde antes venía la muerte y ahora, ¡bien haya la paz!, llegan la vida y la alegría fecunda.

PEDRO DE REPIDE

Tetuan, 1932.

Trotski, a Dunquerque

Amberes, 5.—El vapor «Benrstorff», a bordo del cual viaja Trotski y su familia, ha zarpado para Dunquerque. No se registraron incidentes.



—Ayúdeme usted, caballero. No me obligue a atracarle.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Sesión pasada por agua
A causa de la humedad del tiempo se «reblandeció» el negocio. Se ve y se desea el periodista para sacar punta a la jornada, y si no fuera por una pequeña alegría a cargo de la Azucarera con motivo de la reunión de fabricantes, que comenzó ayer, y la esperanza de que de ella salga algún acuerdo de interés, se hubiera vuelto de vacío. Por la mañana hay compradores significados, aunque por la tarde se realizan algunos beneficios.

En conjunto la Bolsa está seca y desorientada, tanto en Madrid como en Barcelona.

Impresiones de la Chade

Un factor decisivo para Barcelona, y de reflejo para Madrid, es la baja de la Chade, que viene impuesta de Zurich, donde comenzó a cotizarse a 730 francos, bajando después a 700. En Barcelona se cotiza a 367, con baja sensible, a causa, según se dice, de una posible reducción de uno o dos duros en el dividendo, reducción que no se atribuye a situación de negocio, sino a dificultades en la Argentina para sacar dinero.

Fondos, sostenidos

Los fondos del Estado acusan sostenimiento, si bien hay algunas Deudas, como la de 1917, que está más ofrecida y alguna serie de 1927, libre. En cambio, mejoran el Interior, Exterior Amortizable de 1927, con impuesto; 1929 y bonos del Tesoro. También los bonos oro mejoran medio entero por la mejor situación de la moneda.

Valores especulativos

Los Explosivos siguen con la pelota en el tejado; es decir, con la pugna entre los que tienen esperanzas y los que las han perdido. Parecen triunfar precisamente estos últimos al bajar de siete a nueve pesetas. También los Ferrocarriles están más débiles. La Telefónica pierde bastante dinero en las preferentes, en las que acude papel en abundancia. Minas del Rif, Banco de España y «Petroliños» también descienden de valor, y solamente los Tranvías recuperan un duro al quedar a 95, con dinero, y sin papel a la vista.

La moneda, encalmada

La moneda está encalmada. Solamente se registra oficialmente un alza de un céntimo en los dólares.

Se han cotizado a más de un

cambio: Bonos oro, serie B, a 204,00-204,50; Telefónica, preferentes, a 99,00-98,75-98,30-98,25-98,20 y 98,00; Nortes, fin de mes, a 221,00-221,50-222,00; Explosivos, fin de mes, a 681,00-685,00, y a la liquidación, a 689,00-88-87-86-84-685,00.

Por la mañana, en el Banco

En la reunión matutina celebrada en el Banco de España se negociaron: Explosivos, a 688,00-87-88-90-89-90-691,00; en alza, a 715,00-718,00; Nortes, a 223,00; Alicantes, a 163,00; Azucareras, ordinarias, a 44,00-44,25-44,50-44,75; en alza, a 45,00-45,50-46,00, y en baja, a 44,25. De Barcelona venían: Nortes, a 223,50; Explosivos, a 687,50; Chades, a 374,00; Azucareras, ordinarias, a 44,00, y «Petroliños», a 28,00.

Bolsin de última hora

A la liquidación quedaban los Explosivos a 683,00, operaciones, con dinero a 682,00; Alicantes quedaban pedidos a 161,00, y las Azucareras tienen compradores a 44,25 y oferta a 44,75.

NOTIZACIONES DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 64,35; E, 64,70; D, C, B y A, 64,75; G y H, 62,50.

4 por 100 Exterior.—Series D, C, B y A, 80,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, 72,75; D, C, B y A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 94,50; A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 95,30; E, D, C y B, 95,25; A, 95,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 81,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 69,75; D, C y B, 69,30; A, 69,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 79,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 84,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 94,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,50.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 101,10.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 90,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 80,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,00.

Garantía del Estado.—Tánger, Fez, 91,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por

100, 84,75; 6 por 100, 98,10; 5 1/2 por 100, 90,85; idem Crédito Local, 6 por 100, 73,15; 5 1/2 por 100, 67,00; 6 por 100 interprovincial, 85,00.

Efectos públicos extranjeros.

Majzón, 93,45; Costa Rica, 600,00. **Acciones.**—Banco España, 517,00; idem Exterior, 33,00; idem Español Río de la Plata, C., 75,00; Hidro Española, 130,00; C. Telefónica, preferentes, 98,00; idem ordinarias, 101,25; Minas del Rif, portador, F. C., 264,00; idem nominativas, 218,00; Alicantes, C., 161,00; F. C., 161,50; Nortes, F. C., 222,00; Madrileña de Tranvías, C., 35,00; Altos Hornos, 74,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 44,25; F. C., 44,50; Española de Petróleos, C., 28,50; Explosivos, C., 685,00; F. C., 685,00.

Obligaciones.

Hidro Española, serie D, 80,00; Alberche, 85,00; Sevillana, novena, 92,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 89,50; Minas del Rif, serie B, 90,00; Norte-Asturias, primera, 46,75; Alicante, primera, 220,00; idem F., 69,50; idem G., 79,00; idem I., 79,00; Española de Petróleos, 90,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 90,40; idem 5 1/2 por 100, C, 96,00.

Moneda extranjera.

Francos, 48,00; idem suizos, 236,30; belgas, 170,00; idem, 62,30; libras, 39,00; dólares, 12,30; marcos oro, 2,91; escudos portugueses, 0,3730; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,07; idem noruegas, 2,01; idem suecas, 2,17; idem checas, 36,55; florines 4,94.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 220,00; Alicante, 161,00; Explosivos, 681,25; Chade, 367,00; Rif, 262,50; Azucareras, ordinarias, 44,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 72,00; Explosivos, 683,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 221,00; idem Alicante, 160,00; Sota, 430,00; Nervión, 490,00; Setolazar, nominativas, 75,00; H. Ibérica, 537,50; H. Española, 130,00; E. Viego, 450,00; Minas del Rif, nominativas, 215,00.

Bolsa de París.—Liras, 129,70; belgas, 354,75; libras, 81,28; dólares, 25,60; pesetas, 208,62; suizos, 492,25; florines, 1.029,25.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,03; francos, 81,40; idem suizos, 16,54; belgas, 23,00; dólares, 3,1787; libras, 62,81; florines, 7,9075; coronas suecas, 18,18; idem noruegas, 19,41; marcos, 13,37.

Bolsa de Berlín.—Chade, 144,50; Gesturel, 72,50; A. E. G., 33,00; Farben, 96,00; Harpener, 81,00; Deutsche Bank, 61,75; B. A. T., 26,75; Reichsbank, 128,50; Fénix, 32,25; Lloyd Aktien, 13,50; Siemens und Hayske, 121,00; Siemens Schuckert, 75,75.



"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 700,00 (paridad, 330,40); idem D, 136,00 (paridad, 320,95); idem E, 126,00 (paridad, 297,35); idem bonos nuevos, 32,00 (paridad, 75,50); Ac. Sevillanas, 130,00 (paridad, 61,35); Cédulas argentinas, 43,00 (paridad, 2,23); Donau Save Adria, 38,00; Italo-Argentina, 75,00; pesetas, 42,45; libras, 16,51; dólares, 5,20; marcos, 123,60; francos, 20,3225.

Bolsa de Nueva York.

Pesetas, 8,16; francos, 3,9075; idem suizos, 19,23; libras, 3,1825; libras, 5,065; florines, 40,19; marcos, 29,75.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Rif, portador, a fin de mes, al cambio de 274,00.

Los titulares mercantiles

Los elementos que constituyeron el Comité organizador del IV Congreso nacional de Titulares mercantiles se han reunido a cenar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial para celebrar el éxito de aquella asamblea, aprovechando la estancia en Madrid de su presidente, Sr. Caamaño.

Durante la reunión se cambiaron impresiones acerca de los trabajos realizados en los distintos departamentos ministeriales para lograr que tengan efectividad las conclusiones del Congreso y de los ofrecimientos que de manera franca y cordial se hizo a aquél por las representaciones oficiales sobre la buena acogida de las mismas por el Poder público, en beneficio de la economía española y de las aspiraciones de los periclitados mercantiles.

LA REFORMA DE NORMALES

Jubilaciones de profesores de Escuelas Normales

Con motivo de la reforma de Escuelas Normales, a propuesta de la Inspección superior y con el voto unánime del Consejo Nacional de Cultura, se ha acordado la jubilación forzosa de los siguientes profesores de Escuela Normal: Doña Mercedes Tella Comas, doña Manuela Torralba Vivó, doña Clotilde de Castro Rodríguez, doña María del Rosario Clavijo y Clavijo, doña Victoria Durán, doña Patrocinio Astudillo Hernández, doña Julia Fernández del Campo, doña Amparo Bassecourt, doña Modesta Olivio García, don José María Arnáez, D. Eusebio Martino y Martino, D. José García y García, D. José Fernández Jiménez, D. Julián de la Cruz, don Casio Blanco Cabezas, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, doña Leandra Moreno, D. Pedro Díaz Muñoz, D. Lorenzo Niño Niñas, D. Vicente Carrillo Guerrero, doña Guadalupe del Llano Armengol, doña Eloisa Obdulía, D. Felipe Alonso, doña Juana Trujillo Gutiérrez, D. Alfonso Retortillo y Torres, doña María Emilia Gómez García, doña Felipa Hernández García, D. José María Moar Fandiño, doña Basilia Hernando Ayllagas, doña María Mosteyrin Morales, D. Galo Recuerdo García, don Pedro Loperena Romá, doña Teodora Queimadelos Vilez y D. Prudencio Vidal Jiménez Alcantu.

Los partidos republicanos

Partido Izquierda radical socialista

Se ruega a los ferroviarios afiliados al partido republicano ra-

dical socialista (Izquierda radical socialista) que asistan a la reunión que se celebrará mañana miércoles 7, a las ocho de la noche, para que los compañeros de la Penencia que se nombró dem cuenta de los trabajos realizados.

Grupo obrero radical

En la noche del día 3, y por acuerdo del Comité municipal del partido de Madrid, quedó constituido el Grupo obrero radical, que presidió, en nombre del Comité municipal, el Sr. Samper, como presidente, y secretario el Sr. Rodríguez.

Una vez dada cuenta a la numerosa asistencia a esta primera reunión, quedó constituido el Comité provisional, compuesto por los señores siguientes: José Leal, presidente; vicepresidente, Pascual Escudero; secretario, Pedro de la Cruz; vocales, Juan Menchero, Juan Calahorra y Tomás de Larrañeta.

Pro Estatuto comarcal madrileño

La Juventud republicana federal de Madrid, iniciadora de la campaña pro Estatuto comarcal de Madrid, reanuda en la presente semana dicha campaña con un acto, que se celebrará en el Círculo Republicano Federal (casilla de Echegaray, 22), en el que tomarán parte un concejal de la minoría federal en el Ayuntamiento y un representante del Consejo Nacional del partido.

Notas médicas

Sociedad Ginecológica Española

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día:

Primero. Continuará la discusión del tema «Hipometabolismo y aborto».

Segundo. Doctor García Caballero, «Mioma y embarazo extrauterino a término».

Tercero. Doctor Navarro Blasco, «Conducta ante la mola vesicular o hidatídica».

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, Medicina general y niños

Rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho, gratis para los obreros

CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla). Teléfono 93171

NOTAS TEATRALES

La fiesta del entremés

Ya está ultimado el admirable programa con que ha de celebrarse la primera fiesta del entremés en el teatro Cómico.

Después de una loa del programa, estrenarán los artistas del teatro de Lara Ana María Custodio, Matilde Galiana, Soledad Domínguez, Manuel González, Gaspar Campos y Nicolás Rodríguez el apunte de sainete de Francisco Serrano Anguita «La salsa de los caracoles». Leocadia Alba y Carmen Díaz representarán el entremés de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero «Lectura y escrituras», y Celia Gámez, con canciones de su repertorio, pondrá remate a esta primera parte de la fiesta.

La segunda comenzará con una conferencia jocosa sobre el entremés por «El Licenciado Tijeras», encarnado por Enrique Chicote.

Estreno del entremés «El aguaduchos», de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw y un número de música del maestro Torroba, descomulgado por los artistas del teatro de la Comedia señora Mayor, señoritas Leal y González y Sres. López Somoza, Azafia, Hidalgo, Ortiz y Hurtado.

Estreno en este teatro del paso de comedia de los Quintero «Visita de prueba», interpretado por los profesores del Conservatorio Nieves Suárez, Anita Martos y Enrique Chicote, y estreno de «Ni contigo ni sin ti», entremés de Antonio Ramos Martín, que representarán Loreto Prado, Julia Medero y Enrique Chicote.

María Esparza, con sus danzas españolas, terminará la fiesta.

La función, como ya se ha dicho, se celebrará en el teatro Cómico el día 14, y empezará a las cuatro en punto de la tarde, teniendo en cuenta la duración del espectáculo.

Vida madrileña

Una boda

En la iglesia parroquial de la popular barriada de las Peñuelas contrajeron matrimonio el pasado domingo la señorita Juana Arcones Segovia y D. José González Leal.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada en un popular café, y después de la comida la gente joven bailó hasta bien entrada la noche.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.



¡Frío, mucho frío!

¡No tema usted al frío!

Abríguese bien; todo cuanto necesite para su abrigo y confort está al alcance de su mano. ¿Cómo? Una oficina de **Créditos** a pagar en 10 mensualidades, creada por **ALMACENES SAN MATEO** para comodidad de las familias, le resolverá el problema al momento, sin molestias, sin recargos y en condiciones muy liberales. Solicite usted informes en los escritorios de

ALMACENES SAN MATEO
FUENCARRAL * 72
Y SAN MATEO * 2

DE INTERES VITAL

El arancel de la República sigue inédito

Nuestros razonamientos en pro de una revisión de las barreras arancelarias que nos aíslan completamente del exterior y nos producen en las relaciones de comercio internacional situaciones de difícil violencia, y en la vida interior del país una asfixia creciente, no quedaron agotados en el primer artículo dedicado a este tema. Por el contrario, son cada día más numerosos y convincentes los motivos que se acumulan para solicitar una rectificación en los procedimientos. Y motivos además ineluctables por su fuerza irresistible, que no resultan de meras elucubraciones doctrinales, de especulaciones utópicas, sino de realidades vivas que llegan a la entraña del país; como que de ellos depende en grado máximo el bienestar económico de la masa anónima, que si no llega a discernir el alcance de unas medidas arancelarias equivocadas, siente en cambio los efectos en su bolsillo, que acusa las consecuencias en forma de dificultades para las economías privadas y de angustias en el hogar.

Mas para proceder con orden y eficacia hay que comenzar por destruir creencias falsas, ideas erróneas que la rutina, en repetir lo que se oye ha llegado a consagrar. Es necesario demostrar de una vez al país la gran verdad de su vida económica, que no es la que se dibuja a través de un tópico circulado insistentemente, sobre todo en estos últimos tiempos. Es preciso decir, con toda la fuerza y autoridad que da la demostración inmediata de lo que se afirma, que contra la creencia corriente mantenida y propagada desde todos los cuarteles políticos, España no es el país más barato del mundo ni de vida más fácil y cómoda. Se equivocan los que tal creen, y mantienen el equívoco, consciente o inconscientemente, los que propagan esta teoría pensando que hacen al país un gran servicio. El error no puede servir honradamente a nadie, y este error se mantiene, fundado en uno de tantos sofismas financieros como nos han deparado las finanzas de la postguerra: el error de creer que porque un norteamericano o un francés encuentren baratas las mercancías que compren en España con su moneda, han de encontrarlas igualmente baratas los españoles con la suya. He aquí el sofisma. ¿Quién duda que los españoles que vivieron en Alemania los años trágicos de 1922 y 1923, y pagaban con pesetas, encontraban regalada la vida? Que pregunten, sin embargo, a cualquier alemán si para ellos, que cobraban en marcos, era cierta esa baturra. El recuerdo de las angustias sufridas ante la carrera desenfrenada de los precios pondrá un sedimento de amargura en su respuesta.

No hace falta, sin embargo, remontarse tan lejos para llegar al convencimiento de nuestra situación desfavorable en el coste de la vida, cosa compatible, como se ha visto, con que algunos extranjeros de valuta elevada lo encuentran barato. Solamente desde el punto de vista de españoles que han de vivir en España, con sueldos, rentas y salarios españoles, nos interesa el problema. Y

desde este punto de vista es indudable nuestra situación desventajosa.

Checoslovaquia, en un reciente estudio oficial sobre la carestía de la vida, ha proclamado que España es uno de los países más caros del mundo. Las cifras que poseemos, de carácter oficial también, del coste de vida comparado entre diversos países lo confirman. Porque España, con relación al año 1914, ha visto encarecido el índice de sus precios al detall—los que paga el consumidor directamente—en un 80 por 100, mientras que Alemania ahora sólo tiene un exceso de coste del 24 por 100, Inglaterra un 43, Italia un 31, Noruega un 50 y Suiza un 40 por 100. Y hay países donde no solamente no es ahora la vida más cara que en 1914, habida cuenta del poder adquisitivo de la moneda entre una y otra época, sino que es más barata. Así Canadá, donde lo que costaba antes 100, cuesta sólo 84, y los Estados Unidos, donde se ha reducido al 78 por 100 el índice correspondiente. Debido, claro está, a la depresión mundial de los precios, que si a los demás países ha llegado al consumidor, aquí se ha quedado entre las mallas de la tupida red arancelaria que nos aprisiona.

La revisión arancelaria se impone, es vital para el país, y debe hacerse antes de que cambie la coyuntura de los precios en el mundo. Espanta pensar lo que sucederá el día que los mercados universales se orienten al alza y ésta se superponga automáticamente para muchas mercancías con los derechos fiscales, que para mayor desdicha del consumidor, se fijan ad valorem. Habrá por fin algún Gobierno que recoja, en beneficio del país, la bandera de desgravación arancelaria que levantó por última vez Figuerola, a quien arrullaron las legiones ultraproteccionistas del siglo XX, que van desde Cánovas a Cambó y culminaron con Primo de Rivera? Ante estas realidades positivas, que repercuten en todos los hogares y todos los instantes, sueñan un poco a hueco las viejas monsergas de derecha o izquierda que se cultivan por ciertos periódicos de cámara en los días que corren, a gusto y provecho, naturalmente, de quien las suscita.

El país pregunta, mientras tanto, a los gobernantes y a los parlamentarios: «¿Es que la República va a mantener intangible el Arancel de la monarquía y de la Dictadura? ¿Es que, como antes Cambó y Ventosa, ahora Carner y Domingo, ministros catalanes, van a seguir amparando un régimen que sacrifica la economía nacional al provecho de unos cuantos centenares de privilegiados, precisamente, sobre todo, en aquella región donde ahora se ha instaurado la autonomía política? «¿Libertad para todos! En lo económico tanto como en lo político», gritan los ciudadanos de España entera. No sólo en el Estatuto, sino en el Arancel.

Por un Arancel republicano y socializador hemos de seguir luchando en LA LIBERTAD, aunque callen todos los periódicos conectados.

des bulevares, sin duda cree que el origen principal del descenso de sus ventas reside en que París ha perdido mucha parte de su alegría. Para que la recupere acaban de organizar unas fiestas nocturnas en los grandes bulevares que harían feliz a cualquier Ayuntamiento provinciano. Iluminaciones, gallardetes, conciertos en la vía pública. Y quizá alguna que otra cabalgata, y unos centenares de cohetes de añadidura.

Ahora bien: lo absurdo es que todos estos regocijos tienen efecto por la noche. Es decir, cuando los establecimientos de quienes los pagan han cerrado sus puertas, aunque sobrevivan sus escaparates. No es de presumir que la gratitud de los espectadores llegue al extremo de desplazarse al día siguiente de haber gozado de una iluminación para dar testimonio de su gratitud comprando «cualquier cosa» en la tienda de algunos de los empresarios de regocijo tan encantador.

Lo más interesante de todo esto es lo que puede que signifique como expresión del deseo de París de regresar un poco en sus costumbres en busca de su pasada fisonomía. Sus actuales «americanizaciones» no se aprovechan para nada. Esto es evidente. Como también lo es que la voluntad de recobrarle ha tenido por origen una comedia que le ha servido de espejo: «Valentín el Deshuesado». Trátase en el fondo de una exaltación quizá excesivamente literarizada del París de 1880. Ante ella suspira el de hoy sobre el amable recuerdo del «Moulin de la Galette».

Lo que en definitiva ocurre es que París ha perdido la sensualidad. Y ahora principia a advertirlo. Ni más ni menos. Su corazón se pudre como el de una vieja que no se resigna a dejar de amar y de ser amada. Vive ahora, sus últimos instantes. Y cree que aun puede conseguir que revivan los sentimentalismos bajo el conjuro tradicional de las iluminaciones y el arrullo encubridor de la música callejera.

CEFERINO R. AVECILLA
París, 1932.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Alborotos comunistas en Berlín

Berlín, 4.—Los comunistas han promovido anoche alborotos y han saqueado una armería y un almacén de artículos alimenticios.

La Policía se vio obligada a intervenir enérgicamente para disolver a los revoltosos, registrándose algunos encuentros, a consecuencia de los cuales han resultado heridas varias personas. Los agentes realizaron una veintena de detenciones.

Schleicher y Goerhmg se ocupan de la apertura del Reichstag

Esta tarde han celebrado una entrevista los Sres. Schleicher y Goerhmg, presidente éste del antiguo Reichstag, para tratar de la convocatoria del nuevo Parlamento para el día 6 y de la posibilidad de aplazar después sus tareas hasta después de las Navidades.

El partido socialista tiene la intención de presentar en el Reichstag un proyecto pidiendo la modificación del artículo 48 de la Constitución, que concede poderes especiales al presidente del Reich.

Por su parte, los populistas bávaros presentarán otro proyecto de ley tendiendo a modificar las disposiciones constitucionales, que estipulan que, en caso de faltar el presidente del Reichstag, sus funciones recaen sobre el canciller.

El proyecto de los populistas pide que dichas funciones recaigan sobre el presidente del Tribunal del Imperio de Leipzig.

El nuevo Gobierno no hará declaraciones

Berlín, 4.—Se anuncia que el Gobierno presidido por el general von Schleicher no hará ninguna declaración antes de presentarse ante el Reichstag.

Haciendo calendarios políticos

Berlín, 5.—Se prevé que en la sesión de apertura del Reichstag, que es de esperar se desarrolle sin incidentes, será elegido presidente el racista Sr. Goerhmg, el cual ha celebrado esta tarde una conversación con el canciller, von Schleicher.

Se cree que los racistas no apoyarán la moción que depositarán los comunistas y aceptarán el aplazamiento de los trabajos de la Asamblea hasta el 15 o el 20 de Enero próximo, a cambio de una amnistía a favor de los condenados políticos.

Por otra parte, se cree en la posibilidad de una negociación entre el Gobierno e Hitler, que actualmente se encuentra en Berlín, para obtener del jefe racista ciertos compromisos iguales a los que se obtuvieron de él en favor del Gobierno von Papen.

Con motivo de las pérdidas de los «nazis» en las elecciones de Turingia, se hacen muchos comentarios, llegándose a hablar de disensiones en el seno del partido e incluso de la disolución de éste; pero estos comentarios, especialmente los relativos a la supuesta disolución, no tienen gran crédito, ya que tampoco es deseada ni consentida al Gobierno, en razón del creciente desarrollo del partido comunista.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

La actitud de los Estados Unidos

Decíamos en nuestro número del sábado último, refiriéndonos a la cuestión planteada por los Estados Unidos de Norteamérica en relación con la Telefónica, que no queríamos mostrarnos pesimistas, porque estimábamos que a todos convenía una solución de concordia, ni podíamos sentirnos optimistas ante una situación delicada, posiblemente difícil, sobre la que todavía no había recaído una solución satisfactoria.

Y los hechos vienen a confirmar la razón de nuestra cautela, porque si no había motivo para el pesimismo de quienes se complace en rodear al Gobierno de la República de dificultades invencibles, tampoco tenía justificación el optimismo de aquellos alegres compadres que, acostumbrados a caminar por terreno llano, ni siquiera quieren oír hablar de posibles obstáculos.

La realidad es que la situación sigue siendo delicada, y que el trance que sin exageraciones podemos considerar difícil, en el sentido de requerir un exquisito tacto, continúa preocupando al Gobierno, aunque confiamos que sabrá salir de él airoosamente. No otra cosa hay que esperar de la inteligencia y discreción de los Sres. Zulueta y Azafia, y del buen sentido de las demás personalidades que constituyen el Gobierno.

Ayer conferenció el embajador de los Estados Unidos con nuestro ministro de Estado, y después el Sr. Zulueta con el jefe del Gobierno, conferencias que bastarían para indicar que la cuestión sigue en pie, si no hubieran venido a confirmarlo unos informes de Washington llegados a Madrid, por los que puede suponerse, ya que no sería discreto afirmar, que la respuesta española a la Nota de los Estados Unidos no ha producido la satisfactoria impresión que esperaba el Gobierno norteamericano.

Parece ser que los Estados Unidos mantienen los puntos de vista expuestos en su Nota, y a los que nosotros nos referimos al ocuparnos por primera vez de este asunto. Los de que, aparte las consideraciones que merecen los súbditos americanos residentes en España, la Compañía Telefónica se ha creado y establecido en virtud de un Contrato que hay que cumplir y que no puede anularse porque ésta sea la voluntad de una de las partes contratantes, si bien podría revisarse de común acuerdo para evitar perjuicios no previstos.

La rescisión por acuerdo del Gobierno español equivaldría—ésta parece ser la tesis de los Estados Unidos—a que no se pudiesen realizar negocios ni establecer contratos internacionales.

Según las impresiones de ayer, el representante de los Estados Unidos en Madrid tiene instrucciones concretas de su Gobierno, como tiene trazada claramente su línea de conducta el Departamento de Negocios Extranjeros de Norteamérica, para el caso improbable de que fuese imposible la conciliación.

El Consejo de ministros está citado para hoy a las diez y media de la mañana, y es de suponer que el Gobierno dedicará preferente atención al interesante asunto de que nos ocupamos. Seguros estamos de que la situación de hoy será examinada con criterio desapasionado, y de que, desposeídos de toda clase de influencias, los gobernantes, conocedores mejor que nadie del verdadero estado del asunto, adoptarán aquellas resoluciones que más convengan en estos momentos a los intereses de España.

PERO ¿QUE VA A SER ESTO?

SE PROHIBE ESTAR EN LA CALLE

Son las dos o las tres de la madrugada, hora nada insólita en una ciudad como Madrid y en el radio de la Puerta del Sol.

Hay tranvía toda la noche. El ciudadano, los ciudadanos, llegan a la calle de Carretas, acera del ministerio de la Gobernación, y se disponen a esperar el vehículo. Como llueve se acercan al muro, lo mismo que han hecho tantas veces, sin sospechar que se trataba de un edificio sagrado y que, por lo tanto, cometían una profanación.

Pero así es, porque inmediatamente surge un guardia de asalto que hace saber al ciudadano que allí no puede estar. Hay órdenes severísimas para ello. Es en vano que el ciudadano alegue la razón por la cual está allí, aunque resulte un poco raro que el vecino de la villa tenga que dar

explicaciones de por qué permanece en la calle, que hasta ahora creíamos de uso libre.

El ministerio de la Gobernación es una casa tabú. ¿Había ocurrido algo parecido alguna vez en España? Sólo creemos recordar que en Barcelona, y en cierta ocasión, en tiempo de Martínez Anido, hubo el general de prohibir caprichosamente el paso por la acera del Gobierno civil.

Pero en Madrid... en Madrid no había ocurrido eso ni en tiempo de Martínez Anido, cuando fue ministro de la Gobernación. Nunca... hasta ahora.

En Europa, desde luego tampoco. Eso era en las cercanías del palacio de los zares cuando Leníngrado se llamaba todavía Petersburgo.

Y en el Mundo... Parece ser que en Maracay, la residencia del general Gómez, el presidente vitalicio de Venezuela. Y en La Habana, en el palacio presidencial donde habita el dulce general Machado... También hace un siglo en el Paraguy, durante la dictadura grotesca y terrible del doctor Francia, los centinelas disparaban sobre quien cometía la inadvertencia de detenerse o transitar ante la vivienda de aquel caso clínico.

Sin embargo, en el antiguo Principal no sabemos que resida nadie, y aunque así fuera... Tal vez es que la casa se halla actualmente en estado de ruina, y se teme que un derrumbamiento repentino pueda alcanzar al viandante, sobre todo si es trasnochador, aunque lo sea por obligación. Acaso es que se va camino de obligar a la gente a que se acueste a las ocho para que no se entere de nada y se trata de resucitar el toque de queda. Pues también van mal, porque con los madrileños no se queda nadie, según el modismo indígena.

Si es celo porque el transeúnte no sufra una lluvia de cascote, entonces es «trop de zèle» que haría sonreír a un Tayllerand de Pontejos, y una extralimitación de funciones, pues que para eso están los agentes de la policía urbana. Pero nos consta que en Gobernación la materialidad del edificio es de una solidez absoluta. De la fábrica hablamos.

Pero a lo peor se trata sencillamente de una práctica del precepto, según el cual gobernar es molestar.

LAS SETAS

UNA CORISTA ENVENENADA

Alicante, 5.—Ha fallecido intoxicada Manolita Saavedra, que formaba parte del conjunto de la compañía de revistas que actúa en ésta.

Manolita había comido en la pensión en que se hospedaba un plato de setas.

INCISOS

Cómo se viola la Constitución

Diariamente habían estado preguntando con ansiedad a los organizadores:

—¿No hay orden de suspensión?

—No—les respondían con desconsuelo.

¿Era posible? Los cartelés estaban, sin embargo, bien claros. Tratabase de un mitin antibernamental: P e m á n, Goicoechea, Gil Robles... ¡Los ases!

Esperaron hasta la víspera, hasta el mismo sábado. ¡Nada! Entonces fué cuando Gil Robles marchó a visitar al director general de Seguridad.

—Deseaba conocer si está en vigencia el artículo 34 de la Constitución.

—Naturalmente que sí.

Gil Robles se introdujo el fin de la tirilla de la «camisa para despegarse de la carne. Dudó.

—No he debido expresarme bien. Me refero al que dice que toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones.

—Sí, sí.

—¿No está en suspenso?

—De ningún modo, Gil Robles sudaba.

—¿Ni para el mitin?—inquirió todavía.

No lo estaba ni para el mitin. Entonces empezó Gil Robles a decir incoherencias. El caso es que... Sí... Naturalmente... Pero el mitin del domingo era... peligroso... ¡Esto es: peligroso...! Alfiñana en las Jurdas, los pistoleros en la cárcel... La opinión está con ellos... No cabe duda... El país abomina de la República... Sin embargo, el orden... Parece que existían gentes dispuestas a provocarles... La Constitución... Sí; debe regir la Constitución... Mas...

Intervino el ministro:

—¿Lo que temen ustedes es que haya desórdenes?

—Sí... Es decir...

—En ese caso, suspendemos el acto.

¡Albricias! De eso se trataba. Y volviéndose a los suyos: —Señores, es una vergüenza. Vivimos en plena dictadura. La Constitución ha sido violada una vez más.—Síral,

LA LEY DE CONFESIONES

TEMPLOS

La atención de la inmensa mayoría de los comentaristas del proyecto de ley se ha fijado casi exclusivamente en lo que afecta a las Congregaciones religiosas y, de modo muy singular, en el plazo en que hayan de cesar en sus actividades docentes.

Pero procedamos con orden. Primero es justo que nos fijemos en cómo afectará el proyecto a la Iglesia. Esto es lo básico, lo importante. No tiene razón «El Debate» al pretender que esta ley se dedique sólo a las Congregaciones y deje para más adelante, o para nunca, lo de la Iglesia. La Constitución, que va siendo texto fundamental también para los católicos, dice en su artículo 26 que «todas las Confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial. Que sea la misma u otra de la que haya de aplicarse a las Congregaciones importa poco. Pero ha de ser previa a ésta. ¿No dicen los católicos que las Congregaciones son parte, y parte esencial, de la Iglesia? Pues el «todo» es antes que la «parte». Es lógicamente imposible regular las Ordenes religiosas sin saber primero cómo ha de regularse la Iglesia misma.

Para nosotros, que queremos enfocar estas cuestiones desde puntos de vista elevados, es importantísimo que se estudie bien «el primero» lo proyectado acerca de las Confesiones religiosas, plural que no agrada mucho a nuestros reaccionarios, pero que es preciso admitir. Ahora se acuerdan nuestras derechas de que había disidentes en España. Tan deprimidas están de ánimos que dicen envidiar, bajo la República, la suerte que las Confesiones no católicas tenían bajo la monarquía. ¡Qué desmemorias están! ¡Olvidan que eran ellas y sus autoridades eclesiásticas quienes con textos legales en la mano argumentaban que los disidentes no tenían derecho a ningún reconocimiento oficial! El Sr. Alba quiso obtener para los templos protestantes la exención de un impuesto nuevo, el de inquilinato, y fué derrotado en el Senado por los obispos! Las Confesiones disidentes empezaban, como los impuestos en Roma, según aquel célebre conferenciante, «por no existir». Existían en la realidad; pero no en la legalidad. ¿Quiéren ustedes esa suerte?

Amantes de la libertad de cultos, y no sólo de la libertad de conciencia, nos place ver que el proyecto, en primer lugar, reconozca el «hecho religioso» y su organización característica, las iglesias, no tratándolas como cualesquiera otras Asociaciones, sino creando para ellas una situación de cierto privilegio, homenaje que creemos justísimo al noble fenómeno, de universal importancia, de la espiritualidad y del culto divino. Aun desde el punto de vista de un régimen laico, este homenaje puede tributarse, y es valiosísimo como medida de paz y cordialidad que deja agradecida toda conciencia sinceramente religiosa. Y nos pla-

ce, en segundo lugar, ver que ante este reconocimiento respetuoso de la religiosidad no se hacen distinciones de dogmas ni organizaciones. La religiosidad es respetable donde quiera se presente: en el católico, en el protestante, en el israelita y hasta en el musulmán, si llega el caso. Si en alguno es más respetable es en quienes hasta el presente más sufrieron por ella a manos de la intolerancia oficial.

Es usual que la religiosidad llega a tener sus moradas materiales para el culto público, llamadas «templos». Pues bien: no vemos en el proyecto que haya trato equitativo para los templos de las diferentes Confesiones. Insistimos en un punto de vista anteriormente expresado en nuestros editoriales y que halló amplia acogida en la Prensa. Los templos católicos ya edificados, por ser formalmente—es decir, por fórmula—del Estado, no pagarán impuestos. Los templos disidentes ya edificados, que tienen el mérito de haber pagado contribuciones hasta aquí..., las seguirán pagando, ya que se considerarán propiedad privada. (Y esto es lo que envidia «El Debate» a los disidentes!)

No se argumente que también los templos católicos que se construyan de aquí en adelante pagarán impuestos. Los católicos no van a necesitar muchos más templos. Les sobrarán más bien algunos de sus días de esplendor. En cambio, las Confesiones disidentes están en plan de natural e inevitable crecimiento. Era lo prohibido, lo dificultado y atropellado en el régimen monárquico. La desigualdad concede una prima a lo viejo sobre lo nuevo, a lo que fué privilegiado contra lo que fué oprimido. ¿Es justo?

¡Solución! ¡Solución!—nos dirán ansiosos nuestros lectores de la izquierda y de la derecha. Allá va. Es muy sencilla. La encontramos donde se encuentran muchas cosas buenas: en el camino de la generosidad. «Todos los templos de todas las Confesiones religiosas, actuales y futuros, estarán exentos de toda clase de impuestos. Todos los edificios anejos a los mismos pagarán con arreglo a las mismas tarifas, según el uso a que sean destinados.»

Pero esto es favorecer la religión—dirán los extremistas del laicismo—. No decimos que sea perjudicial, y porque es favorecedora lo defendemos. Ya es bastante que se replante la vida eclesiástica española sobre bases que, aunque justas, son profundamente desagradables para quienes, acostumbrados al mimo, todo lo encuentran riguroso y cruel. La República no debe luchar con el sentimiento religioso, sino con los extravíos del fanatismo. Un poco de consideración reeducará a nuestros fanáticos y hará ver a los demás que llegó la hora de la equidad.

Pero, sobre todo, nos dará simpatías y respetos en Europa y en el Mundo. Señores, que no todo es Rusia y Méjico.

EN VISPERAS DEL MATRIMONIO

Mata a su hijo de una puñalada en el corazón
El pueblo intenta linchar al criminal

Segovia, 5.—Comunican del pueblo de Aldea Real que ayer tarde se desarrolló un sangriento suceso, del que fueron protagonistas Blas Lluvero, su esposa y el hijo de ambos, llamado Domingo, que discutieron por cuestiones familiares. El primero asestó a Domingo una puñalada que le interesó el corazón y le causó la muerte instantánea. La esposa y una hija de diez años salieron a la calle aterradas porque Blas quería agredirlas. El parricidio no opuso resistencia al ser detenido. La Guardia civil evitó que el vecindario se apoderase de Blas.

Domingo tenía veintitrés años y se iba a casar este mes. Al verificarse hoy el traslado del parricida a la cárcel de Segovia se amotinó el vecindario de Aldea Real, que pretendía lincharlo. La Guardia civil lo impidió tras grandes esfuerzos.

Desaparición de un sacerdote

Se teme que lo hayan devorado los lobos

Palencia, 5.—El día 29 salió del pueblo de Resoba, con dirección a Caloca, el cura párroco D. Calixto Cossío, de cincuenta y ocho años, que montaba una yegua. Como no se ha presentado, se supone que se habrá despedido por algún barranco en el pueblo de Pineda, que están cubiertos por la nieve, y de ser así habrá sido devorado por los lobos. La Guardia civil y el vecindario de Resoba, Lorés y Caloca han realizado exploraciones inútilmente.

INGLATERRA Y RUSIA

En la Cámara de los Comunes novemotivo para un pacto

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Eden, secretario de Estado de Negocios extranjeros, interrogado por un diputado sobre el pacto de no agresión franco-soviético y la oportunidad para Inglaterra de concertar un pacto similar con los Soviets, contestó que tenía conocimiento de dicho pacto, sobre el cual no tenía ningún comentario que hacer; pero que no veía por ahora motivo para entablar negociaciones con Rusia.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Reunión del grupo de las ocho potencias

Ginebra, 5.—A petición de las dos terceras partes de los países pertenecientes al grupo de las ocho potencias se ha celebrado hoy una reunión de representantes del mencionado grupo en el hotel donde se hospeda la Delegación española.

Aunque no se ha facilitado comunicado oficial ni oficioso alguno de la reunión, creemos saber que ésta obedece a la decisión de ampliar el radio de acción del mencionado grupo—hasta ahora limitado a la cuestión del desarme—y extendiéndolo a todas las cuestiones que se debatan en la Sociedad de Naciones y que revistan verdadera importancia internacional.

Se tiende, según parece, actualmente a coordinar todas las coincidencias de criterio en los asuntos internacionales sobre la paz y defender el pacto y los principios esenciales de la Sociedad de Naciones, respetando, claro es, las ideas y la independencia de cada

PARIS

Iluminaciones en los bulevares

Los comerciantes de París están consternados. Nadie compra nada. Cada día se acuerdan gremialmente reducciones en los precios, porque, en realidad, es éste el modo más seguro de que tenga eficacia la lucha entre quienes compran y quienes venden. Esta determinación alcanza hasta a los teatros. Pero no hay que hacerse demasiadas ilusiones. La vida en París sigue siendo horriblemente cara. Con esta reducción no se ha conseguido sino que los sombreros que costaban cien francos cuesten noventa. En los teatros cuesta una butaca cincuenta y cinco, en vez de sesenta. Sólo los cines de los grandes bulevares siguen haciendo pagar a los forasteros de treinta a cuarenta por los de «primera clase».

Los grandes bulevares. Parece ser que en los grandes bulevares es donde más se deja sentir ese drama terrible que tiene a las tiendas por lugar de acción. En definitiva, es lo natural. Las de los bulevares viven de los extranjeros. El buen francés no compra nada fuera de su barrio. Y además, no frecuenta los grandes bulevares sino los domingos. Es decir, el día en que las tiendas están cerradas. Para los buenos

franceses los grandes bulevares tienen una significación parecida a la de la Feria de Neully. Pero con escaparates y terrazas de cafés. No advierte ni siquiera los quisicos de los vendedores de periódicos, porque los que en ellos se expenden en mayor cantidad no están escritos en francés. El buen parisense, que ama a su familia con la gravedad y aun con la abnegación que le impone la práctica de las buenas costumbres, necesita de tiempo en tiempo, cuando no habitualmente, pasar la tarde en un día de fiesta sentado con su tierna esposa en la terraza de un café de los grandes bulevares. Si no es de los frecuentados por los extranjeros, mejor. Y más todavía si está comprendido entre la plaza de la Opera y el faubourg Montmartre.

Pero, en realidad, y como ya queda dicho, estas familias patrióticas les importan muy poco a quienes tienen tienda abierta en los grandes bulevares. (El mostrador es el límite del nacionalismo francés, dicho sea sin ánimo de molestar ni a los que compran ni a los que venden.) He aquí por qué se halaga sin limitación a los extranjeros en esta latitud de París. En la plaza de la República ya no es lo mismo. Y en la de Cligny es donde hace muy pocos años lanzaron piedras los transeúntes sobre un «autocar» relleno de ingleses.

Pues «el comercio» de los gran-

uno de los países que constituyen el grupo; pero tratándose de establecer un mínimo de ideas comunes en lo que se refiere a cuestiones de procedimiento e iniciativas a adoptar.

En la reunión de hoy, según nuestros informes, se han cambiado impresiones acerca de la cuestión chinojaponesa, que ha de ser debatida en la asamblea de la Sociedad de Naciones que comenzará mañana, y se han expresado diversos criterios, coincidiendo todos en el fondo, o sea en llegar a una solución pronta y definitiva del asunto.

El representante español Sr. Madariaga salió de la reunión antes de terminar para asistir a la que celebraba en la Sociedad de Naciones el Comité de los tres que se ocupa del conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

El Comité se ha ocupado mañana y tarde de este asunto, exteriorizándose el propósito de estimular la acción de la Comisión de Neutrales de Washington para tratar de terminar lo antes posible esta lucha entre dos países miembros de la Sociedad de Naciones y pertenecientes a la misma raza.

Mañana, a las diez, se reunirá por última vez seguramente el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar de dicho conflicto boliviano-paraguayo, y a las once comenzará la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Almuerzo y cambio de impresiones

Ginebra, 5.—El Sr. Henderson, presidente de la Conferencia del desarme, ha obsequiado con un almuerzo en el hotel de la Paz a los jefes de las Delegaciones de diversos países, asistiendo, entre otros, los Sres. Herriot, Mac Donald, John Simon y, por España, el embajador en París, Sr. Madariaga.

Durante el almuerzo y de sobremesa los reunidos cambiaron impresiones acerca de las perspectivas que presentan todas las cuestiones relacionadas con el desarme y acerca de la marcha actual de los trabajos.

Se crea una Comisión permanente

Ginebra, 5.—En el curso de la conferencia celebrada esta mañana por los delegados británicos, franceses e ingleses, el representante de los Estados Unidos, Norman Davis, ha propuesto que, ante la imposibilidad en que se encuentra la Conferencia del desarme de resolver inmediatamente los problemas políticos planteados por la igualdad de derechos y la seguridad, la Conferencia registre desde ahora los resultados ya conseguidos sobre control, guerra química, aviación de bombardeo, etcétera, en un convenio preliminar de corta duración.

Al mismo tiempo se constituiría una Comisión permanente encargada de continuar el estudio de las reivindicaciones de carácter político y de continuar examinando las grandes cuestiones relacionadas con el desarme.

La situación política

La nota de los Estados Unidos

Ayer mañana el embajador de los Estados Unidos celebró una larga conferencia con el ministro de Estado. Como es de suponer hablaron de las notas cambiadas entre España y los Estados Unidos, en relación con el asunto de la Telefunia.

Después de esta entrevista, el señor Zulueta marchó al ministerio de la Guerra, donde dio cuenta al presidente del Consejo de lo tratado con el representante diplomático americano.

El jefe del Gobierno dispuso por la tarde que fuese convocado el Consejo de ministros de hoy para las diez y media de la mañana, con el ruego de la puntual asistencia.

Seguramente, el Consejo tratará de este interesante asunto, del que hablamos en lugar preferente de este número.

La suspensión de los actos derechistas del domingo

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas a primera hora de la tarde, comunicándoles que nada tenía de interés para la Prensa.

Un periodista preguntó: —¿Puede usted ampliarnos la referencia que dan los periódicos sobre la suspensión del mitin de derechas de ayer?

El Sr. Casares, con gesto vivo, respondió: —Mejor que ampliar será rectificar.

Es inexacto que yo llamase al Sr. Gil Robles, sino todo lo contrario, que fué él quien solicitó la entrevista conmigo. El Sr. Gil Robles estuvo en el despacho de Aragón para hablarme de lo que se quejaba en determinados elementos, tendientes a entorpecer la celebración de esos actos, y en el curso de la conversación, el señor Gil Robles expuso el deseo de verse conmigo. Me llamó Aragónés para decirme, y al indicarme yo que podía hacerlo, me contestó que ya había salido el Sr. Gil Robles para la Gobernación.

En efecto, hablamos y me dijo que tenía noticias de que existía propósito de producir perturbaciones de orden público con agresiones a los asistentes al mitin, y que si así sucedía, los elementos de derechas estaban dispuestos a repetirlos con toda energía. Yo, como es natural, le dije que yo,

boridad, a sabiendas, no podía permitir esas extralimitaciones, y que en mi opinión lo más adecuado era suspender el acto. Y en ello estuvo conforme el Sr. Gil Robles. Eso es lo que ha pasado, y nada más que eso.

Convenios de comercio

La «Gaceta» publica el acuerdo entre España y Turquía mediante canje de notas conviniendo el régimen comercial entre ambos países.

También publica el periódico oficial un decreto de Estado autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley aprobando el Convenio de comercio y navegación entre España e Italia, firmado en Roma el 15 de Marzo último.

El Congreso Americanista de 1934 se celebrará en Sevilla

Nota de Estado: «Según comunica el embajador de España en Buenos Aires, en la sesión de clausura del Congreso Americanista se acordó por unanimidad que la próxima reunión de 1934 tuviese lugar en Sevilla, como homenaje a la República española y al Gobierno por el interés despertado en estudios americanos.»

Decretos de Hacienda

El secretario particular del ministro Sr. Alonso, entregó a los periodistas la siguiente nota: «Firma de su excelencia el presidente de la República:

Decreto declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración a don José Agulló y Lloret, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, administrador de la de Pasajes.

Idem promulgando la ley sobre reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Idem id. la ley en virtud de la cual el Estado reconoce la validez de la adquisición hecha, de la Iglesia, por la Caja Asturiana de Previsión Social de un edificio denominado Colegio de Verdes, sito en Oviedo.

Idem nombrando inspector general de Carabineros a D. Miguel Garrote y Canelo, general de brigada del mencionado Cuerpo.

Idem id. jefe de Administración de primera del mismo Cuerpo a D. Javier Compte Aguadé, adscrito a la Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona.

Idem id. jefe de Administración de segunda del mismo Cuerpo a D. José Benloch y Martínez, adscrito a la Delegación de Hacienda en la provincia de Madrid.

Idem id. jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo a D. Francisco de Ceballos y Gutiérrez, adscrito a la Dirección General de Rentas públicas.»

La ley seca en Norteamérica

El fracaso de los «húmedos» Washington, 5.—La resolución sometida por el senador Sr. Ranyer, diputado demócrata de la Cámara de Representantes, en favor de la abolición de la ley de prohibición no ha obtenido más que 272 votos contra 144, no obteniéndose, por lo tanto, la mayoría de las dos terceras partes que es necesaria para que dicha resolución fuera sometida a la ratificación del presidente.

Se estima que el resultado de este escrutinio descarta, por lo que se refiere a la actual legislación, toda posibilidad de abolir la ley de prohibición.

El resultado, que constituye un fracaso para los «húmedos», ha causado viva impresión.

POR ESTAR CARGADO DE DEUDAS

Se suicida el mandatarario municipal de Casablanca

Crítica situación de unos pescadores españoles Casablanca, 5.—El mandatarario municipal para la venta del pescado al por mayor en Casablanca, Sr. Sabatier, se ha suicidado en su despacho del muelle, disparándose un tiro en la cabeza.

Ayer por la mañana el Sr. Sabatier asistió a las operaciones de venta como de costumbre. Poco después de las doce volvió a su despacho, encerrándose en él. A los pocos momentos el guarda oyó una detonación y encontró al señor Sabatier desplomado en su sillón, con una herida en la sien.

Conducido rápidamente al hospital, falleció a poco de ingresar.

El suicidio crea una angustiosa situación a unos veinte pescadores españoles, a los cuales Sabatier, contra toda ley, había retenido, durante las últimas semanas, el importe del pescado entregado para la venta, dedicándolo a cubrir otras atenciones urgentes, pues el suicida estaba acosado por las deudas.

Los pescadores, viendo que no conseguían nada del mandatarario, se reunieron anteayer y acordaron ir en comisión a visitar al cónsul de España en Rabat, ya que en Casablanca nada conseguían, a fin de que se interesara por ellos y gestionara la entrega de las cantidades que se les adeudaban, que ascienden a 40.000 francos.

Sin duda, ante esta amenaza y la de otros acreedores que habían conminado a Sabatier con embargarle los beneficios de su empleo, el mandatarario perdió la serenidad y determinó suicidarse.

Los pescadores españoles es probable que se queden sin cobrar, pues el suicida no deja capital alguno,

PROPAGANDA POLITICA

Un discurso del ministro de Obras públicas en Jaén

Los socialistas en el Poder

Jaén, 5.—Ayer, en el teatro Cervantes, dió una conferencia política el ministro socialista Sr. Prieto (D. Indalecio).

Dijo que no es el momento de teorizar, sino de realizar.

Para el partido socialista no ha podido constituir una satisfacción el hecho de haberse visto obligado a participar directamente en el Gobierno, y no ha podido constituir una satisfacción plena, porque de haber sido ello posible sin desertar del deber que las circunstancias le han impuesto, hubiera sido para él más conveniente el papel de colaborador leal, entusiasta, decidido, fervoroso en el mantenimiento de la República, pero conservando la totalidad de su independencia desde esferas ajenas a esta otra tan estricta de participar directa y prolongadamente en la gobernación del Estado.

Los ofrecimientos y lo que se puede conceder

Las organizaciones socialistas, y con ellas las masas que a tales organizaciones están adscritas, son hostilizadas por un sector izquierdista, extremo que quiere inducir en el ánimo del proletariado el virus y el veneno del desengaño, haciéndoles creer que el régimen republicano constituye un fraude, una estafa para las multitudes que le prestaron ardorosamente su asentimiento al derrocar la monarquía. Frente a eso, debo decir que cuando en la cruzada contra la monarquía proclamábamos la conveniencia de instaurar inmediatamente el régimen republicano, los socialistas no dijimos jamás, jamás, que el cambio de régimen supusiera el logro inmediato, casi automático de nuestros ideales colectivistas.

Frente a esos sectores que pretenden infiltrar en las almas del proletariado el virus de la desilusión, debo decir que, al cabo de un año y medio de República, las satisfacciones de orden público y, sobre todo, de orden social logradas por nosotros mediante la República, son muy superiores a aquellas que calculábamos, y por las cuales convinimos en prestar nuestro apoyo al movimiento republicano.

Quizá no hayan plasmado aún en la realidad de la organización política y social de España todas esas mejoras; acaso algunas no hayan pasado de una declaración teórica estampada en los preceptos de la Constitución, en las leyes complementarias de ésta y en las demás disposiciones legales dictadas por la República.

Pero lo totalmente realizado, no lo meramente escrito, sino lo clavado ya, lo hincado en la organización política y social de España, es muy superior a lo que apetecíamos quienes, como socialistas, colaboramos en el movimiento revolucionario antes de que éste venciera definitivamente por medio de la expresión soberana de la voluntad nacional en las elecciones de 12 de Abril de 1931.

El cuadro social andaluz

La impaciencia con el germen posible de ese desengaño que extremistas alocaos quieren introducir en el alma del proletariado español tiene tintes más violentos precisamente en aquellas zonas donde la burguesía era más comprensiva y más despotica. ¿Cómo entonces no me he de explicar yo en este sector andaluz donde el dueño de un terruño se creía asistido de derechos feudales, que la impaciencia del proletariado sea más viva que en el resto de España? Si yo me encontrara en otra región, con un auditorio vacilante en su acometividad, adormecido en su ardor, mi deber sería más fácil y más adecuado a mis condiciones temperamentales. Mi deber ante esos oyentes consistiría en excitarlos, entusiasmarlos, levantar su ánimo dándoles el brío de hombres que deben romper la esclavitud para aquellas peles en que juntamente en la fuerza material son indispensables todas estas potencias anímicas; pero sin contradecirme ni negarme, mi misión ante vosotros es otra.

¿Qué hay? Simplemente un sector capitalista, un sector burgués en estos momentos influido por la vacilación al buscar dentro o fuera de la República un cuadro político cuyo color no les interesa que les sirva exclusivamente para la defensa de sus intereses patronales. Contra el sistema que esa clase social capitalista representa, todo el ardimiento, todo el entusiasmo, toda la acometividad me parecen escasas. Ahora bien: con respecto a las personas, con respeto a los derechos humanos.

Hay que ser generosos

El Sr. Prieto pide a los obreros generosidad en la lucha.

Un sentimiento de fraternidad, de solidaridad humana, que tiene encaje en los moldes de vuestra generosidad, debe taponar ya los recipientes del rencor. Apelo a vuestra generosidad, no para someteros, que yo no soy capaz de predicar esa vileza; no para que os rindáis nuevamente al señorito te-

tratamiento, sino para que esa generosidad sirva incluso de tutela y defensa a ese tipo repulso del señorito andaluz, cuyos únicos títulos eran el naipes y el vino, a costa de los trabajadores de la tierra. (Ovación.) Pensad que también ellos necesitan redimirse.

La evolución de Poderes

Espero que en la evolución que ha de operarse aquí, en Andalucía, ahora marchés más de prisa que ellos; pero reflexionad conmigo que no es fácil el acomodamiento espiritual cuando un régimen transforma tan hondamente la organización social de un país. Figuraos cuál será el estado espiritual, acaso el anonadamiento de esas gentes, al advertir que lo que era antes imperio indiscutible de su voluntad en los Ayuntamientos, en los Juzgados, en el Gobierno civil, en la Audiencia, desaparecen, se esfuman, se liquidan, y que, con defectos, desde luego discutibles, los órganos del Poder van acomodándose al péndulo de justicia que es indispensable para que la República tenga una base esencial en el cumplimiento de sus fines, que son más amplios cuando la justicia se aplica en favor de los humildes.

El señorito ya no ve en la Alcaidía al capataz, al operador, como una prolongación de su voluntad caprichosa y cruel para imponer sus designios a toda la población trabajadora. En los centros administrativos de la capital también se encuentra el señorito con que su gesto de mando no tiene ya efecto, porque se ha dejado paso a la independencia, que asegura la justicia por parte de todos los organismos del Estado.

Estamos asistiendo a la agonia, no de la clase capitalista como tal, no a la agonia del capitalismo, no a la agonia de la burguesía. Estamos asistiendo evidentemente a la agonia de una preponderancia de carácter tiránico, caciquil, oprobiosa, ejercida por la clase capitalista, que por la simple razón de serlo tenía convertidos estos valles y estas sierras en tierras feudales.

Lo que exigen los socialistas a los republicanos

Yo no niego la licitud de que sectores republicanos distantes de nosotros por su ideología burguesa puedan asumir la defensa de estas clases adineradas en su función estrictamente capitalista. Lo que niego a las organizaciones republicanas, aun cuando no tuviera de republicanas más que esa adjetivación, es la licitud de prestar amparo a esas gentes para establecer dentro de la República los mismos sistemas oprobiosos, caciquiles, tiránicos; el mismo imperio de señoritisimo chulo.

Nosotros no podemos negar la licitud de que sectores republicanos recojan ese movimiento de las clases capitalistas.

Nosotros tenemos derecho a exigir a esos y a todos los sectores republicanos limpieza de juego y claridad de maniobra, en forma tal, que lo que ellos se dediquen a amparar, si así lo estiman procedente, sea las bases, los cimientos de un régimen capitalista contra el cual nosotros siempre lucharemos. No podemos pedirles, repito, adhesión a nuestras ideas, que nunca suscribieron, pero si tenemos derecho a exigirles en nombre de aquellos principios que constituyeron el lazo de nuestra fusión para derrocar la monarquía e instaurar la República, que no amparen las negruras, las tragedias, las deshonras del caciquismo andaluz.

Los socialistas en el Poder

Desempeñamos desde el Poder un papel que no nos corresponde, y tenemos el más vivo deseo de que avengan las circunstancias que permitan nuestra eliminación del Poder, suveniente, sin trastornos, sin embarzo para la marcha normal de la República, instalando entonces a vanguardia nuestro campamento para defender todo lo conseguido y conquistar nuevos progresos de orden político y social. Estamos convencidos de que a nuestro partido y a nuestras ideas las servimos mejor desde fuera que desde dentro, pero no debemos abandonar el Poder en instantes en que el abandono por nuestra parte pudiera significar debilitación y quebranto de la República.

Ante las elecciones de Abril

Estamos próximo a otra lucha electoral, la que se verificará en el mes de Abril para la renovación de los Cabildos municipales. Y en ella entrará un factor nuevo, desconocido en las luchas políticas españolas: el voto de la mujer. Caminamos a esas elecciones como quien camina hacia un enigma, pero es indiscutible que tendrán un sentido político. Ellas serán como una flecha que señale los rumbos futuros en la gobernación del Estado. Si de esas elecciones el espíritu izquierdista, que significa el actual Gobierno, sale fortalecido, el sentido izquierdista de la República quedará consolidado, asegurado y aun acentuado. Si el resultado electoral hace girar la veltad hacia orientaciones menos izquierdistas que la actual, es evidente que se dejará sentir la influencia del cambio. Si la elección determinara cambio de rumbo, ni

podemos ni debemos desesperar. Nuestra posición, respetando desde luego la voluntad nacional así expresada, será recoger todos nuestros energías para reanudar la lucha con más vigor.

Rusia y España

Alude a las propagandas comunistas y dice: Aquellos extremistas que sueñan con transformaciones de tipo oriental no son más que unos soñadores y unos dementes. Hay quienes nos presentan, como para deslumbrarnos, el ejemplo de Rusia; yo siento la más profunda simpatía por aquel experimento revolucionario; pero quien intentara hacer un experimento de esa clase en España no debe olvidar que esto no es Rusia. Rusia es un país vastísimo, inmenso, con riquezas naturales formidables, que puede, si se empeña, vivir en un espléndido aislamiento hostilizado por todo el mundo capitalista.

España es un país pobre, pequeño, indefenso, que puede ser aplastado y asfixiado por naciones que no querriamos tolerar, y en sus manos estaba no tolerar, que pudiera conturbar sus propias organizaciones.

Termina el Sr. Prieto su discurso con palabras en favor del pacifismo, labor en la cual debe colaborar España.

Otros actos

Emiliano Iglesias y el sentimiento patriótico

La Coruña, 5.—Ayer domingo, a las once y media de la mañana, pronunció su anunciada conferencia en el teatro Rosalía de Castro el diputado a Cortes D. Emiliano Iglesias.

El orador expuso las diferencias que existen entre el federalismo y el nacionalismo, diferencia que los nacionalistas catalanes son los primeros en reconocer, puesto que ya hace más de veinticinco años los padres espirituales del movimiento nacionalista de Cataluña impugnaron la doctrina federalista de Pi y Margall, para el que no guardaban, además, los respetos que su personalidad extraordinaria merecía.

Dice que en España abunda el mimetismo político, y que son muchos los que, sin tener idea de nada, se ponen disfraces de algo, sobre todo cuando, disfrazados de algo piensan que les ha de ser fácil mandar.

Atribuye a ese mimetismo el brote nacionalista que trata de arrastrar en Galicia, porque a su sombra quieren medrar los que nunca se acordaron de Galicia sino para explotarla, sosteniendo el más repugnante de los caciquatos.

Afirma que los republicanos quieren la autonomía gallega, pero no el nacionalismo, porque la autonomía permitirá a Galicia vivir para España, mientras que el nacionalismo derivaría hacia la secesión, como deriva en Cataluña.

Califica de absurdo y ridículo el nacionalismo gallego; pero afirma que hay que acabar con él ahora, antes de que se quiera dar apariencia de realidad a una entelequia.

Expone la trayectoria del pensamiento catalán desde Prat de la Riba hasta Maciá, citando y leyendo textos de obras, documentos oficiales y declaraciones de los prohombres antiguos y modernos del catalanismo, para deducir que todo es uno y lo mismo y que la Esquerra y Maciá van hacia la nación catalana en frente de la nación española, de la que reniega.

Cantó en exaltados párrafos la belleza del idioma español, del idioma de Castilla, del que se han servido los gallegos más eximios: Concepción Aragonés, señora Pardo Bazán, Valle-Inclán, para colocar sus nombres en la región de los dioses.

Acusa al jefe del Gobierno de haber iniciado con el Estatuto de Cataluña una política perjudicial para la patria única. Se extiende en consideraciones sobre la política que sigue el Gobierno del señor Azana, y tiene duros conceptos contra éste, del que dice que no sólo niega la independencia del Poder judicial y la realidad del Poder moderador, sino también el Poder fiscalizador del Parlamento y con él la soberanía nacional, fuente de todo Poder.

El delegado de la autoridad llama la atención del orador.

Termina su discurso el conferenciante pidiendo a todos los gallegos que trabajen por y para España, para que España sea de todos los españoles.

El Sr. Iglesias fué calurosamente aplaudido.

Luego fué obsequiado con un banquete por los radicales coruñeses.

Un mitin radical en Valdepeñas

Valdepeñas, 5.—Aunque se había anunciado que socialistas y comunistas trataban de alterar el orden, se celebró en medio de la mayor tranquilidad el mitin de propaganda radical, al que asistió numerosísima concurrencia.

Hizo la presentación de los oradores el jefe local, Sr. Barba, hablando después el Sr. Alonso, los ex gobernadores civiles Asensi y Jimenez Izquierdo y los diputados a Cortes D. Andrés Orozco, D. Alvaro Pascual Leone y, por último, don Basilio Alvarez,

Todos fueron muy aplaudidos. Pascual Leone hizo un discurso de belleza y emoción.

Basilio Alvarez, después de un saludo al pueblo de Valdepeñas, habló sobre el tema sugestivo «La intransigencia es incompatible con la República».

«La intransigencia—exclama—es el alimento que damos al inquisidor que todos llevamos dentro. ¡Echaos a andar por el Mundo! ¡Detenose en todos los pueblos! ¡Examinad todas las razas! Pero en ninguna nación os toparéis con la intolerancia, ni podréis encontraros con ella, porque es un crimen exclusivo y netamente español».

Los partidos políticos españoles tratan a sus adversarios no como a personas que merezcan el respeto que inspiran los ideales decorosos sostenidos, sino como a delinquentes.

Pero a través de los adueros políticos tenéis forzosamente que convenir conmigo en que el partido republicano radical parece una plausible excepción. ¡Es tan tolerante, tan comprensivo y tan humano, que se me figura que el corazón de Lerroux, abierto a todas las inquietudes y destilando ternura a fuerza de sinsabores, al ofrecerse a los españoles como un milagroso ejemplo de madurez republicana espiritual, constituye un llamamiento inaudito a la paz que ambicionamos! ¡Es tan infecunda la incomprensión, que sólo pare monstruos, alumbrados!».

Termina su brillantísimo discurso con estas palabras:

«Lo que me aterra es si, siguiendo el proverbio castellano, continuamos gritando incesantemente: «Genio y figura, hasta la sepultura.» No, por Dios. Enterremos a la intransigencia, porque sólo así salvaremos a España.»

Basilio Alvarez, interrumpido por grandes aplausos al finalizar todos los períodos, escuchó una prolongada ovación al terminar.

Los oradores fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron 300 comensales.

Los nacionalistas vascos

San Sebastián, 5.—En Tolosa se celebró ayer una importante reunión política del partido nacionalista vasco.

Concurrieron apoderados de los Municipios de las tres provincias. Se trataba de discutir una proposición de los directores del partido para la reorganización del mismo.

Entre los extremos aprobados figura que la bandera nacionalista sea verde, roja y blanca, con los signos tradicionales en el nacionalismo vasco. Se decide asimismo que esta bandera sea única.

El Sr. Aguirre, viendo la lentitud con que se lleva la discusión, propone el nombramiento de una Ponencia que se encargue del estudio del asunto y se suspenda la asamblea.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Acción Republicana en Salamanca

Salamanca, 5.—En el teatro Bretón se celebró ayer un mitin de propaganda del partido que acudida el Sr. Azana.

Hablaron el subsecretario de la Marina civil, Sr. Echevarría; el director del Banco de Crédito Local, D. Gabriel Franco, y el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, quienes elogiaron al Sr. Azana por sus dotes de gobernante.

El Sr. Rico añadió:

«A los republicanos no nos asustan los avances políticos y sociales; pero sí las precipitaciones. En esta República caben todos los radicalismos y todos los avances en su amplio cauce jurídico.»

El Sr. Rico termina recordando los festejos modestos que celebraban los republicanos históricos todos los años el 11 de Febrero, para decir que había republicano a quien le molestaba asistir a aquellos banquetes que trataba de ridiculizar por su escaso número; pero que ahora, al ser tan numeroso, el orador se complace sólo en decir que han llegado los nuevos republicanos a la mesa puesta, cuando ya todo lo tenían hecho. (Grandes y prolongados aplausos y muchas felicitaciones al orador.)

Después del mitin, elementos de Acción Republicana, lo mismo del partido que de la Juventud, y representantes de los demás partidos de republicanos de izquierda, ofrecieron a los oradores una comida íntima. No se pronunciaron discursos.

A las tres de la tarde, los señores Rico, Franco y Echevarría regresaron a Madrid en automóvil.

Conferencia del señor Llopis

En el teatro de la Casa del Pueblo desarrolló el domingo una conferencia sobre «Laicismo, escuela y República».

Comenzó demostrando que el problema del clericalismo en nuestro país es un tema de actualidad. Señaló la labor que ha realizado la República en relación con el laicismo, principalmente en la enseñanza; con el propósito de neutralizar la injerencia que han tenido las derechas en la vida de la escuela.

No es propósito de la República atacar el dogma, sino asegurar la libertad de conciencia del maestro y del niño para evitar el absurdo de que en tiempos del anterior régimen, a pesar de lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución del 76, estuviera vigente la ley de

Instrucción del 57, habiéndose castigado, en virtud de tales principios, a numerosos maestros, inspectores y profesores.

Alude a la labor de la Dictadura y da cuenta de las subvenciones que cobraban del presupuesto de Instrucción pública las instituciones del teresianismo, del padre Manjón, Surot, Divino Maestro y otras.

Dice que las protestas de las derechas representan un interés material y un sentimiento porque pierden la influencia que ejercían sobre el niño y el maestro.

Agrega que la República se propone extender cada día más la cultura entre las clases populares, y como ejemplo, cita lo realizado en Madrid con las escuelas que ya funcionan y a las que asisten unos 10.000 escolares, y los 18 grupos escolares que están terminándose y donde recibirán educación más de 12.000 alumnos.

Sintetiza la labor de la República en la frase de Costa: «Escuela y despensa.»

Terminó haciendo un llamamiento a los padres para que se interesen en la labor de la escuela primaria y organicen los Consejos escolares.

El Sr. Llopis fué muy aplaudido.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Se reúne el Pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores

La sesión de la mañana

A las diez y media de la mañana de ayer quedó reunido en el salón terraza de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de D. Julián Besteiro, el Pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, integrado por los representantes de las Federaciones de industrias y los miembros elegidos para los cargos de la Comisión ejecutiva de este organismo sindical; en total, más de cuarenta.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Toda esta reunión estuvo dedicada a discutir el primer punto del orden del día, que era: Constitución del Comité Nacional y manera de cubrir las vacantes producidas por las dimisiones del secretario general, D. Francisco Largo Caballero; D. Rafael Henche, tesorero, y don Anastasio de Gracia y D. Pascual Tomás, vocales.

A la reunión no se permitió la entrada a la Prensa.

No obstante, sabemos que un vocal presentó una propuesta en la que se pide que no acepten las dimisiones y que se requiera solemnemente a los que renunciaron para que desistan de su actitud y se incorporen a la Comisión ejecutiva; que no se cubra, en atención al delicado estado de salud de D. Francisco Largo Caballero, el cargo de secretario general, y que cuando la Comisión ejecutiva lo estime conveniente, resuelva este extremo de acuerdo con el Sr. Largo Caballero.

En torno a esta propuesta se entabló un animadísimo debate, que duró lo que la reunión. Parece que algunos vocales, al defender este criterio, hicieron ver la necesidad de que se imponga el buen sentido y que unos y otros trabajen conjuntamente en el seno de la Comisión ejecutiva. Otros estimaron que las dimisiones fueron presentadas al Congreso y que éste las aceptó.

La sesión se levantó sin que recayera acuerdo sobre este interesante punto del orden del día.

Dice el Sr. Besteiro

Al terminar la reunión, los periodistas, que esperaban el final de ésta, abordaron al presidente de la Unión General de Trabajadores, D. Julián Besteiro, el cual declaró:

«Toda la sesión la hemos dedicado a discutir el primer punto del orden del día, sin que hayamos llegado a una conclusión. Esta tarde, a las cuatro y media, volveremos a reunirnos. No sé si seguiremos tratando este extremo o si lo suspendemos para tratar de los restantes puntos del orden del día.»

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión y duró hasta las nueve de la noche.

Al salir, el Sr. Besteiro dijo que se habían aprobado todos los puntos del orden del día, a excepción del primero, relativo a las dimisiones presentadas al Congreso, para lo cual se volverían a reunir hoy, a las diez de la mañana

ASPECTOS INTERNACIONALES

El túnel del estrecho de Gibraltar, instrumento de paz

¡Quién, mentalmente cultivado y con afecciones de sinceridad, abrigando ideas e inquietudes de superación, con el carcaj colmado de saetas de anhelo, pleno de preocupación o emoción, creyendo llevar algo creador dentro de sí, no se ha sublevado interiormente, dolorido por vejámenes, contemplando vencedora a la injusticia, hastiado de humanidad, deplorando la tendencia al rebafío o primarios apetitos elementales de la grey, bramando ante el egoísmo estólido de las clases directoras, aquejado por la hebdiondez de la cénaga social e irritado a la vista de la fría monstruosidad de los Estados—inventos apagadores del calor de los pueblos, atezadores de sus entusiasmos y superfluos devoradores de su energía—, erizándose combatiendo con la pólvora de noble orgullo el disparo de legítima soberbia y el estampido de generosa ambición, persiguiendo redentores propósitos con los efectos del proyectil! En la lobreguez de nuestra insignificancia, en el tremolar de nuestro latir, bajo la tristez de defraudadas ilusiones, en rebelión contra la imposibilidad, inercia, hostilidad o ultrajes de las gentes ante la conculcadora explotación y los constantes paradigmas del «homo homini lupus»; la persistencia de la guerra como acontecimiento histórico, y por lo mismo sin carácter de fenómeno en las metamorfosis, más aparentes que reales, del sentir y el pensar colectivo e individual, hemos considerado si el espíritu bélico, su férula destructora y utilitar exterminador será condición de cualidad intrínseca impuesta fatalmente por la Naturaleza para conveniencia de sus fines. Y, por tanto, tendrá razón, cual *Así hablaba Zaratustra*, el químico personaje preconizador de los «superhombres», estupenda estilización de Federico Nietzsche, la celebridad entre genio y locura de inauditas paradojas: «¿Qué es lo que está bien? Ser bravos. Dejad decir a las niñas: Bien está lo que es a un mismo tiempo bonito y tierno.» «Debéis amar la paz como un medio de guerras nuevas. Y la paz corta más que la larga.» «Yo no os aconsejo el trabajo, sino la lucha. Yo no aconsejo la paz, sino la victoria.» «¿Que la buena causa santifica hasta la guerra? Pues yo os digo: La buena guerra es la que santifica toda causa.» «¿Sois feos? ¡Ah! Bien, hermanos míos. Envolveos en lo sublime: El manto de la fealdad.»

Nietzsche. ¡Lo bélico función depuradora, sistema de selección, obligado rendimiento a los escogidos por valerosos, por impávidos, por viriles, por bravos! ¡Que a los enemigos solamente los ojos para llorar! ¡Ay de los vencillos! ¡Inmensa blasfemia. La pugna futura, de alcanzar las proporciones de la última conflagración, equivaldría casi al aniquilamiento. Todo resultará campo de batalla, no existirá distinción de militares y paisanos, ya que las consecuencias igualmente alcanzarán al soldado que se lanza al ataque que a la madre que se encuentra en su hogar y al infantil hijo que amamanta. Luzbel, terriblemente mortífero, extensamente devastador, traerá ahora por el aire estragos desconocidos cual nunca en aviones con carga de llamas inextinguiblemente incendiarias, gases indescribiblemente tóxicos y bacterias epidémicas indefectiblemente tremendas: sus horripilantes nuevas armas. Sin embargo, nos inunda la esperanza de que no acacecerá. Por inescrutables designios no estará escrita aún la cruel desaparición de los humanos, singularmente de la raza blanca.

Inconmensurable mentira que la guerra y el valor hayan hecho más grandes cosas que el amor al prójimo, según afirmó satánicamente Zaratustra. Eso es insultar al progreso, negar la civilización, exaltar la inmundicia, borrar la conciencia, rechazar la moral, hollar la virtud, imponer la cólera y castigar a la caridad. Con arreglo a tan siniestra tesis, seres vivientes y no personas, habría que bendecir por bienhechoras a las peores pestes; la maldad sería la regla psicológica en quienes la inteligencia no hubiese disipado las tinieblas del salvajismo; regiría en las querrelas el resentimiento con la venganza como norma; continuaríamos todavía en la ceguera de las cavernas, sin que la bondad, hermanada con la cultura, puliera las toscas aristas de los instintos, y ni un rictus de cordialidad suavizara la ceñuda dureza de unos rostros cuyas palabras no pronunciaron nunca palabras de efusión y con gesto rabioso abrían los hirsutos labios, enseñando los dientes de tigre que guardaban. «¿Que no fué la piedad, sino la bravura, la que salvó hasta el presente a las víctimas», cual sostiene Nietzsche? Enorme falacia y menguado valor. Infinitamente mayor que para matar precisa para dejarse matar. Y al de Cristo hombre—que con Dios, ni en sacrificio religioso ni en profanación laica caben comparaciones—, crucificado en el Gólgota, perdonando en la agonía, amoroso, a sus enemigos, no llegan superlativamente todos los famosos jefes militares y asombrosos héroes que en el universo han sido.

Obedece el introito, demasiado para proemio por ser un rato de meditación entre exacerbada y grata, a exégesis explicativa de nuestro acendrado pacifismo, que experimenta escrúpulos por los comentarios que ha dedicado la Prensa extranjera al ensayo inserto en estas páginas hace una quincena de días, «España, paso entre Francia y Africa. Los ferrocarriles en relación con el estrecho de Gibraltar», que ha tenido alguna resonancia, no por otros méritos que el de la oportunidad, importancia del tema y prestigio de LA LIBERTAD. A la que con tal ocasión califica «Il Giornale d'Italia» de «órgano del partido republicano independiente saginno». Atinadísimo, entendidamente, como procede, del republicanismo a secas; pues todos los partidos son independientes de otros, y la publicación en que colaboramos no pertenece a ninguno. De los escasos periódicos que nos hemos enterado, un par ingleses con la simple noticia; más ampliada «Le Temps», «Le Journal», «L'Ere Nouvelle» y «L'Europeen», de París; el más importante de los diarios italianos, «Corriere della Sera», de Milán, y el autorizado reflejo del Gobierno fascista, «Il Giornale d'Italia», de Roma. Ese, con el clásico artículo de fondo en primera plana, concediendo principal atención al asunto.

Tras de examinar las características técnicas del probable proyecto del túnel del estrecho de Gibraltar, el mencionado órgano oficial italiano resalta la importancia militar que tanta obra adquiriría en caso de guerra para el transporte a Francia de los cuantiosos contingentes de tropas que puede reclutar en su vasto lote africano; cuya posibilidad de intensa utilización formidablemente en el continente europeo depende de la menor o mayor seguridad de las comunicaciones marítimas, arriesgada para semejante masa en un conflicto bélico aun con la poderosa protección de toda la escuadra francesa. Que un acuerdo con nosotros y la construcción de la indicada galería aportaría a aquella nación incalculables ventajas militares, la haría invulnerable marítimamente, la transformaría en un inmenso país continental, si nosotros consintiéramos ser absorbidos, lo que ni con asomos de mediatización pretenderá jamás Francia; esto deducido en alarma patriótica

sión del presupuesto de su departamento. La Comisión ejecutiva presentó, a requerimiento del propio señor ministro, una propuesta de remuneraciones en la que no es exacto se propusieran retribuciones para ingenieros que no hacen nada, las cuales han podido merecerle un calificativo tan duro como inadecuado. La Comisión hizo suyo un detenido estudio en que sólo se fijaban los límites máximo y mínimo para las remuneraciones de todo el personal de Obras públicas, dejando al arbitrio del ministro el señalar la retribución para cada funcionario según el servicio que desempeñe, y no hay ningún ingeniero de Caminos ni personal auxiliar en servicio activo que no desempeñe una función propia de su profesión y que el Estado no deba, por interés propio, remunerar de modo proporcionado a como se retribuyen análogos trabajos en la esfera privada y en otros departamentos oficiales. Se ha dicho que los ingenieros cobran un 3 por 100 de los importes de las obras por contrata que dirigen, y esto es equivocado. Se descuenta a los contratistas un tanto por ciento variable del 0,24 al 3 por 100, según el importe del presupuesto, y se ingresa en una caja, con cargo a la cual se paga una pequeña retribución fija por cada obra a su cargo a todos los funcionarios de Obras públicas (ingenieros y subalternos), y, además, se abonan de ella otros gastos, y hasta, en ocasiones, algunos completamente ajenos a los servicios de Obras públicas. Y, finalmente, el ministro anuncia que no rehuirá una discusión en la que parece dar a entender que ha de salir mal parado el personal de Obras públicas.

No parece propio de quien tiene bajo su subordinación y dependencia a Cuerpos que han sido siempre modelo de disciplina referirse constantemente a ellos en tono de reproche y amenaza. El Cuerpo de Ingenieros de Caminos está siempre dispuesto a toda clase de depuraciones y reorganizaciones que redunden en beneficio del servicio, al cual sacrifica todos sus intereses, y las ha intentado repetidas veces. Y merece que se haga justicia a la rectitud y celo con que sirve al Estado, de lo cual dan testimonio fehaciente la totalidad de las obras públicas de España, por él construidas, conservadas y explotadas.—La Comisión ejecutiva.

se les niega capacidad constructiva, para destruir sirve todo el mundo, mucho más cuando está en medio de la desesperación. Los que protestan son los poetas y los individualistas. Estos hablan en nombre de la libertad, odiando el concepto de rebaño humano, la disciplina colectivista. Los filósofos dicen que el colectivismo ahogará la formación de poderosas individuales, sin advertir unos y otros que no existe mayor esclavitud que estar sujeto a tarea diaria, y ningún régimen es capaz de impedir esta formación de individualidades. No lo ha impedido ninguna clase de despotismos. Al rebaño humano le nace un alma. Lo saben los conductores de multitudes. Un grupo anónimo y trashumante hizo las catedrales, las armadas, las revoluciones. Hasta los Ejércitos que fueron a la guerra, despreciando la vileza de lo que arrastraron, quedó siempre el heroísmo magnífico de la multitud de soldados que fueron al frente porque lo estimaron como un deber. La señora Martínez Sierra terminó su disertación preguntándose por los destinos de España y el papel de la mujer española en estos momentos. Una gran ovación cerró la disertación, interrumpida con frecuentes aplausos.

EN TEMBLEQUE

Muerte del doctor Pulido

Ha muerto el doctor Pulido, figura muy destacada de la Medicina española de fines del siglo XIX y principios del actual, con lo que queda tácitamente indicado que fué personalidad cumbre en la época en que triunfaban D. Federico Rubio, San Martín, Alvarez Sañudo, Mariani, Ustáriz y tantos otros médicos eminentes de aquella gloriosa etapa de la Medicina española. Habiendo dedicado muchas de sus actividades al periodismo y a la política, trabajó también con laudable esfuerzo en pro de nobles intereses profesionales, como los de los médicos titulares y la campaña pro Ferrán, del que fué siempre un decidido entusiasta. Los sefarditas tuvieron también un gran apoyo en el doctor Pulido, siempre dispuesto a proteger y velar por la suerte de los judíos españoles. Nació en Madrid en Febrero de 1852, terminó brillantemente la carrera en 1873. Ganó por oposición una plaza en el Cuerpo de Sanidad Militar y luego otra en Sanidad de la Armada; pero no tardó en pedir la licencia para dedicarse al ejercicio de la Medicina civil. Colaboró eficazmente con el doctor Velasco en la fundación del Museo Antropológico, y a la muerte de éste le sucedió en la dirección de dicho Museo. En 1884 ingresó en la Academia de Medicina, de la que era en la actualidad secretario perpetuo. Fué elegido diputado por primera vez en 1893 y reelegido en otras legislaturas. En 1899 fué elegido senador y nombrado vitalicio en 1910. Escribió numerosas obras científicas, literarias y políticas, y colaboró en la mayoría de los periódicos españoles. Entre los cargos políticos que desempeñó figuran el de director general de Sanidad y el de subsecretario de Gobernación. Retirado tiempo ha a la vida privada con motivo del precario estado de su salud, la consideración y el respeto aureolaron la personalidad del ilustre médico. El entierro, al que se asociaron personalidades muy distinguidas de la Medicina, la política y la Prensa, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Los ferroviarios irlandeses

Doublin, 5.—Los empleados y obreros de los ferrocarriles irlandeses han decidido abandonar el trabajo a partir del día 11 del corriente, para protestar contra las reducciones introducidas en sus jornales y salarios.

ATENEO DE MADRID

Conferencia de doña María Martínez Sierra

En el Ateneo dió ayer tarde su anunciada conferencia doña María Martínez Sierra, segunda del curso de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, sobre «El pensamiento político de la España de hoy». El título de la conferencia era «Dudas del momento». Dice que nadie en el Mundo puede suponerse a lo que vendrá, y no es el porvenir del Mundo negocio privado de políticos y filósofos. Hoy todos los seres se inquietan ante el porvenir inmediato y remoto. No ha fracasado una religión ni una filosofía, sino que lo que ha fracasado ha sido un arreglo económico. La política actual gira sólo sobre columnas de números. Las riquezas existen en cantidad más que suficiente; pero ha faltado habilidad, buena administración, y se da la paradoja de que millares de seres mueren de hambre en un planeta abarrotado de existencias que se tiran al mar o se queman. No hay capitalista que no sienta el dolor de la tragedia actual, porque ellos no han deseado la crisis. Cada vez que se forman grupos y se asocian intereses morales, debemos alegrarnos, porque en nuestro país es muy difícil. Hay muchas gentes que tienen hambre, y ello es un terrible peligro, porque se pueden cansar alguna vez, y si a los hambrientos



CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE «EL PENSAMIENTO POLITICO DE LA ESPAÑA DE HOY». Doña María Martínez Sierra, con la abogada sefardita Ibarra, el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, Sr. García del Real, y el de la Sección de Ciencias Iberoamericanas, Sr. Reyes, al terminar su conferencia «Dudas del momento», pronunciada ayer por la ilustre escritora (Fot. Santos Tubero.)

Los ferrocarriles de España, paso entre Francia y Africa. Los ferrocarriles en relación con el estrecho de Gibraltar, que ha tenido alguna resonancia, no por otros méritos que el de la oportunidad, importancia del tema y prestigio de LA LIBERTAD. A la que con tal ocasión califica «Il Giornale d'Italia» de «órgano del partido republicano independiente saginno». Atinadísimo, entendidamente, como procede, del republicanismo a secas; pues todos los partidos son independientes de otros, y la publicación en que colaboramos no pertenece a ninguno. De los escasos periódicos que nos hemos enterado, un par ingleses con la simple noticia; más ampliada «Le Temps», «Le Journal», «L'Ere Nouvelle» y «L'Europeen», de París; el más importante de los diarios italianos, «Corriere della Sera», de Milán, y el autorizado reflejo del Gobierno fascista, «Il Giornale d'Italia», de Roma. Ese, con el clásico artículo de fondo en primera plana, concediendo principal atención al asunto. Tras de examinar las características técnicas del probable proyecto del túnel del estrecho de Gibraltar, el mencionado órgano oficial italiano resalta la importancia militar que tanta obra adquiriría en caso de guerra para el transporte a Francia de los cuantiosos contingentes de tropas que puede reclutar en su vasto lote africano; cuya posibilidad de intensa utilización formidablemente en el continente europeo depende de la menor o mayor seguridad de las comunicaciones marítimas, arriesgada para semejante masa en un conflicto bélico aun con la poderosa protección de toda la escuadra francesa. Que un acuerdo con nosotros y la construcción de la indicada galería aportaría a aquella nación incalculables ventajas militares, la haría invulnerable marítimamente, la transformaría en un inmenso país continental, si nosotros consintiéramos ser absorbidos, lo que ni con asomos de mediatización pretenderá jamás Francia; esto deducido en alarma patriótica

llanas, que no iban a mandar su flota a embudo semejante para que sucumbiera allí. Libres, afortunadamente, nosotros de rozamientos ni presunciones internacionales, tenemos el prestigio que nadie en el globo para tremolar la bandera del pacifismo, que debemos levantar sin demora en comunión universal. La opinión del país, que se siente haledada cuando lee u oye que se va a reunir aquí tal o cual Conferencia internacional, ha de saber que no merece la pena para transitorios propósitos de fondistas lo que apuntamos, sino para los muy serios y respetabilísimos, con fe pública y resulte calidad de apostolado contra la guerra, para la paz. Tarea no superficial y de ligereza, sino ardua y persistente, de abnegación, hasta con desasosiego de cobarde comodidad. ¡Qué honor para nuestra República, con Constitución de cuidadosísimas prevenciones para impedir choques bélicos, uno de cuyos primordiales preceptos—admirable columna miliar clavada en la entraña del pueblo—prescribe y proscribía que España renuncie a la guerra como instrumento político!

La galería del estrecho de Gibraltar será un trabajo de verdadero pacifismo garantizador. Ningún fatídico presagio ofrece de belicosas perspectivas. Restará destructor alcance al carísimo y funesto tópico «Si vis pacem para bellum», o, según manifestaba el Zaratustra de Nietzsche: «Callarse y permanecer tranquilos no es posible sino cuando se tienen flechas y un arco»; en lo de insistirse por la perversa protervia humana, conducirá al infierno del desquiciamiento económico y al cataclismo del hundimiento social. Por el contrario, la obra del túnel de referencia, el mero hecho de su construcción acrecentará necesariamente la neutralidad del Mediterráneo, en el que resultarán ociosas las escuadras, por no existir tráfico militar que amenazara, atacar o defender. Queden desvanecidos todos los temores. Nada se habrá hecho nunca tan en pugna con la guerra y en gracia a la causa de la paz. Lo indispensable es que nuestros Gobiernos se convengan de ello y emprendan las gestiones, empezando por costear los estudios del proyecto del túnel, no con las cantidades que viene consignando, que son el cuento de no acabar, sino con las suficientes para terminar pronto, y no cosa mayor. Entablando conversaciones con Francia, que es quien ha de proporcionar los recursos financieros.

Inquestionables las excelencias para España de tal comunicación. En nuestro citado ensayo relacionamos las importantísimas convergencias que a ella acudirán. Sin excesivo optimismo, puede asegurarse que las de la mayor parte de Africa. El patrio solar de nosotros, cabeza de puente de dos continentes, corredor de inexcusable paso entre Europa y Africa, axial de su lógica circulación, línea homotética de sus transportes, lucrativo servicio nacional, desarrollo de fuentes de riqueza nuestra, atracción de turismo, salida de aislamiento que parecía fatal, rejuvenecimiento, modernidad, cooperación y sinnúmero de efectos bonancibles o prósperos que condensáramos en el lema: *Ni estrecho de Gibraltar ni Pirineos, por la fraternidad mundial*. Por lo demás, ésa es otra de las facetas de nuestra acción y actuación pro florecimiento de Madrid. Labor que principió por escarceos de cariño a la Sierra de Guadarrama y hoy absorbe todo el ser personal, robándonos el corazón. El aspecto del actual artículo es de los más eminentes al objeto, y hará de la metrópoli ibérica urbe con meridiano de los acreditados en el orbe, de los que dan horas que suenan hasta en los antipodas. Quebrantadísimo materialmente, pero con temple de alma y sin extenuación moral, perseveraremos y hostigaremos con celo y desvelo mientras viva. Capaces de llevar a cabo la obra a satisfacción, de incidir en sitio que ofrezca ocasión. Ya que preparados precisamente para realizaciones, bien sabemos

Aspecto del teatro de la Casa del Pueblo durante el mitin de los empleados de oficinas y despachos (Fot. Alfonso.)

Muerte de un cónsul español

Lo que dice el informe forense

Londres, 5.—Se conoce ya el resultado de la información abierta sobre las causas que motivaron la muerte del Sr. De Marco, cónsul de España en Newcastle. Según el informe forense, la muerte fué debida a causas naturales, pues el Sr. De Marco sucumbió a consecuencia de una crisis cardíaca complicada con una enfermedad del hígado y una bronquitis.

La avería de un tren interrumpe la circulación

Alcázar de San Juan, 5.—A la entrada en agujas de la estación de Tembleque ayer tarde, a las cinco, el tren de mensajerías número 251 se le rompió una mancueta de uno de los ejes, quedando atravesado en ambas vías el vagón e interrumpiendo totalmente la circulación de los trenes. Los expresos de Valencia y Andalucía quedaron detenidos durante más de cuatro horas, hasta que se logró dejar expedita la vía. En este último tren viajaba el ministro de Obras públicas, señor Prieto, que venía de regreso de Jaén. El ministro pidió por teléfono que se enviase desde Madrid un automóvil para proseguir su viaje por carretera.

Suicidio de una actriz francesa

París, 4.—Esta mañana se ha suicidado, arrojándose al Sena desde el puente de Chateau, la actriz Marcela Arhand, antigua societaria de la Comedia Francesa, conocida en el mundo del arte por el nombre de Marcela Renée. La suicida se hallaba en tratamiento en una clínica de enfermedades nerviosas, pues padecía una neurastenia aguda, y había manifestado repetidas veces que tenía la intención de poner fin a su vida.

Ossorio y Gallardo, en Bilbao

Una grosería incalificable

Bilbao, 5.—El ilustre jurista D. Angel Ossorio y Gallardo fué obsequiado el domingo, en la Sociedad Bilbaína, por un grupo de amigos con un almuerzo íntimo. Durante la comida ocurrió un lamentable incidente. A poder del Sr. Ossorio llegó una carta con membrete de la mencionada Sociedad y firmada por un teniente coronel retirado, muy conocido en la villa, apellidado Cebreiro, carta que comenzaba con un incalificable insulto y sembraba toda de groserías contra el señor Ossorio. Este no dió importancia a lo ocurrido y rompió la misiva; pero no pudo evitar que algunos de los circunstantes, y su hijo, el Sr. Ossorio Florit, que también asistía al almuerzo, se enterasen e inmediatamente pusieran el hecho en conocimiento del presidente de la Sociedad, ex conde de Cadagua, el cual envió al señor Ossorio y Gallardo toda clase de explicaciones y le anunció que se impondría al ofensor la sanción debida. Por su parte, todos los comensales y socios de La Bilbaína reaccionaron un documento de protesta, y seguramente será expulsado de la Sociedad el firmante de la carta.

Ossorio y Gallardo, en Bilbao

Una grosería incalificable

Bilbao, 5.—El ilustre jurista D. Angel Ossorio y Gallardo fué obsequiado el domingo, en la Sociedad Bilbaína, por un grupo de amigos con un almuerzo íntimo. Durante la comida ocurrió un lamentable incidente. A poder del Sr. Ossorio llegó una carta con membrete de la mencionada Sociedad y firmada por un teniente coronel retirado, muy conocido en la villa, apellidado Cebreiro, carta que comenzaba con un incalificable insulto y sembraba toda de groserías contra el señor Ossorio. Este no dió importancia a lo ocurrido y rompió la misiva; pero no pudo evitar que algunos de los circunstantes, y su hijo, el Sr. Ossorio Florit, que también asistía al almuerzo, se enterasen e inmediatamente pusieran el hecho en conocimiento del presidente de la Sociedad, ex conde de Cadagua, el cual envió al señor Ossorio y Gallardo toda clase de explicaciones y le anunció que se impondría al ofensor la sanción debida. Por su parte, todos los comensales y socios de La Bilbaína reaccionaron un documento de protesta, y seguramente será expulsado de la Sociedad el firmante de la carta.



Aspecto del teatro de la Casa del Pueblo durante el mitin de los empleados de oficinas y despachos (Fot. Alfonso.)

llanas, que no iban a mandar su flota a embudo semejante para que sucumbiera allí. Libres, afortunadamente, nosotros de rozamientos ni presunciones internacionales, tenemos el prestigio que nadie en el globo para tremolar la bandera del pacifismo, que debemos levantar sin demora en comunión universal. La opinión del país, que se siente haledada cuando lee u oye que se va a reunir aquí tal o cual Conferencia internacional, ha de saber que no merece la pena para transitorios propósitos de fondistas lo que apuntamos, sino para los muy serios y respetabilísimos, con fe pública y resulte calidad de apostolado contra la guerra, para la paz. Tarea no superficial y de ligereza, sino ardua y persistente, de abnegación, hasta con desasosiego de cobarde comodidad. ¡Qué honor para nuestra República, con Constitución de cuidadosísimas prevenciones para impedir choques bélicos, uno de cuyos primordiales preceptos—admirable columna miliar clavada en la entraña del pueblo—prescribe y proscribía que España renuncie a la guerra como instrumento político!

La galería del estrecho de Gibraltar será un trabajo de verdadero pacifismo garantizador. Ningún fatídico presagio ofrece de belicosas perspectivas. Restará destructor alcance al carísimo y funesto tópico «Si vis pacem para bellum», o, según manifestaba el Zaratustra de Nietzsche: «Callarse y permanecer tranquilos no es posible sino cuando se tienen flechas y un arco»; en lo de insistirse por la perversa protervia humana, conducirá al infierno del desquiciamiento económico y al cataclismo del hundimiento social. Por el contrario, la obra del túnel de referencia, el mero hecho de su construcción acrecentará necesariamente la neutralidad del Mediterráneo, en el que resultarán ociosas las escuadras, por no existir tráfico militar que amenazara, atacar o defender. Queden desvanecidos todos los temores. Nada se habrá hecho nunca tan en pugna con la guerra y en gracia a la causa de la paz. Lo indispensable es que nuestros Gobiernos se convengan de ello y emprendan las gestiones, empezando por costear los estudios del proyecto del túnel, no con las cantidades que viene consignando, que son el cuento de no acabar, sino con las suficientes para terminar pronto, y no cosa mayor. Entablando conversaciones con Francia, que es quien ha de proporcionar los recursos financieros.

Inquestionables las excelencias para España de tal comunicación. En nuestro citado ensayo relacionamos las importantísimas convergencias que a ella acudirán. Sin excesivo optimismo, puede asegurarse que las de la mayor parte de Africa. El patrio solar de nosotros, cabeza de puente de dos continentes, corredor de inexcusable paso entre Europa y Africa, axial de su lógica circulación, línea homotética de sus transportes, lucrativo servicio nacional, desarrollo de fuentes de riqueza nuestra, atracción de turismo, salida de aislamiento que parecía fatal, rejuvenecimiento, modernidad, cooperación y sinnúmero de efectos bonancibles o prósperos que condensáramos en el lema: *Ni estrecho de Gibraltar ni Pirineos, por la fraternidad mundial*. Por lo demás, ésa es otra de las facetas de nuestra acción y actuación pro florecimiento de Madrid. Labor que principió por escarceos de cariño a la Sierra de Guadarrama y hoy absorbe todo el ser personal, robándonos el corazón. El aspecto del actual artículo es de los más eminentes al objeto, y hará de la metrópoli ibérica urbe con meridiano de los acreditados en el orbe, de los que dan horas que suenan hasta en los antipodas. Quebrantadísimo materialmente, pero con temple de alma y sin extenuación moral, perseveraremos y hostigaremos con celo y desvelo mientras viva. Capaces de llevar a cabo la obra a satisfacción, de incidir en sitio que ofrezca ocasión. Ya que preparados precisamente para realizaciones, bien sabemos

Inquestionables las excelencias para España de tal comunicación. En nuestro citado ensayo relacionamos las importantísimas convergencias que a ella acudirán. Sin excesivo optimismo, puede asegurarse que las de la mayor parte de Africa. El patrio solar de nosotros, cabeza de puente de dos continentes, corredor de inexcusable paso entre Europa y Africa, axial de su lógica circulación, línea homotética de sus transportes, lucrativo servicio nacional, desarrollo de fuentes de riqueza nuestra, atracción de turismo, salida de aislamiento que parecía fatal, rejuvenecimiento, modernidad, cooperación y sinnúmero de efectos bonancibles o prósperos que condensáramos en el lema: *Ni estrecho de Gibraltar ni Pirineos, por la fraternidad mundial*. Por lo demás, ésa es otra de las facetas de nuestra acción y actuación pro florecimiento de Madrid. Labor que principió por escarceos de cariño a la Sierra de Guadarrama y hoy absorbe todo el ser personal, robándonos el corazón. El aspecto del actual artículo es de los más eminentes al objeto, y hará de la metrópoli ibérica urbe con meridiano de los acreditados en el orbe, de los que dan horas que suenan hasta en los antipodas. Quebrantadísimo materialmente, pero con temple de alma y sin extenuación moral, perseveraremos y hostigaremos con celo y desvelo mientras viva. Capaces de llevar a cabo la obra a satisfacción, de incidir en sitio que ofrezca ocasión. Ya que preparados precisamente para realizaciones, bien sabemos

Ossorio y Gallardo, en Bilbao

Una grosería incalificable

Bilbao, 5.—El ilustre jurista D. Angel Ossorio y Gallardo fué obsequiado el domingo, en la Sociedad Bilbaína, por un grupo de amigos con un almuerzo íntimo. Durante la comida ocurrió un lamentable incidente. A poder del Sr. Ossorio llegó una carta con membrete de la mencionada Sociedad y firmada por un teniente coronel retirado, muy conocido en la villa, apellidado Cebreiro, carta que comenzaba con un incalificable insulto y sembraba toda de groserías contra el señor Ossorio. Este no dió importancia a lo ocurrido y rompió la misiva; pero no pudo evitar que algunos de los circunstantes, y su hijo, el Sr. Ossorio Florit, que también asistía al almuerzo, se enterasen e inmediatamente pusieran el hecho en conocimiento del presidente de la Sociedad, ex conde de Cadagua, el cual envió al señor Ossorio y Gallardo toda clase de explicaciones y le anunció que se impondría al ofensor la sanción debida. Por su parte, todos los comensales y socios de La Bilbaína reaccionaron un documento de protesta, y seguramente será expulsado de la Sociedad el firmante de la carta.



Aspecto del teatro de la Casa del Pueblo durante el mitin de los empleados de oficinas y despachos (Fot. Alfonso.)

INFORMES DE CATALUÑA

Ayer celebró la sesión preparatoria el Parlamento catalán

La mayoría nombra presidente de la Cámara... Detalles de la ceremonia inaugural del Parlamento... El Gobierno lo formará únicamente la Esquerra

Barcelona, 5.—En el palacio de la Generalidad se celebró esta mañana la reunión de la mayoría del futuro Parlamento... El señor Companys ha manifestado que había sido designado presidente de la Cámara por acuerdo de la mayoría, y vicepresidente primero, el Sr. Casanovas.

Al final de la reunión, el señor Maciá llamó a los periodistas, dándoles algunos detalles de la organización de la ceremonia.

El Consejo saldrá de la Generalidad a las tres y media de la tarde, mañana, martes. Una compañía con bandera y música rendirá honores, y dará escucha una sección de la Guardia municipal montada. El cortejo saldrá en automóviles ocupados por dos personalidades cada uno. En primer lugar saldrán los comisarios y luego los consejeros, y por último, el presidente, acompañado del consejero de Justicia. El discurso inaugural del presidente, breve y formulario, será retransmitido por radio.

Habrán en el Parlamento cuatro secretarías: dos para la Esquerra, una para la Lliga y otra para los socialistas. «Desde luego—agregó—estas últimas forman minoría aparte, con personalidad propia, y aunque en definitiva sea también el Parlamento quien ha de determinar cuántos miembros ha de tener una minoría para ser considerada como tal, lo mismo que otros aspectos reglamentarios, provisionalmente la Mesa ha de estar compuesta por representaciones de todos los sectores.»

«El Sr. Selva—ha dicho, finalmente, el Sr. Maciá—ha sido nombrado delegado de la mayoría, porque mayoría y Gobierno serán una sola cosa, y será jefe de la mayoría el que lo sea del Gobierno. Será, pues, delegado de la mayoría para las relaciones con las minorías.

El Gobierno será intrínsecamente de la Esquerra, constituido únicamente por nuestro partido.»

Las presidencias de las Comisiones parlamentarias.—El orden en el banco del Gobierno

El Sr. Tarradellas facilitó la siguiente lista de los presidentes de las Comisiones parlamentarias: De Constitución, D. Juan Casanovas. De Hacienda, D. Pedro Corominas.

De Justicia, D. Ricardo Palacin. De Obras públicas, D. José Iria. De Sanidad, D. José Dencás. De Cultura, D. Jaime Serra Hunter.

De Agricultura, D. Pedro Miras. Comisión de Actas, D. José María España. De Gobernación, D. Pedro Mesures.

De Trabajo, D. Jaime Simó Bofarull. El presidente de la Comisión de régimen interior lo será el de la Cámara.

Los consejeros se sentarán en el banco del Gobierno por el orden siguiente:

Presidencia, Justicia, Gobernación, Hacienda, Cultura, Asistencia social, Obras públicas, Economía, Trabajo y los tres comisarios, por orden de antigüedad, o sean los Sres. Iria, Valdeoriola y Caballer, respectivamente.

La sesión preparatoria.—Parlamento

Con el ceremonial previsto se celebró a las cuatro de la tarde la sesión preparatoria del Parlamento de Cataluña. Asistieron la mayor parte de los diputados electos. Presidió el Sr. Simó Bofarull, que fué el primer diputado que presentó su credencial. El oficial mayor leyó la relación de diputados y los artículos pertinentes del decreto de la Generalidad relativo a la reunión.

Seguidamente se suspendió la sesión por cinco minutos para determinar quienes eran los diputados más jóvenes que debían actuar de secretarios.

Al reanudarse, quedó constituida la Mesa de edad, bajo la presidencia del Sr. Abadal. Se acordó que la ceremonia oficial de la apertura comience a las tres y media y que en próximas reuniones sean fijados los días y hora de sesión.

Fuó nombrada una Comisión, compuesta por los Sres. Rovira Virgili, Rouré, Gomora, Canturri, Battistini, Fábregas e Ibars, para recibir al Gobierno de la Generalidad.

La sesión se levantó a las cinco y media de la tarde.

Se declara festivo el día de hoy. La Generalidad ha publicado el siguiente decreto:

«Después de más de doscientos años de silencio se reúnen de nuevo mañana por primera vez las Cortes catalanas. Nuestro pueblo hará oír otra vez su voz cordial y generosa a todos los pueblos de España y a todas las naciones del mundo.»

Toda Cataluña, siente la trascendencia de este momento histórico y quiere proclamarlo bien alto con palabras de alborozo, consistente de lo que representa para sus propios destinos. Fiel a este deseo, me es grato decretar que mañana, día 6 de Diciembre, fe-

cha de la inauguración oficial del Parlamento de Cataluña, sea día festivo en todas las tierras catalanas, inhábil a los efectos de actuaciones judiciales y del funcionamiento de las oficinas públicas de la Administración en Cataluña. —Francisco Maciá.»

El Sr. Maciá dará cuenta de su obra en la sesión del viernes

El viernes asistirá de nuevo a la sesión del Parlamento el presidente de la Generalidad con el Consejo ejecutivo para resignar los poderes, y leerá un discurso resumiendo la obra hecha durante todo el período provisional. El presidente del Parlamento contestará a este discurso.

Elegido el Sr. Maciá, como es de presumir, presidente del Consejo, pasará a la cabecera del banco rojo y agradecerá la designación con breves palabras, suspendiéndose la sesión, que se reanudará hasta que el nuevo presidente haya designado los consejeros que con él han de compartir las tareas del Gobierno de Cataluña. Formado nuevo Consejo, el martes día 13, posiblemente, se presentará al Parlamento.

El Sr. Maciá ha firmado un decreto que establece las normas para la constitución provisional del Parlamento de Cataluña. En él se decreta que se entrega a cada uno de los diputados electos una traducción catalana del reglamento de las Constituyentes de España, con objeto de que le sirva de base para el dictamen de la Comisión parlamentaria que al efecto se designará.

Iluminaciones y juegos de agua

Con motivo de la apertura del Parlamento, además de ser considerado festivo en todas las oficinas oficiales, permanecerán cerrados por la tarde todos los mercados de abastos de la ciudad, y por la noche funcionarán las iluminaciones y juegos de agua de Montjuich, cuya entrada será libre.

Entierro del maestro Vives

Llegada del cadáver.—Una muchedumbre acompañó a los restos del glorioso compositor

El domingo, a las siete y media de la mañana, llegó el furgón-automóvil que conducía los restos del ilustre maestro D. Amadeo Vives, que acompañaban en automóviles D. Luis Calvo, en representación de la familia del insigne maestro; Sr. Fernández Shaw y el Sr. González Olmedilla. Estos, al llegar al Palacio de la Música Catalana, hicieron entrega del cadáver a los representantes de la Junta directiva del Orfeo Catalán y a los coristas del mismo, quienes trasladaron el féretro a uno de los salones de dicho Palacio, que había sido convertido en capilla ardiente. Los coristas y miembros destacados del Orfeo Catalán se encargaron de velar el cadáver, al que daban guardia de honor guardias municipales que vestían uniforme de gala.

El desfile del público ante el cadáver duró hasta pocos momentos antes de organizarse el entierro. Este verificóse a las once. Al ser sacado el féretro el Orfeo Catalán interpretó «El emigrante» y después la «Misa de réquiem» de Beethoven.

La comitiva se puso en marcha, abriendo paso una sección de Caballería de la Guardia municipal en traje de gala; representaciones de entidades artísticas con sus banderas y orquestas; Banda municipal, que interpretó una marcha fúnebre; coche estufa mortuoria, presidencia y concurrencia y coches con coronas.

Se formaron tres presidencias. En la primera iban el hijo del inolvidable compositor, D. José; el presidente de la Generalidad, gobernador, alcalde; el presidente de la Sociedad de Autores Españoles, Sr. Serrano Anguita, y el del Orfeo. La segunda la formaban los representantes de la Generalidad, y la tercera estaba integrada por el Ayuntamiento en pleno. La concurrencia era una enorme muchedumbre.

Frente al teatro Novedades se detuvo la comitiva. Los artistas que actúan en este teatro depositaron gran cantidad de flores sobre el féretro, mientras la orquesta interpretaba «Bohemios».

En el cementerio, el Sr. Cabot, en nombre de la familia, agradeció las manifestaciones de pésame recibidas y el homenaje póstumo que lo mismo en Madrid que en Barcelona se había rendido al insigne músico. El teniente de alcalde Sr. Durán y Guardia, en nombre de la Generalidad y del Ayuntamiento, hizo constar el sentimiento de Cataluña y Barcelona por la pérdida que acaban de sufrir. Por último, D. Conrado del Campo, en nombre de los artistas de España, significó la condolencia de todos ellos.

Durante el recorrido de la comitiva la Banda municipal, dirigida por el maestro Lamotte de Grignon, interpretó la «Marcha fúnebre», de Chopin, y la de Beethoven.

Audaz atraco

Varios malhechores se apoderan de 8.000 duros que llevaban dos empleados de los Ferrocarriles Catalanes

Esta mañana se ha cometido un audaz atraco en una de las calles más céntricas de Barcelona, y pre-

sonado por gran número de personas.

Alrededor de las diez de la mañana, los empleados de los Ferrocarriles Catalanes Jesús Hernández Herrero y Ramón Piquer salieron de la estación de la plaza de España llevando 40.000 pesetas y documentos, y en un «taxi», señalado con el número 37.769, conducido por Antonio Martínez, se dirigieron a la calle de la Diputación, 239, donde están instaladas las oficinas de los Ferrocarriles Catalanes, entre la calle de Balmes y la ramba de Cataluña.

Al llegar a dicha casa encontraron parado frente a la misma un coche particular, y detrás de éste se detuvo el «taxi» ocupado por los empleados.

Apenas se hubo detenido el «taxi», un individuo abrió la portezuela, y encañonando a sus ocupantes con una pistola les intimó a que no se movieran.

Los empleados pudieron notar que en la acera había otro individuo que empuñaba dos pistolas. El que abrió la portezuela era un joven de unos treinta años, delgado, moreno y descolorido de cara, y advirtieron que le temblaba la mano en que tenía el arma. Mientras éste les apuntaba otros dos individuos se apoderaron rápidamente del dinero y de los documentos y los llevaron al coche que se hallaba parado, subiendo al mismo rápidamente y dándose a la fuga. El automóvil fugitivo llevaba el número 2.953 de la matrícula de León.

Otros dos empleados, llamados Ricardo Pujol y Luis Fernández, que habían presenciado el atraco, siguieron un buen trecho al coche en que huían los atracadores; pero como no encontraron ningún guardia desistieron de la persecución.

Tan pronto como en la Jefatura Superior de Policía se tuvo noticia del atraco salió un agente, que al llegar a las oficinas de los Ferrocarriles pudo comprobar que los empleados víctimas del atraco se habían limitado a subir a las oficinas para dar cuenta del hecho, sin ocurrírseles denunciarlo a la Policía. Otro tanto hizo el chofer, que inmediatamente regresó a su parada en la plaza de España.

El agente y los empleados fueron en busca del chofer y lo condujeron a la Jefatura Superior de Policía. El personal del Gabinete antropométrico reconoció el coche para recoger las huellas dactilares que pudiese haber en el mismo; pero no pudieron obtener más que las de la palma de una mano. Los atracados no reconocieron en ninguno de los fichados de la Jefatura a los atracadores.

El jefe superior de Policía ha ordenado que se ejerza estrecha vigilancia en las carreteras por si el coche utilizado por los atracadores intenta salir de Barcelona. De las investigaciones realizadas por un agente de la Jefatura en el lugar del atraco parece deducirse una pista, sobre la que se guarda absoluta reserva.

El gobernador, al referirse a este suceso, ha manifestado que, al parecer, está complicada en el asunto alguna persona de la casa perjudicada, puesto que no es frecuente que los lunes se efectúe traslado de dinero a las oficinas.

Trabajos infructuosos

A pesar de las activas gestiones que lleva efectuadas la Policía para el descubrimiento de los autores del audaz atraco, nada en concreto ha podido aclararse.

Parace ser que la Policía ha comprobado que, además de los ocupantes del automóvil que utilizaron los atracadores, por aquellas inmediaciones había otros individuos. Uno de ellos, según declaración de algunos testigos, se dedicó a sembrar la calle de tachuelas para impedir seguramente al que ocupaban los ladrones. Conseguido su propósito, este individuo desapareció rápidamente. Algunos testigos, principalmente choferes, que estaban en sus coches en las cercanías de aquel lugar han reconocido por fotografías a un individuo de los fichados como pistolero, que según parece, tomó parte en el atraco.

Se tiene la convicción de que el automóvil utilizado no tenía el número que ostentaba. Por la marca y porte del coche se trata de un excelente automóvil preparado para emprender un largo viaje. También se ha comprobado plenamente que no era el mismo coche, como se había dicho, que se utilizó recientemente para el atentado del director de la cárcel.

Tres pistoleros arrebatan un saquito a un cobrador

Esta mañana, a las ocho, el cobrador de la fábrica Sidol, Angel Gelpi, fué atracado en la calle Gabá por tres desconocidos, que, pistola en mano, le arrebataron un saquito que contenía 249 pesetas. Los atracadores huyeron.

Otro golpe en una joyería

Esta tarde, a última hora, encontrándose sola en la tienda la dueña de una joyería de la calle de la Travessera, 46, penetró en la misma un individuo, que dió un golpe a dicha señora, haciéndola caer al suelo.

Inmediatamente el atracador se apoderó de unos pendientes valorados en 1.600 pesetas.

Al caer la señora al suelo hizo

sonar un timbre eléctrico, a cuyo sonido acudió el dueño del establecimiento, que se encontraba en las habitaciones interiores. El atracador, al verse descubierto, se dió a la fuga, sin haberse podido apoderar más que de los citados pendientes. No ha sido detenido.

Otras noticias

Banquete de la Lliga regionalista

En uno de los palacios de la Exposición se celebró el domingo el banquete organizado por la Lliga regionalista en homenaje a los candidatos del partido que lucharon en las recientes elecciones y diputados electos.

Asistieron 6.348 comensales, y presidió el Sr. Abadal, quien tenía a su derecha al Sr. Cambó y a su izquierda al Sr. Ventosa y Calvell. Los restantes puestos de la mesa presidencial fueron ocupados por los candidatos triunfantes y derrotados. Entre los comensales había muchas señoras.

Los brindis fueron iniciados por el Sr. Cambó, que comenzó dedicando un sentido recuerdo al maestro Vives, que debía sentarse en la presidencia por haber sido candidato de la Lliga. Seguidamente ofreció el banquete a los agasajados y los saludó en nombre de la Lliga regionalista, expresando el reconocimiento de ésta a cuantos de una u otra forma le han significado su confianza.

Terminó exhortando a los diputados regionalistas a que defendan los ideales de Cataluña. Después hablaron los Sres. Ventosa y Calvell y Abadal, que como el Sr. Cambó fueron muy aplaudidos.

En Granollers unos huelguistas asaltan una tienda

El alcalde de Granollers ha comunicado al gobernador que unos obreros actualmente en huelga y que trabajaban en la reparación de la vía férrea de la Compañía de M. Z. A. se presentaron en una tienda de comestibles y se apoderaron de la mayoría de los géneros que había en ella. Se da el caso de que el sábado el Comité de huelga repartió unas hojas invitando a los obreros al asalto de tiendas.

El alcalde de Granollers ha citado a los obreros para buscar una fórmula de solución. El Juzgado instruye diligencias, y seguramente se practicarán algunas detenciones.

Ocho individuos destruyen un taller de tapicería

En un taller de tapicería establecido en la calle de Amalia se han presentado, pistola en mano, ocho individuos, los cuales obligaron al dueño a ponerse de cara a la pared, y a dos oficiales y tres aprendices a que abandonaran el trabajo.

Conseguido su propósito, los ocho individuos destruyeron muebles y enseres del taller, y se marcharon sin que pudiesen ser detenidos.

Muerte de un escritor catalán

Cerca de las nueve de la noche ha fallecido en esta ciudad el anciano escritor Pedro Aldavert, que, como se sabe, estaba enfermo desde hacía bastante tiempo.

Aldavert fué el mejor amigo y colaborador de Angel Guimerá. El autor de «Tierra baja» hizo durante muchos años vida en común con la familia de su amigo. Juntos fundaron el periódico «La Renaixença», que representó uno de los más felices esfuerzos del renacimiento catalán, puesto que se trataba de un periódico de los primeros redactados en lengua vernácula. Pedro Aldavert contaba en la actualidad ochenta y dos años, y era uno de los pocos supervivientes de la generación que empezó a trabajar en lengua catalana en los comienzos de su renacimiento literario.

Pestaña, expulsado del sindicato

El Sindicato Metalúrgico de Barcelona ha acordado expulsar de su seno a los firmantes del llamado manifiesto de los Treinta y el de los Doce.

Como se recordará, el llamado grupo de los Treinta es el que dirigían Angel Pestaña y Peyró y orienta la Federación de Sindicatos de Sabadell, actualmente en rebelión.

La expulsión acordada por el Sindicato Metalúrgico de Barcelona atañe especialmente a Angel Pestaña, que pertenecía a dicho Sindicato por su oficio de relojero. Con esta expulsión desaparece de las filas de la C. N. T., por lo menos hasta que haya una rectificación del mismo Sindicato o del Pleno nacional o regional, uno de los militantes que hasta ahora se había considerado como uno de los orientadores teóricos, y que con él hace años asesinado Seguí fué el que realmente dió a la organización sindicalista el realce que llegó a alcanzar en la vida social de Cataluña y de España.

Esperando la substitución

Tarragona, 5.—Ha regresado el gobernador civil, Sr. Nogueu, quien ha manifestado a los periodistas que continuará desempeñando provisionalmente el mando de la provincia hasta que se le nombre substituto, cosa que cree se hará en el Consejo que se celebre el viernes en Madrid.

Viaje de ampliación de estudios

Anoche marcharon en viaje de ampliación de estudios para varias poblaciones de Francia, Alemania y Suiza, 40 alumnos del último curso de Medicina, pertenecientes a la F. U. E., de Madrid. Les acompañaban los doc-

tores Rivas Cabello y Sanz de Frutos.

Las subvenciones para este viaje han sido concedidas por el presidente de la República y el ministro de Instrucción pública, la Facultad de Medicina y otras entidades y personalidades.

Contratorpedero japonés en peligro

Tokio, 5.—El ministro de Marina ha anunciado que el contratorpedero japonés «Sawaki» se encuentra en situación desesperada, a lo largo de Fermoza, a consecuencia de la tempestad.

Tres contratorpederos han salido para prestar auxilio y han podido salvar a 14 hombres de la tripulación.

Las tareas de salvamento se encuentran dificultadas por la tempestad.

Necrológica

Don Dayetano Estrella Liébana

Ayer falleció, a los cuarenta y cinco años de edad, este excelente linotipista, que en vida contaba con innumerables simpatías entre sus compañeros de profesión.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Amparo, número 13, al Cementerio Municipal.

Reciba su desconsolada esposa y familia nuestro más sentido pésame.

NECROLOGICA

Don Juan Palomo y Oliva

En Santa Cruz de la Zarza, donde residía, ha fallecido D. Juan Palomo Oliva, persona prestigiosísima por sus grandes virtudes cívicas, su hombría de bien, su laboriosidad y su nunca desmentido liberalismo.

Hombre modesto y trabajador, a fuerza de energía y de constancia se supo crear una envidiable posición económica, haciendo siempre gala de su amor a la tierra que le vio nacer, y en donde disfrutaba del general afecto.

No sólo el vecindario del toledano pueblo de Santa Cruz, sino muchísima gente de la comarca y de Madrid acudió al entierro del respetable finado, patentizando así su cariño y gratitud a quien no hizo sino bien a sus conterráneos. Sinceramente ofrecemos el testimonio de nuestra condolencia a la familia del Sr. Palomo, y de un modo muy singular y fraternal a su hijo Emilio, tan querido en esta casa.

A DISPOSICION DEL JUEZ

El ex conde de Vallellano, trasladado a Gijón

Anoche fué trasladado desde la Carcel Modelo a la de Gijón el ex conde de Vallellano, para declarar ante el juez de aquella población que instruye sumario por las frases vertidas en un mitin en el que tomaron parte los señores Goicoechea, Tornos y el ex conde de Vallellano.

EL ESTATUTO GALLEGO

Sobre la capitalidad de la región

Santiago, 5. — Se ha celebrado la reunión que tenía anunciada el Comité designado para la formación del Estatuto gallego.

El objeto de esta reunión no fué otro que el de examinar la propuesta presentada por el alcalde de La Coruña referente a la capitalidad de Galicia, y la cual expone su criterio de que debe radicarse en la ciudad citada.

El Comité, después de deliberar extensamente sobre este asunto, acordó dejarlo íntegramente a la discusión de la asamblea.

SUCESOS

Quemaduras.—María Romero Perucha, de cinco años, fué asistida de quemaduras que se produjo al caerse sobre un brasero en su domicilio, calle de Caramuel, número 3.

Caidas.—La niña de veintitrés meses María Teresa Pradero fué asistida de fractura de la clavícula izquierda y hematoma en la región frontal, que se produjo al caerse de la cama en su domicilio, Joaquín Martín, número 1.

También en la calle de Caramuel se cayó la niña de cinco años Natalia Pareja Romero y se ocasionó lesiones de importancia. Intento de suicidio.—La joven Luisa Mauro Calderón intentó suicidarse por contrariedades amorosas, para lo cual se arrojó al paso de un automóvil, cuyo número se ignora por no haber parado, y se causó lesiones tan sólo leves por fortuna.

Atropello.—El automóvil número 31.322, de servicio público, que conducía Bonifacio Gómez, atropelló a Timoteo Palomo Hernando y le ocasionó lesiones de importancia, que hicieron preciso su traslado al Hospital de la Beneficencia.

Choque.—El «taxi» número 29.168, conducido por Antonio Vaca, chocó por rotura de una ballesta con una columna del tranvía, y resultó con lesiones Joaquín Vaca, de catorce años, hermano del dicho conductor.

EL ATRACO DE EL MOLAR

Se encuentran varios objetos que pertenecían a los atracados

La Policía remite las diligencias al Juzgado

Como decíamos el domingo, la Policía remitió al Juzgado de Instrucción de Colmenar todas las diligencias instruidas con motivo de este suceso, que forman un voluminoso atestado; sin embargo, los hasta ahora detenidos quedaron incommunicados en los calabozos de la Dirección general de Seguridad, ya que su presencia aquí es precisa para ulteriores actuaciones que sin duda han de ser necesarias, dado el sesgo que toma el asunto.

La Policía detiene a un significado extremista

Desde hace varios días la Policía había activado pesquisas, que ya anteriormente le habían sido confiadas, para la detención de un significado extremista, que se sabía había estado complicado en el asunto de las bombas y otro material explosivo descubierto hace meses en la calle de Hernani, asunto que produjo entonces gran sensación en la opinión pública. Se trataba del presidente del Sindicato Único de la Construcción, Cipriano Mera, al que hasta ahora había sido muy difícil encontrar. Hizo la casualidad que el sábado unos policías encontraron pegados a los faroles en los Cuatro Caminos y barrio de Tetuán de las Victorias unos pasquines en los que se citaba para una reunión del Ateneo Libertario de ambas barriadas, reunión que había de celebrarse en la calle de Garibaldi, número 36.

Estos pasquines, que contenían conceptos altamente subversivos, estaban firmados por Cipriano Mera y otros afiliados, y en vista de ello la Policía tomó las precauciones necesarias, y en la mañana del domingo se sirvió en las inmediaciones de la calle de Garibaldi y procedió a la detención de Cipriano Mera y de dos individuos más, que fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Antecedentes de Cipriano Mera

Sobre Cipriano Mera recaen fundadas sospechas de que haya sido uno de los principales elementos que intervinieron en el atraco a la familia del Sr. Pérez Seoane. Cipriano se ha podido averiguar que es gran amigo de Juan Soria Lucas, el esposo de Petra Para y patrón de los detenidos Ignacio Casado y Antonio Morales, y se ha comprobado también que ambos, o sea Mera y Soria Lucas, han realizado intensas campañas extremistas, y hasta actos de sabotaje en Valencia y su provincia. Además, Cipriano Mera se hallaba reclamado en la actualidad por diversos Juzgados con motivo de actos de índole social.

La Policía busca a otro individuo que al parecer tomó parte en el atraco

La Policía, como resultado de las averiguaciones practicadas, ha recibido órdenes para proceder a la busca y captura de un individuo cuyo nombre se ha publicado ya relacionado con el audaz asalto en la carretera de Francia.

Parece ser que este sujeto es el mismo, o al menos sus señas coinciden completamente, con las del que dirigió el famoso asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya, en la calle de Fuencarral, esquina a Malasaña, y al que se supone también que capitaneaba a los asaltantes del coche en que viajaba la familia del ex conde de Ribadoms. Con tal motivo han salido de Madrid para distintos puntos de España varios agentes de Policía.

En la casa de la calle de España se encuentran seis bombas más y objetos pertenecientes a los atracados y documentos de especial interés

Ayer por la mañana el comisario jefe de la primera brigada, D. Pedro Aparicio, en unión de los comisarios afectos a la misma brigada Sres. Lino y Herráiz, los agentes Sres. Fraile, Montiel y Silvestre y el vigilante conductor señor Blanco, realizaron un nuevo y minucioso registro en la casa de la calle de España, que dió excelentes resultados.

En el gallinero en que fueron encontradas las dos bombas el día en que se practicaron las detenciones, la Policía hizo unas excavaciones que dieron por resultado encontrar, a unos 70 centímetros de profundidad, seis bombas más de las llamadas de país, iguales a las encontradas aquel día en un rincón de la cocina y a las que fueron halladas también hace algún tiempo en una casa de la calle de Hernani; un rosario de nácar, una pluma estilográfica, unas monedas de oro de la Confederación Helvética, un vigésimo para el sorteo de Navidad correspondiente al número 21.139, adquirido en una administración de la Puerta del Sol; una nota relacionada con el asalto cometido en la calle de Santa Clara, un cuaderno donde hay fórmulas y consejos para la fabricación de bombas, la documentación de Juan Soria Lucas, un croquis de la Telefónica y otros documentos de menos interés, pero de tendencia extremista.

Hermenegildo Cruz reconoce las monedas

A las seis menos cuarto de la tarde el chofer del Sr. Pérez Seo-

ne se personó en el despacho del jefe de la primera brigada, donde había sido citado, y ante la presencia de las monedas encontradas en la casa de la calle de España las reconoció como de la pertenencia del Sr. Pérez Seoane.

La criada Angela González, que también había sido citada, no pudo concretar si las monedas y el rosario pertenecían a los señores de Pérez Seoane.

Parece que Mera no ha sido reconocido

Al comparecer en la Dirección de Seguridad el chofer Hermenegildo Cruz para realizar la diligencia reseñada anteriormente se sometió también a su reconocimiento al detenido Cipriano Mera, por si le reconocía como uno de los atracadores del coche que él conducía en la carretera de Francia.

Aunque en verdad se desconoce el resultado de esta diligencia, parece que no dió resultado positivo.

Más objetos reconocidos

El comisario jefe de la brigada de Investigación, D. Pedro Aparicio, citó anoche a comparecer a la señorita Teresa Roca de Togores, hermana de la esposa del Sr. Pérez Seoane, al objeto de ver si podía reconocer el rosario y una pluma estilográfica hallados en las excavaciones llevadas a cabo en la casa de la calle de España como de la propiedad de su hermana, que, como se recordará, se ha marchado a Francia.

La señorita Roca de Togores reconoció inmediatamente ambos objetos como de la pertenencia de su hermana, manifestando que ella tenía otro rosario igual al que se le presentaba, y que ambos le habían sido regalados a ella y a su hermana por su confesor.

Como puede verse, esta diligencia tuvo extraordinaria importancia, porque aun cuando ya no había duda de que se estaba ante la pista de los verdaderos autores del atraco en la carretera de Francia, el reconocimiento de los objetos hallados en la casa de la calle de España confirma plenamente que los detenidos tomaron parte activa en el hecho que se persigue.

Cipriano Mera y Morales y Casado son amigos

La Policía ha continuado sus investigaciones, de igual manera que la Guardia civil continúa trabajando en la demarcación encomendada a su custodia.

El resultado de estas investigaciones ha sido comprobar que Cipriano Mera, el detenido ayer en el Ateneo Libertario, no sólo era comeligionario de Antonio Morales y de Ignacio Casado, sino que ambos habían estado hospedados en el domicilio del primero.

También se ha sabido que Antonio Morales está reclamado por el Juzgado militar de Granada.

Antonio Pérez, detenido

Por conducto particular hemos sabido que la Guardia civil de Burjasot ha detenido a un individuo de ideas avanzadas, llamado Antonio Pérez, que se supone sea el así llamado que se dió a la fuga y a quien se le supone complicado en el atraco en la carretera de Francia.

¿Qué se busca?—Diligencias interesantes

La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias, al mando del capitán Sr. Martínez Delgado, y la Policía afecta a la brigada de Investigación criminal, dedicaron el día de ayer y la madrugada de hoy a la práctica de determinadas investigaciones, a las que les concedían especial interés, puesto que ellas podrían ser base de otros servicios de gran importancia.

Estas diligencias parece llevar por fin practicar una detención importante y el hallazgo de ciertas cosas. Por la índole delicada del asunto nos abstendremos por hoy de dar más detalles.

SOCIEDAD GEOGRAFICA NACIONAL

Bajo la presidencia del doctor Marañón celebró ayer esta Sociedad una sesión pública dedicada al estudio de la reforma de la enseñanza de la Geografía.

LA VIDA DEPORTIVA

EL MADRID F. C. VENCE AL DONOSTIA

FUTBOL
Campeonato de Liga
PRIMERA DIVISION

Madrid F. C., 6; Donostia, 2

Los dirigentes del Madrid F. C. pensaban seguramente que, al fin, habían logrado la línea de ataque necesaria para no pasar los sobresaltos de anteriores temporadas. Y realmente, tal y como se nos han mostrado en los últimos encuentros del campeonato mancomunado, esto parecía iba a suceder.

Pero por lo visto anteaer en Chamartín aquello no pasó de ser un vaticinio sin el más ligero fundamento.

Para los que los hemos visto actuar en partidos de campeonato no nos puede parecer bien la labor desarrollada el domingo por el quinto atacante del Club blanco. Premios en el remate, exceso de regates delante de la puerta del adversario, falta de energía en los avances y, sobre todo, una completa desunión con la línea media, no puede dar prácticamente una buena línea de delanteros. No comprendemos cómo los interiores no bajaban a por el balón para ayudar a sus medios. No parece sino que son dos novales y que, por tanto, no conocen el cometido que tienen asignado.

De los medios hay que destacar de una manera excepcional a Gurruchaga, que cada encuentro actúa mejor. Valle cumplió. No así P. Regueiro, que estuvo francamente mal.

Quinceos mejor que Ciriaeco, y Zamora un poco desgraciado en sus contadas intervenciones.

El Donostia no nos pareció ni mejor ni peor que otras veces. Conserva en sus líneas el empuje y en ocasiones la destreza; pero no por ello se puede decir que abusen de ello.

Claro está que con estas armas no se ganan los partidos, máxime cuando en la segunda parte denotan cansancio, fatiga.

El domingo el Donostia se derrumbó estrepitosamente en el segundo tiempo. Durante los cuarenta y cinco minutos no sólo no inquietaron la puerta defendida por Zamora, sino que tuvieron que soportar un dominio continuo del Madrid F. C. Los guipuzcoanos se limitaron a una defensa desesperada y a alguna que otra escapada sin peligro.

La nota más destacada de este bando fue el fracaso de Ayestarán como futuro internacional. Nos pareció un medio centro dotado de buenas cualidades físicas para cumplir su cometido con bastante acierto; pero de esto a poderlo catalogar como materia internacional le queda mucho por aprender. Le acompañaron en la línea Amadeo—el eterno protestante—y Marculeta. Uno y otro hicieron cuanto pudieron por contener al enemigo.

La defensa nos pareció poco fogueada. Beristain, en baja forma.

El ataque se movió con rapidez. Sus extremos son peligrosos al crear juego, siendo Insausti el más dispuesto para el remate. Chofin se nos mostró en muy baja forma.

Este partido sirvió para que viésemos actuar por primera vez al catalán Casterlenas. Suponemos que los miembros del Colegio Nacional habrán tomado buena nota de su nulidad. Es el clásico árbitro que sale decidido a tocar, si es posible, tan solo el principio y el final del partido. Y mientras tanto, permite toda clase de desmanes, dejando sin sanción codazos, patadas y zancadillas. Un hombre con esta pasividad, con

tal debilidad, no puede dirigir peleas de cierta responsabilidad. Además, nos pareció una desconsideración hacia el capitán del equipo del Madrid F. C., cuando en las postrimerías del encuentro fué a intervenir en un conato de match de boxeo entre Gurruchaga y Amadeo, no sólo no le escuchase, sino que diese, además, la señal de seguir el juego cuando aquél se encontraba desplazado de su puesto.

La composición de los equipos fué: Madrid.—Zamora; Ciriaeco, Quinceos; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, León. Donostia.—Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Kiriki, Aldazabal, Chofin, Insausti, Tolete.

ARTAJX

Este partido ha sido jugado con balones de la CASA MELILLA. Barquillo, número 6 duplicado.

Racing de Santander, 0; Atlético Club de Bilbao, 1

Santander, 5.—En el campo del Sardinero jugaron estos equipos. El juego que se efectuó fué de poca clase; pero, no obstante, los puntos se disputaron con gran entusiasmo. Venció el Atlético bilbaíno por la mínima diferencia. El tanto fué logrado por Gorostiza.

Insausti formó a los equipos de la siguiente manera:

Atlético.—Izpizua; Castellanos, Urquiza; Chaurren, Mugerza, Gerardo; Lafuente, Unamuno, Bata, Uribe, Gorostiza.

Racing.—Solá; Hernández, Ceballos; Ibarra, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga, Ciso.

Arenas, 0; Español, 2

Bilbao, 5.—El Español logró una merecida victoria sobre el Arenas de Bilbao. Los españoles jugaron bien, sobre todo la línea media, en la que volvió a destacar la labor de Solá. Dos a cero fué el resultado, que consiguieron Garreta y Redó para su equipo.

Canga-Argüelles formó de esta manera a los equipos:

Español.—Florenza; Arater, Pérez; Trabal, Solá, Pausas; Prat, Edelmiro, Garreta, Redó, Bosch.

Arenas.—Eguizua; Llantada, Arrieta; Calvo, Urresti, Villagrás; Saro, Rivero, Iriondo, Menchaca, Emilin.

Barcelona, 2; Deportivo Alavés, 0

Barcelona, 5.—Los victorinos, en una actuación muy lucida, lograron dominar en el primer tiempo a los barcelonistas. Pero su delantera no remató y en el segundo tiempo perdió «gas». Ello trajo consigo que los azulgrana se impusieran y lograran dos tantos por ninguno de sus adversarios. Arocha fué el que los convirtió.

Escartín, que arbitró bien, formó así a los conjuntos:

Barcelona.—Nogués; Rafa, Alcoeriza; Martí, Font, Pedrol; Helguera, Goiburú, Arocha, Ramón, Parera.

Alavés.—Urreta; Arana, Euskalduna; Castro, Urquidí, Zugarca; Murrinaga, David, Irureta, Albéniz, Ureta.

Betis, 3; Valencia, 2

Sevilla, 5.—El partido entre los béticos y valencianos resultó muy entretenido. El juego se llevó a un gran tren, y las jugadas que realizó el once bético fueron magníficas. Los sevillanos debieron ganar por más tanto.

Vallata formó de esta manera a los equipos:

Betis.—Jesús; Arezo, Jesúsín; Peral, Soladrero, Roberto; Timimi, Adolfo, Capillas, Lecue, Enrique.

Valencia.—Cano; Melenchón, Párrn; Vilanova, Ricardo. Amorós; Torredifot, Picolin, Navarro, Montañés, Sánchez.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Athletic, Español, Barcelona, Madrid, Valencia, D. Alavés, Betis, Donostia, Arenas, Racing.

SEGUNDA DIVISION

Unión de Irún, 7; Atlético Club de Madrid, 1

Irún, 5.—En el Stadium Gal se celebró con un lleno imponente el encuentro Unión-Atlético madrileño. El mal estado del terreno de juego no hacía factible una buena exhibición.

Desde los primeros momentos el juego es animado y de grandes bríos por parte de los dos equipos.

A los diez minutos, el extremo izquierdo irunés esquiva a Corral y lanza un centro corto, que Elicegui recoge y de un zurdazo marca el primero.

Echarri zancadillea a Marin y se castiga a Irún con golpe franco. Lo saca Feliciano, y Rubio, a media volea y con habilidad, marca el empate, a los dieciséis minutos.

En una falta a Elicegui se castiga al Atlético con friki. Lo saca Gomborena, templado; y Elicegui entra a media volea, marcando el segundo a los veintidós minutos.

Sánchez Azcona lanza una bombada que recoge Cajo a media volea, marcando el tercero.

Bermúdez, en una entrada de Elicegui, se siente tocado y se retira, ocupando su puesto Antonio.

En la segunda mitad comienzan dominando los fronterizos, y a los cinco minutos Elicegui, desde lejos, lanza un tiro que entra en la red, saliendo fuera de la fuerza que llevaba el balón. En el momento de tirar Corral le da un codazo enorme a Elicegui, derribándole y teniendo que ser sacado del campo entre los compañeros.

A los ocho minutos, Gomborena manda la pelota a Arana, y éste, por piernas, se interna y marca el quinto. A los doce minutos, el mismo Arana sale por pies y centra, recogiendo el balón Elicegui y mandándolo a la red, marcando el sexto para el Irún.

A los veintidós minutos se castiga a los madrileños con penalty por zancadilla a Sánchez Azcona. Lo tira Apat y marca el séptimo.

A las órdenes de Vallana se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Irún.—Emery; Apat, Mancisidor; Lecuona, Gomborena, Echarri; Sánchez Azcona, Altuna, Elicegui, Cajo, Sánchez Arana.

Atlético de Madrid.—Bermúdez; Corral, Mendaro; Feliciano, Castellillo, Viguera; Marin, Valderrama, Rubio, Buñría, Costa.

Osasuna, 4; Celta, 2

Pamplona, 5.—El Celta jugó bastante bien en el primer tiempo y logró una ventaja sobre el Osasuna de dos tantos contra uno. Pero después decayeron, y los pamplonicos dominaron hasta conseguir batir a sus adversarios.

Arbitró Ostalé mal, que alineó a los equipos como sigue:

Celta.—Lillo; Capesto, Valcárcel; Armando, Vega, Peña; Marcial, Machicham, Nolete, Nin, Polo.

Osasuna.—Barraibar; Claretta, Muguino; Gli, Cuqui, Urdiro II; Urrizalque, Julio, Vergara, Paco, Bienzobas, Catachus.

Sporting, 2; Muroia, 2

Gijón, 5.—Los del Sporting, que jugaron con gran apatía, vieron llegar el final de este encuentro con un empate. Los murcianos jugaron muy bien en el segundo tiempo.

Arbitró bien Balaguer, que alineó así a los equipos:

Murcia.—Elzo; Garcerán, Griera; Muñoz, Palahi, Armengol; Martiñe, Julio, Uria, Zamora, Sorriñachero.

Sporting.—Sión; Quirós, Pena; Manfredo, Tronchin, Luisín; Casuso, Herrerría, Herrera, Plin, Angeln.

D. La Coruña, 3; Oviedo, 1

La Coruña, 5.—El Deportivo, en una gran tarde, logró derrotar al Oviedo. La línea delantera ovetense jugó muy bien; pero falló el tiro. Lángara fué el que más se distinguió. De los adversarios, todo el equipo jugó muy bien.

El partido concluyó con una victoria para los del Deportivo por tres tantos a uno.

Los equipos fueron: Oviedo.—Oscar; Caliches, Sión; Chus, Sirlo, Chusle; Casuco, Gallart, Lángara, Galé, Inciarte.

Deportivo de La Coruña.—Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Manoli, Esparza, Fariñas, Torres, Triana, León, Chacho, Diz.

Castellón, 1; Sevilla, 3

Castellón, 5.—El Sevilla, sin hacer una gran clase de juego, batió al Castellón. Arribas no gustó en su arbitraje, y al final del encuentro, el público, molesto por la derrota de su equipo, trató de agredirle.

Los equipos fueron: Castellón.—Pedrín; Valentín, Giomel; Archiles, Guillén, Guitarte; Ballester, Lucas, Martínez, Santalalla, Angelillo.

Sevilla.—Guillamón; Morán, Deva; Angelillo, Abad, Fedé; Ventolrá, Tejada, Torrontegui, Padrón, Brand.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Sevilla, D. Coruña, Murcia, Oviedo, Unión, Osasuna, Celta, Sporting, Athletic, D. Castellón.

TERCERA DIVISION

Deportivo Valladolid, 6; Club Deportivo, 0

Valladolid, 5.—En el terreno del Valladolid este equipo jugó con el Deportivo de Madrid y le venció.

Los tantos los consiguieron: López, de penalty; Sañudo, López, también de penalty; Sañudo (dos) y Susaeta.

El dominio del equipo local fué absoluto.

Se registraron varios incidentes como consecuencia del juego duro practicado por los forasteros.

El portero suplente madrileño agredió a un espectador, teniendo que intervenir la fuerza pública.

A las órdenes de Hernández Areces se alinearon los equipos: Deportivo.—Pedrosa; Calvo, Canteli; Sánchez, Iturraspe, Valle; Roldán, Ortiz de la Torre, Moriones, Montalbán, Aja.

Valladolid.—Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Gabilondo, Ros, López; Evaristo, Susaeta, Sañudo, Escudero, Alonso.

Unión, 2; Stadium de Avilés, 3

Vigo, 5.—El Stadium de Avilés se apuntó una victoria sobre la Unión de Vigo por 3-2.

Gimnástico, 2; Elche, 1

Valencia, 5.—El Gimnástico con tendió con el Elche, al que derrotó. El Gimnástico consiguió dos tantos en la primera parte, debido a dos jugadas personales de Blais.

El único tanto del Elche fué marcado en el segundo tiempo por Baeza.

Zaragoza, 7; Alkartsuna, 0

Zaragoza, 5.—El equipo local batió ampliamente al Alkartsuna de Tafalla por 7-0.

Málaga, 0; Malagueño, 3

Málaga, 5.—Con gran entrada se celebró este partido, que concluyó con la victoria del Malagueño.

Cartagena, 6; Oleza, 1

Cartagena, 5.—Se inauguró en ésta el torneo liguero.

Durante todo el encuentro el dominio correspondió a los locales, que vencieron fácilmente por 6-1, marcados cuatro por López y dos por Jáuregui y Blasco. El del Cieza lo marcó Zamora.

Sans, 3; Badalona, 0

Barcelona, 5.—El Sans derrotó al Badalona en un partido que resultó interesante. Los tantos fueron marcados por Torredifot, de penalty, y Niguera y Busquet.

Palafrugell, 2; Júpiter, 1

Palafrugell, 5.—En el campo del equipo titular, el equipo del terreno derrotó al Júpiter.

En el primer tiempo los dos equipos empataron a un tanto. Marcó para el Júpiter Parera, y Miquel para el Palafrugell. Este jugador fué el autor de la victoria en el segundo tiempo.

Sabadell, 1; Martinenc, 1

Barcelona, 5.—Con el empate a un tanto terminó el encuentro entre el Sabadell y el Martinenc. El partido estuvo igualado. En el pri-

mer tiempo terminaron 1-0 favorable al Sabadell.

Imperial, 4; Gimnástica, 0

Murcia, 5.—Jugaron el Imperial de Murcia y la Gimnástica de Cartagena. Venció el equipo local. Dos de los tantos se marcaron en la primera parte por mediación de Navarro y Sevilla. En el segundo tiempo el Imperial consiguió otros dos tantos, obra de Villaplana, de penalty, y de Martínez.

Racing de El Ferrol, 3; Eiría, 1

El Ferrol, 5.—En partido de Liga jugaron el Racing local y el Eiría de Pontevedra. Venció el Racing por 3-1.

Baracaldo, 1; Logroño, 2

Bilbao, 5.—Por dos tantos a uno batió el Logroño al Baracaldo. El partido resultó interesantísimo.

Los campeonatos regionales

Castilla, 4; Deportiva Ferroviaria, 1

En el campo del Castilla jugaron un partido de campeonato regional el propietario del terreno y la Ferroviaria.

Este partido era decisivo para el Castilla, puesto que de él dependía su clasificación en la cabeza del grupo B del mancomunado Castilla-Sur.

La superioridad de la Ferroviaria fué manifiesta. Jugó mejor que los morados y por eso venció. Peña marcó primero para los visitantes al empalmar un pase de Quesada. Asenjo, de una valentísima internada, marcó el segundo. Peña consiguió el tercero, después del descanso, de un tiro de lejos. Torrellas hizo el tanto del Castilla y Carral logró el cuarto para su equipo de un remate de cabeza.

La victoria fué justa y responde de el tanteo a la diferencia de clase de los onces, porque si en los primeros momentos la dureza y brío del Castilla se impuso a la Ferroviaria, ésta supo inclinar francamente a su favor el encuentro con juego efectivo y vistoso.

En la segunda parte fueron expulsados Asenjo y Simón, por agredirse.

Arbitró Morales, a cuyas órdenes los equipos formaron así: Ferroviaria.—Omité; Velasco, Cruz; Arranz, Egea, Mendía; Asenjo, Peña, Quesada, Carral, Casas; Zulueta, Moro, Simón; Gómez, Pepin, Navazo, Torrellas.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Ferroviaria, Malagueño, R. Córdoba, Málaga, Castilla.

Campeonato balear

Palma, 5.—Ayer se celebraron en esta población dos partidos de campeonato regional con el siguiente resultado: Constancia, 2; Mallorca, 1. España, 2; Athletic, 0.

SAMI Parches rápidos contra el calor

III Gran Semana Gimnástica

Con el campeonato social de remo de la Sociedad Gimnástica Española dió comienzo la primera jornada de la tercera Gran Semana Gimnástica. Las pruebas se celebraron el domingo en el estanque del Retiro, siendo presenciadas por gran cantidad de público.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Traineras cuatro remeros y ti-

monel, 1.000 metros.—Equipo campeón, el integrado por Luis González (patrón), Werner Shaff (marca), Cándido Serén (segundo), Antonio Vázquez (tercero) y Joaquín Rodríguez (proel), y en segundo lugar el compuesto por Manuel González, Rafael Perera, Antonio del Val, Manuel Serrano y Rafael Caravantes. El tiempo del equipo campeón fué de cinco minutos 55 s. 4/5.

Piraguas.—Individual, segundas categorías.—1, Angel Villegas, seguido de José González, en 7 m. 53 s. (1.000 metros).

Parejas mixtas.—1, Antonio Vázquez y Manolita Pérez (500 metros).

Dobles masculinos.—1, Antonio del Val y Antonio Vázquez en 5 m. 58 s. (1.000 metros); 2, Luis González y Joaquín Rodríguez, y 3, Manuel González y Rafael Perera.

El éxito de esta primera jornada confirma la importancia de que viene precedida esta gran semana deportiva, cuyas sucesivas reuniones se celebrarán en el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española, organizadora de la misma, que culminará con un grandioso festival en el frontón Jai-Alai, esperando la cooperación de la Banda Municipal y un equipo sokols de los gimnasios checoslovacos.

Con extraordinaria animación se celebró ayer noche la segunda jornada de la tercera Gran Semana Gimnástica. Insuficiente resultó el amplio gimnasio de la veterana para contener la gran cantidad de público que deseaba presenciarlo. El programa, que fué muy del agrado del público, se desarrolló por el siguiente orden: Gimnasia educativa, por las señoritas de las Legionarias de la Salud. El Instituto Cervantes desarrolló una lección correspondiente al programa de dicho día, que fué muy bien acogido. La profesora Lita Schoop y sus alumnas ejecutaron diversos movimientos de gimnasia rítmica y evoluciones. Las señoritas de las Legionarias hicieron una clase de rítmica y saltos de altura, y los adultos neófitos de la Sociedad Gimnástica Española ejercieron en antillas y paralelas y trepaciones por la cuerda hasta cinco metros. Todo el programa muy bien realizado y prometedor de sucesivos éxitos.

ATLETISMO

Labor de preparación

En Chamartín, bajo la dirección del competente profesor de Cultura física D. Heliodoro Ruiz, se celebró un concurso de preparación de la copa de Navidad. He aquí los resultados:

Primera categoría.—Longitud: 1, Arroyo; 2, Meneses; 3, Brazo. Peso: 1, Pedraza, 9,40 metros; 2, Arroyo; 3, E. Escalpio. Altura: 1, Sáinz, 1,45 metros; 2, Escalpio; 3, Velázquez.

Segunda categoría.—Altura: 1, Barreno, 1,25 metros; 2, Cruzán; 3, A. Barrero. Peso: 1, Barreno, 2,90 metros; 2, Cruzán; 3, A. Barreno. Longitud: 1, Barreno, 4,05 metros; 2, A. Barreno; 3, Cruzán.

Tercera categoría.—Altura: 1, A. Pérez, 1,15 metros; 2, G. Artiach; 3, Riera. Peso: 1, A. Pérez, 5,84 metros; 2, G. Artiach; 3, Riera. Longitud: 1, G. Artiach, 3,75 metros; 2, A. Pérez; 3, Barreno.

La vuelta a pie a Sagunto

Sagunto, 5.—Se celebró la tercera vuelta a pie a Sagunto; total, nueve kilómetros. Resultó vencedor el independiente Martín, invirtiendo en el recorrido 22 m. 52 segundos 2/5. En segundo lugar entró García, de la Cultural Deportiva de Castellón. Tercero, Pardo, del Discóbolo.

Se clasificaron 46. Por equipos

resultó vencedor el Discóbolo, seguido de la Cultural Deportiva de Castellón y Valencia.

Campeonato del pentathlon

Barcelona, 5.—El campeonato del pentathlon se ha disputado en el Stadium. Ganó Bravo, de la Escuela de Industriales, con 2.507 puntos. Segundo fué Mongrell, y tercero, Amado. En 1.500 metros, Angel batió el record español escolar en 4 m. 17 s.

PUGILATO

Thill vence por puntos a Ara

París, 5.—En el combate celebrado esta noche entre el campeón del Mundo de pesos medios, Thill, y el español Ara, durante los tres primeros rounds el español llevó la ventaja, alcanzando algunos de sus golpes a la cara de su rival.

A partir del cuarto round, Thill empezó un vigoroso ataque, ante el cual, y durante todo el combate, Ara sólo pudo defenderse de los golpes de su contrincante y contestar con algunos directos.

El combate fué a diez rounds, y terminó con la victoria por puntos de Thill.

Tunero y Anderson hacen combate nulo

París, 5.—El sueco Anderson y el español Tunero han hecho match nulo en un combate a diez rounds.

CICLISMO

Campeonato de Barcelona

Barcelona, 5.—Con enorme expectación se ha celebrado el campeonato de Barcelona, cuya clasificación es la siguiente:

1, Vicente Bachero, 175 kilómetros, en 5 h. 40 m. 35 s., A. C. Montjuich; 2, J. Cebrían Ferrer, 5 h. 47 m. 5 s.; 3, V. Cebrían Ferrer, ídem.

Tercera categoría, primeros exequo: Valverde, Suncrats y Yoldi. Neófitos.—1, Valverde.

Copa Maciá.—Equipos de cinco corredores: C. C. Sant Martí (J. Cebrían, V. Cebrían, Plans, Sant y Yoldi).

Copa Orbea.—Equipos de tres corredores: C. C. Sant Martí.

Homenaje a los hermanos Montero

San Sebastián, 5.—En Irún se celebró el anunciado homenaje a los ciclistas hermanos Montero.

Por la mañana hubo una carrera ciclista de neófitos, ganándola Federico los Santos, de Azcoitia, entre los 17 clasificados.

Por la noche se celebró un banquete, al que asistieron más de 200 comensales, pronunciándose varios discursos.

BASE-BALL

Partido suspendido

El partido entre las novenas del Cuba e Hispanoamericano, que debió celebrarse ayer en los terrenos de la Ciudad Universitaria, fué suspendido por el estado del terreno a consecuencia de la lluvia caída los días anteriores. Se celebrará el próximo domingo.

HOCKEY

Campeonato del Centro

El partido de hockey de campeonato Ferroviaria-Residencia de Estudiantes se suspendió por el mal tiempo.

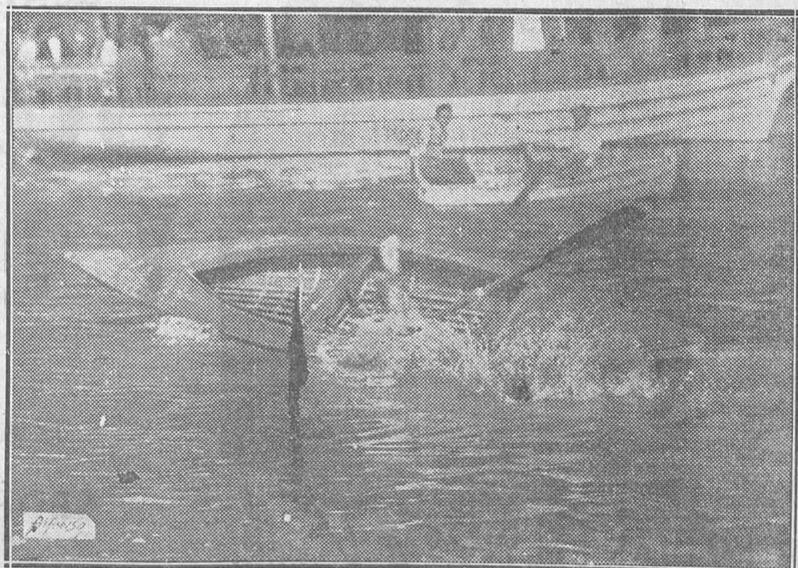
El Atlético luchó contra la Fundación Del Amo, a la que derrotó por 5-0.

Partidos amistosos

Jugaron el Atlético y el Universitario barcelonés. El tiempo no favoreció este match. A pesar de todo interesó la pelea. Los madrileños dominaron durante toda ella, y en uno de sus avances,



CAMPEONATO DE LIGA.—El portero del Donostia, después de parar el balón, marca el tercer goal en el partido jugado el domingo entre el Madrid y el Donostia [Fot. Alfonso.]



TERCERA GRAN SEMANA GIMNASTICA.—Durante las regatas de piraguas celebradas el domingo en Madrid, el corredor Del Val sufre un «chapuzón» en medio del estanque del Retiro [Fot. Alfonso.]

B. Chávarri logró el primer tanto. En el segundo tiempo las fuerzas se igualaron; pero los catalanes no pudieron evitar un penalty-córner, que B. Chávarri ejecutó, consiguiendo el segundo y último tanto.

—El domingo, el University de Barcelona jugó su segundo partido en Madrid. Actuó contra el Club de Campo, y salió vencedor el equipo barcelonés por 1-0. El único tanto fué marcado por Grit.

CARRERAS DE CABALLOS

La temporada catalana

Barcelona, 5.—En el hipódromo de Casa Antúnez se celebró la segunda sesión de la temporada de otoño con mucha animación. Resultados:

Premio Cavanillas (civil-militar), 1.250 pesetas; 2.100 metros: 1. «Chiquierda», de Rafael de Rafael (Díaz), en 2 m. 54 s.; 2. «Mus», de Coll.

Premio Sitges, 2.500 pesetas; 1.100 metros: 1. «Premier Banstar», de Esteban Fernández (C. Díaz), en 1 m. 15 s.; 2. «Fleche d'Or», de Covarrubias (Molto).

Premio de la Generalidad de Cataluña, 5.000 pesetas; 2.500 metros:

1. «Agustina de Aragón», de Valero Pueyo (Pedro Gómez), 3 m. 12 s.; 2. «Póker», de Ponce de León (Romera). 3. «Sandino», de la yeguada Figueroa.

Premio San Isidro (handicap), 2.500 pesetas; 1.600 metros:

1. «Belle du Jour», 1 m. 48 s.; 2. «Loterie».

Premio Poblet (vallas, handicap):

1. «Le Vaal», de Valero Pueyo; 2. «Essex Las», de Luis Villa.

Pelota vasca

Campeonato del Hogar Vasco

El mal estado del frontón motivó que sólo se pudieran jugar los siguientes partidos:

A mano (primera categoría).—La exhibición del riojano Martínez, que fué acompañado de Echevarría, contra los hermanos Cincunegui, resultó magnífica. Principalmente fué un duelo personal entre los delanteros Martínez y Antonio Cincunegui, sedientos de destacar el uno sobre el otro, sin conseguirlo, pues los dos hicieron primores. En la zaga, Echevarría, de segunda categoría, desentonaba algo. Vencieron los hermanos.

A mano (primera categoría).—Gomez y Boyra perdieron ante Narvaiz y Berrueta por 25-15. Decepcionó Gomez. Narvaiz, cada día con más partidarios.

Aguirrezabalaga-Alzola vencieron a Muguera-Reyzabal en una disputa muy apasionada. Los vencidos habían tenido ventaja hasta 21-20. Un fallo, un cambio de puesto de Aguirrezabalaga y el triunfo de su pareja por 25-22. A Aguirrezabalaga conviene no perderle de vista.

Campeonato de Guipúzcoa

San Sebastián, 5.—En el frontón Urumea continuaron los partidos del campeonato amateur de Guipúzcoa, cuyo resultado fué el siguiente:

A mano (segunda categoría).—Escudero y Usandizaga, del Beti Jai, 22; Mancisidor y Echaniz, del Añorga, 10.

A mano (primera categoría).—Segura y Urrestilla, de Unión Deportiva, 22; Izaguirre e Iruretagoyena, del Zarauz, 16. Iguarán y Aramendi, del Amaikat-Bai, 22; Altuna y Orruño, del Ategorrieta, 12.

EN EL PARQUE CENTRAL DE AUTOMOVILES

Se inauguró el Hogar del Soldado

Ayer, por la tarde, se inauguró en el Parque Central de Automóviles el Hogar del Soldado. Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron, además del general de la división, D. Virgilio Cabanellas, el de la primera brigada, Sr. Romerales, y el inspector de Ingenieros D. León García Sanchiz, todos los jefes y oficiales del Parque, con su jefe, D. Enrique del Castillo, y gran número de invitados.

Todos los presentes recorrieron las tres dependencias de que se compone el Hogar del Soldado. La primera está destinada a sala de recreo, donde hay varias mesas para que los soldados jueguen a las damas, al ajedrez, etc., existiendo, además, un potente aparato de radio.

En esta sala se ha colocado una alegoría de la República, pintada por el notable artista Sr. Gutiérrez Navas.

En la siguiente sala se ha instalado la biblioteca, la cual consta en la actualidad de 900 volúmenes, entre los que figuran las obras completas de D. Jacinto Benavente, dedicadas al Hogar por el ilustre autor; de los hermanos Quintero y de otros conocidos autores.

La tercera dependencia es el comedor, en el cual estaban reunidos las clases y soldados, que fueron obsequiados con una suculenta merienda.

Antes de servirse ésta, el teniente coronel Sr. Castillo pronunció elocuentes palabras para poner de manifiesto lo que significaba aquel acto y lo que era el Hogar del Soldado, una continuación del hogar



HOMENAJE A DON TOMAS LUCENO.—Organizado por la Agrupación La Capa se ha celebrado, en el teatro del Conservatorio, un homenaje al ilustre D. Tomás Luceno, haciendo entrega de una capa al insigne sámetero por «Miss Capas», que aparece en la fotografía rodeada de los artistas que tomaron parte en la fiesta teatral.

(Fot. Benítez-Casauz.)

propio. Agradeció la presencia de los generales y demás invitados, y dirigiéndose a los soldados les dijo que ya contaban con una biblioteca para el esparcimiento del espíritu, y que muy pronto se harán otras instalaciones para que puedan ejercitarse en los deportes. Les recomendó que cuando regresen a sus hogares recuerden con cariño los días que pasaron en el cuartel, en la seguridad de que los jefes también se acordarán de ellos. Saludó a las autoridades que concurrían a la solemnidad y terminó con un viva a España y otro a la República, que fueron entusiastamente contestados.

Después, el general Cabanellas pronunció breves palabras en elogio de la vida del cuartel, y terminó diciendo que eran falsas todas las campañas que se propalaban para destruir el Ejército, cuyos componentes se limitan a cumplir con su deber por el bien de la patria.

Centinela herido de una pedrada

En el cuartel del paseo de Ramón y Cajal (antes de María Cristina), donde se alojan los regimientos de Infantería números 1 y

50, prestaba servicio de vigilancia, el domingo por la tarde, el soldado José Martín Martín, natural de Corporario, provincia de Salamanca, cuando en derredor de la garita cayó una lluvia de piedras, algunas de las cuales le alcanzaron e hirieron en la cara y en una mano.

Martín vió que las piedras partían de un cerro, y que los que las arrojaban eran varios individuos.

En el acto disparó cuatro veces contra ellos, y el oficial de guardia, D. Luis Castro, al oír desde el cuartel los disparos salió en auxilio del centinela con fuerza de la guardia. Poco antes de llegar el oficial al sitio de la agresión partió un disparo, éste de las tapias del Retiro, contra la fuerza, y veintitantos sujetos salieron huuyendo.

Oficial y soldados les persiguieron, dando alcance a 18 de ellos, que fueron llevados al cuerpo de guardia.

Inmediatamente se dió aviso a la Dirección general de Seguridad, que envió al cuartel dos agentes para que instruyeran las primeras diligencias y se hicieran cargo de los detenidos, quienes en un camión de dicho centro policíaco fueron llevados a sus calabozos, a disposición del director general.

Los detenidos fueron luego pue-

tos en libertad, por tratarse de unos 20 mozalbetes ajenos al suceso, y que salieron corriendo al escuchar los disparos. Se cree que los verdaderos autores de la agresión lograron internarse en el Retiro, después de saltar las tapias, sin que nadie lo advirtiese.

Se da la circunstancia de que hace aproximadamente un mes se registró un hecho idéntico, por haber sido sorprendido un sujeto que pretendía arrojar un paquete de proclamas extremistas en el interior del cuartel.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MEXICO.—La presentación de Victoriano de la Serna origina incidentes entre el público

Méjico, 5.—Para dar una idea de la expectación despertada ante la presentación en nuestro coso del torero La Serna, basta decir que dos días antes estaban agotados los boletos, teniendo la Guardia federal que dar varias cargas por los incidentes surgidos ante los despachos de la Empresa.

La Serna, en su primer toro, toreó con el capote de manera magistral, teniendo que dar la vuelta al ruedo ante la emoción surgida por tan inverosímil manera de

torear. Con la muleta, bien. En su segundo estuvo superior con el capote, y con la muleta realizó una faena tan enorme, que le fueron concedidas las dos orejas del bicho.

Cagancho y Balderas estuvieron muy bien. Cortaron orejas.

Los toros de La Laguna, superiores.

Desde la época de Montes y Gao-na no se recuerda en Méjico tal entusiasmo y polémica por contemplar las hazañas de este torero de la madre patria.

EN TOLUCA.—Toros de Atenco.—Armillita Chico y Gorráez

Toluca, 5.—Con toros de Atenco se celebró la anunciada corrida.

Armillita Chico tuvo un nuevo éxito y durante toda la tarde no cesó de ser ovacionado.

Banderilleó dos toros admirablemente, y con la muleta entusiasmó a los aficionados, toreando al natural con arte, temple y valor. Matando estuvo breve. Cortó orejas y rabos y fué sacado en hombros.

Gorráez estuvo valiente, y en un toro se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

OTRAS NOTICIAS

Representante de la Empresa de Madrid

La Empresa de Madrid ha nombrado representante al buen afortunado y entendido hombre de negocios taurinos D. Carlos Gómez de Velasco.

El nombramiento ha causado excelente efecto en los círculos taurinos, donde el apellido Gómez de Velasco cuenta con generales simpatías y afectos.

Nuevo apoderado

El popular apoderado de toreros D. Arturo Barrera se ha encargado de apoderar a Manuel Jiménez (Chicuelo).

LOS INGENIEROS DE MINAS

El banquete anual

Los ingenieros de Minas han celebrado con un banquete la fiesta anual del Cuerpo.

Asistieron al acto distintas personalidades y autoridades del Cuerpo, presidiendo el banquete los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

A los postres habló el Sr. De Rodrigo, que recordó el significado de la fiesta.

Dijo que el ingeniero de Minas espera con anhelo un nuevo Código minero que sustituya al de 1868, nuevos reglamentos de aguas subterráneas y de policía minera y otras medidas que contribuyan a resolver el problema del aprovechamiento de los menudos de carbón y del combustible líquido.

Aludió a otras aspiraciones del

Cuerpo y solicitó que a los alumnos de la Escuela del Cuerpo, creada en 1777 (una de las más antiguas del Mundo), se les conceda el doble título de ingenieros de Minas y metalúrgicos, y terminó brindando por la República y por España.

Tanto el Sr. De los Ríos como el Sr. Domingo ofrecieron en sendos discursos prestar calor y simpatía a las aspiraciones de los ingenieros de Minas para estudiarlas y atenderlas dentro de sus respectivas posibilidades.

NOTAS MILITARES

Honores a Maciá

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que en la solemne apertura del Parlamento catalán, en el día de hoy, asista, en traje de gala, con bandera, escuadra, banda y música, una compañía de Infantería, que, situada en la entrada del palacio en que dicho acto se celebre, rinda honores de arma presentada y toque de himno nacional al excelentísimo señor presidente de la Generalidad y a la Comisión del referido Parlamento que le ha de acompañar.

Presidencia del Consejo de ministros

Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de desús

Del expediente que se instruye por este Patronato sobre averiguación de bienes que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús, existen indicios de ser propiedad de ésta los que constan inscriptos en el Registro de la Propiedad a nombre de D. Juan Ron y Alvarez y D. Sebastián Zabalea Eguiburu, así como el de los herederos del primero, D. Félix Eguigüen y D. José Lasarte.

Como pudiera pararse perjuicio a todas las personas que hayan contratado sobre los bienes mencionados con posterioridad a la publicación en la «Gaceta» de 21 de Agosto del año próximo pasado del decreto que prohibía la enajenación de los bienes de Asociaciones religiosas sin previa autorización del ministerio de Justicia, este Patronato se cree en el deber de invitar a todos los que hubieran tenido relación con las personas a las que este anuncio se refiere sobre bienes, después de la citada fecha, para que comparezcan en sus oficinas (calle del Duque de Medinaceli, núm. 2) y hagan las manifestaciones que a su derecho puedan convenirles.

Madrid, 1 de Diciembre de 1932. —El presidente, Demófilo de Buen.

LOS TIROLESES S. A.



100 Pts

MODELO "AMBASSADEUR" VESTIDO EN FLAMISOL DE ALTA CALIDAD



80 Pts

MODELO "ELEGANCE" ABRIGO EN LANA DE ALTA CALIDAD FORRO DE SEDA

CREACIONES SELLY Vestidos y Abrigos de exquisita creación parisién, de confección esmeradísima, de riquísimas telas y adornos, a los CUATRO UNICOS PRECIOS DE

60 - 80 - 100 Y 125 PESETAS

DESFILE DIARIO DE MANIQUES VIVIENTES EN

SEDERIAS DE LYON, S. A. GLORIETA DE BILBAO, 6 (entrada por Luchana, 2)

TODOS LOS JUEVES REGALO DE PRECIOSOS "YO-YO"

MEDIAS SELLY

Perfumería SELLY COLONIA : JABON : PASTA DENTIFRICA

UN CONGRESO

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

SESION INAUGURAL

El domingo, en la calle de Francisco Ferrer, 12, comenzó sus tareas el primer Congreso de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (C. N. T.)

El Sr. Losmozos comienza el acto con un saludo cordial a los delegados que acuden al Congreso, y hace resaltar el interés que ha despertado este comicio.

Cuando se dice que a los ferroviarios extranjeros se les ha rebajado el salario, se omiten las condiciones en que se encuentran respecto al tipo de moneda y el poder adquisitivo de sus salarios. Pero a los trabajadores conscientes no debe interesarles la labor de otros elementos. Tampoco hemos de tener en cuenta cuando se dice que este Congreso es la reunión de unos cuantos amigos.

Habla de las 80 Subsecciones y 120 delegados que asisten al Congreso.

La Federación es joven; la hemos visto surgir de una manera tan rápida que en poco tiempo ha alcanzado la hegemonía de todos los ferroviarios españoles.

A continuación hace historia de la Federación, partiendo del año 1930, cuando se constituyó.

La labor que hemos realizado se debe más bien a las torpezas cometidas por nuestros enemigos, y si la labor se debe a esas torpezas, de aquí en adelante la labor se tiene que hacer a nuestro propio esfuerzo y a la bondad de nuestras doctrinas.

Cita las cuestiones que se han de tratar en el Congreso, como son las de régimen interno y todas aquellas que se refieren a la industria ferroviaria.

Se refiere a la posición que debe adoptar la Federación ante la negativa de las Compañías a resolver favorablemente las peticiones económicas solicitadas, y dice que el Gobierno español y el pueblo están pendientes del acuerdo, porque de él saldrán días decisivos para España. Y reclama serenidad para cuando se discuta este punto del orden del día.

Entre los accionistas y nosotros los trabajadores no hay nada de común, y ya es hora de acabar con estos engaños.

Cuando leyó el discurso de Prieto, hace tres días, en el Congreso, defendiendo a las Compañías de ferrocarriles para vigorizar su situación económica y manteniendo el principio de seguir auxiliando a las Empresas de una crecida cantidad de millones al año, me afianzaba en mi opinión sobre el interés general. El Gobierno quiere defender los intereses de los accionistas, y sin embargo, el ministro de Obras Públicas, que se llama representante del proletariado, no ha tenido ni una sola palabra que recuerde a los hombres de las estaciones, de los talleres y de las oficinas, que un día y otro forjan esa economía y resuelven favorablemente la de las Compañías de ferrocarriles.

Termina diciendo que este problema lo inició el Sindicato Nacional cuando pedía el aumento de los salarios.

A continuación hacen uso de la palabra Marcos, del Comité Nacional de la C. N. T., Benigno y Germán, los cuales dirigen un saludo a los congresistas.

La Comisión revisora de credenciales dió lectura a las aprobadas, con arreglo al acuerdo del Congreso de la C. N. T.

Mesa definitiva. Se pasa al nombramiento de la Mesa de discusión para la constitución definitiva del Congreso, recae en la presidencia en el compañero Horcajada, de Barcelona-Norte. Actúan dos como secretarios: Matoses, de Madrid, y Corrons, de Catalanes.

El presidente, al hacerse cargo de la Mesa, saluda a los congresistas, deseando se discuta con la mayor altura de miras y gran serenidad, ya que de nosotros depende el éxito del problema ferroviario.

Se acuerda nuevamente que ningún Sindicato que no pertenezca a la F. N. I. F. tome parte en el debate.

Ponencias. Seguidamente se nombran las siguientes Ponencias: Revisora de cuentas.—Manuel Matoses, del Norte; Germán Horcajada, del Norte; Arturo Alonso, del Oeste; S. Romero, de Andaluces, y Balueña, de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Reforma del reglamento.—D. Díaz, de Andaluces; Trabauca, de M. Z. A.; Sempere, de M. Z. A.; Pedro Herrera, del Norte, y Ramos, de Andaluces.

Táctica a seguir en nuestras relaciones con Compañías y organismos oficiales.—Juan Izquierdo, del Norte; Julián Crespo, del Norte; José Alvarez, de Andaluces; Pedro Pujón, de M. Z. A., y Miguel Navarro, del Norte.

Posición a adoptar para la solución de nuestros problemas actuales.—Reina, por M. Z. A.; Clavel, por Andaluces; Vázquez, por Norte; Marcos, por el Oeste; Carrons, por la F. C. Catalanes; Checa, por los F. C. Catalanes; Escribano, por Cataluña; V. González, por el Vasco-Navarro; La Cruz, por E. S. de Alicante; T. Juez, por Santander-Mediterráneo, y Benítez, por Zafra-Huelva.

Propaganda oral y escrita.—Novoa, del Norte; Sesma, del Norte;

R. del Sol, de M. Z. A.; Montemayor, de Andaluces; D. Fernández, del Oeste.

SESION DE LA NOCHE

Bajo la presidencia de Herrera continuó el Congreso sus deliberaciones.

Informe del Comité nacional de relaciones

Se pone a discusión el segundo punto del orden del día, que se refiere al informe del Comité Nacional de relaciones.

El Congreso aprueba lo correspondiente al orden administrativo: secretaría, y se pasa a material confederal, donde se suscitan algunas discusiones.

Intervienen todos los delegados sobre dos partidas prestadas a los obreros de Andaluces y obreros del ferrocarril de Huelva a Zafra, de 600 y 900 pesetas, respectivamente.

Por último se acuerda que sean condonados dichos débitos, ampliando el acuerdo a los ferroviarios Andaluces.

La ley de 8 de Abril

Se discute apasionadamente una circular del Comité Nacional que envió a las Secciones cuando el Gobierno anunció que entraría en vigor la ley de 8 de Abril y de los Jurados mixtos.

El Comité aclara varios puntos, y dice que bajo ningún pretexto la Federación irá a los Jurados mixtos de ferrocarriles. Ante esta aclaración se desecha un voto de censura al Comité. Y se suspende la discusión de este punto.

LAS SESIONES DE AYER

En la sesión de la mañana se discute el punto de propaganda, coincidiendo el Congreso en la acertada labor que ha verificado el Comité nacional y acordando que se edite un periódico para los ferroviarios que contenga trabajos profesionales y sindicales.

Un mitin

Se acuerda que, como clausura del Congreso se celebre un mitin magno ferroviario, y se nombra para oradores, uno por cada región, a los compañeros Reina, por Sevilla; Horcajada, por Barcelona; Botella, por Levante; Losmozos, por el Comité nacional; Falomir, por la región Centro; Montemayor, por Andaluces, y un compañero por el Comité nacional de la C. N. T. Este mitin lo presidirá el camarada Natividad Adalla.

La acción directa

En la sesión de la tarde, que preside Pujón y actúan de secretarios Lezma y González, se continúa discutiendo el quinto punto del orden del día.

Intervienen varios congresistas y se acuerda, por unanimidad, ir a la acción directa.

También se aprueban varios extremos de la escuela profesional y propaganda.

La reforma del reglamento

Por último se pone a discusión la ponencia sobre reforma del reglamento. Y por lo avanzado de la hora se levanta la sesión.

SESION DE LA NOCHE

Anoche, a las diez y media, continuó sus tareas el Congreso de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria. Preside Bartuella, de Zaragoza, M. Z. A. Actúan de secretarios Frabuena, de Barcelona, y Novoa, de Madrid.

Continúa la discusión del reglamento y se acuerda se constituyan los Comités regionales y de relaciones.

Se discute si la Federación debe adherirse a la Federación Nacional del Transporte, y así se acuerda.

A continuación se aprueban varios extremos de régimen interno que se refieren a la estructura del organismo, y se desechan otros.

Estos acuerdos, en su mayor parte, dice un representante del Comité, tienen que ser sometidos a la aprobación del Congreso de la C. N. T.

Se acuerda que se entregue al Comité nacional la cantidad de 20 céntimos por cada afiliado para propaganda.

Se siguen discutiendo otros puntos que afectan a la nueva organización y se aprueba con ligeras modificaciones el criterio de la Ponencia.

Se acuerda que las subsecciones se solidarizarán con todo movimiento de carácter nacional revolucionario que inicie la organización confederal, siempre que para él fueran requeridos; pero nunca se verán obligados a secundar los movimientos de carácter local ni regional.

También se acuerda que las Subcomisiones se creen con arreglo a las fuerzas de las mismas.

Y, por lo avanzado de la hora, se levanta la sesión, para continuarla hoy a las tres y media de la tarde para discutir el punto sexto de la Memoria, que se refiere a la actitud de la Federación ante el aumento de salarios.

Se propone la huelga

Antes de levantarse la sesión la presidencia dió lectura a la siguiente ponencia:

«Camaradas congresistas: Reunida esta Ponencia para dictaminar sobre la actitud que la Federación debe adoptar ante la negativa a dar solución satisfactoria por parte de Empresas y Gobiernos a nuestro problema de mejoras, tanto económicas como



Sesión inaugural del primer Congreso de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (C. N. T.) (Fot. Alfonso.)

morales, y habiendo visto recientemente la solución que el ministro de Obras Públicas ha dado a la petición que el año 1930 se hiciera en sentido de aumentar los salarios y sueldos en cuatro pesetas diarias y 1.500 anuales, respectivamente, hasta las 6.000 pesetas, con un mínimum de ocho pesetas de jornal para ambos sexos.

Viendo que la clase trabajadora de ferrocarriles sigue con salarios de hambre, ya que predominan en todas las Empresas los jornales de cuatro, cinco y seis pesetas.

Observando que los ferroviarios han respondido dignamente a la burla de que han sido objeto por parte del ministro de Obras Públicas, y en las Asambleas celebradas por la Federación, a cuyas Asambleas han asistido y tomado parte ferroviarios de todas las tendencias pronunciándose en todas ellas (en las Asambleas) por la huelga general como único medio de conseguir las mejoras solicitadas hace veintiséis meses, esta Ponencia acuerda someter a la deliberación del Congreso lo siguiente:

Redactar un documento dirigido a los Poderes públicos (Gobierno), en cuyo documento, que deberá ser publicado en la Prensa, se solicitará del Gobierno solución a la petición hecha en el año 1930, ya que claramente se ha visto la no conformidad del personal con la solución Prieto. También se deberá hacer constar en el indicado documento que los ferroviarios no tenemos ningún interés en perjudicar la marcha de la República. Por tanto, si las Empresas y Gobierno no dieran satisfacción plena en un plazo no superior a veinte días a la petición que hemos indicado, se deberá declarar la huelga general en toda España.

Creemos conveniente que las Subsecciones indiquen a todos los Consejos obreros y Sindicatos autónomos para ir unidos a la huelga, formando los Comités locales de huelga con camaradas de las distintas organizaciones que vayan a la huelga.

También se deberá inmediatamente constituir en los servicios los Comités de lucha integrados, igual que los Comités de huelga locales, por camaradas de las diferentes organizaciones que vayan al movimiento, los cuales tratarán por todos los medios de captarse la confianza de los no afiliados, al objeto de evitar traiciones tal vez inconscientes. Igualmente estos Comités de lucha deberán controlar en las distintas dependencias a los ferroviarios no afechos a ninguna organización.

En aquellos puntos donde sea posible, tendrá lugar en el Ateneo la segunda serie de los recitales de la argentina Momy Hermelo.

El recital de hoy, como el del próximo día 8, último de la serie,

forma una cadena de fina y exquisita poesía americana que la eximia Momy Hermelo nos ofrece ahora por primera vez en España. A las «Canciones de cuna», de Gabriela Mistral, seguirán hoy «El poema de amor», «Tentativa del hombre infinito», «Oración para que una mujer madure», «Camino para la sonrisa de una muchacha» y «Alta está mi ventana sobre el mundo», poesías todas de una hermosa y dulce sintonía americana en labios de la encantadora Momy Hermelo.

El recital del jueves está bañado asimismo de una pureza nueva de la literatura hispanoamericana: «Poema de voz», «Consagración», «Poema de la vida», «Plegaria para tu voz única», «Canción de cuna que no agrada a nadie», «Poema para una voz» y «Poema de la desconocida».

Primera. Que al personal readmitido por huelgas se le dé su nombramiento como empleados de las Empresas y se les tenga en cuenta todo el tiempo que fueron seleccionados, tanto para censos como para jubilaciones.

Segunda. Que a todo agente, al llevar un año al servicio de una Compañía, se le nombre fijo, teniendo para ello en cuenta el tiempo que en diferentes etapas haya prestado servicio en la misma.

Tercera. Que no se descuenten en nómina las retenciones judiciales del personal en ningún caso ni por ningún motivo.

Cuarta. Que las Empresas, cuando necesiten personal, estarán obligadas a readmitir a los despedidos por falta de trabajo en épocas anteriores, haciéndose éste por riguroso turno.

Quinta. Que estas peticiones se soliciten tanto por los ferroviarios de la Península como para los del Protectorado español de Marruecos e islas pertenecientes a España.

Estas peticiones deberán hacerse tanto a Empresas como a Gobierno en aquellos casos que por la índole de las mismas afecte a la Dirección general de Ferrocarriles.

Creo esta Ponencia que estas peticiones ya son suficientes, pues más número dificultaría la solución que todos deseamos.

En la creencia que habremos interpretado el sentir y las ansias de todas las Delegaciones al Congreso, y siendo nuestro interés que así sea, firmamos la presente en Madrid a 5 de Diciembre de 1932.»

DE MUSICA

Recitales de Momy Hermelo. Hoy, martes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo la segunda serie de los recitales de la argentina Momy Hermelo.

El recital de hoy, como el del próximo día 8, último de la serie,

forma una cadena de fina y exquisita poesía americana que la eximia Momy Hermelo nos ofrece ahora por primera vez en España. A las «Canciones de cuna», de Gabriela Mistral, seguirán hoy «El poema de amor», «Tentativa del hombre infinito», «Oración para que una mujer madure», «Camino para la sonrisa de una muchacha» y «Alta está mi ventana sobre el mundo», poesías todas de una hermosa y dulce sintonía americana en labios de la encantadora Momy Hermelo.

El recital del jueves está bañado asimismo de una pureza nueva de la literatura hispanoamericana: «Poema de voz», «Consagración», «Poema de la vida», «Plegaria para tu voz única», «Canción de cuna que no agrada a nadie», «Poema para una voz» y «Poema de la desconocida».

Primera. Que al personal readmitido por huelgas se le dé su nombramiento como empleados de las Empresas y se les tenga en cuenta todo el tiempo que fueron seleccionados, tanto para censos como para jubilaciones.

Segunda. Que a todo agente, al llevar un año al servicio de una Compañía, se le nombre fijo, teniendo para ello en cuenta el tiempo que en diferentes etapas haya prestado servicio en la misma.

Tercera. Que no se descuenten en nómina las retenciones judiciales del personal en ningún caso ni por ningún motivo.

Cuarta. Que las Empresas, cuando necesiten personal, estarán obligadas a readmitir a los despedidos por falta de trabajo en épocas anteriores, haciéndose éste por riguroso turno.

Quinta. Que estas peticiones se soliciten tanto por los ferroviarios de la Península como para los del Protectorado español de Marruecos e islas pertenecientes a España.

Estas peticiones deberán hacerse tanto a Empresas como a Gobierno en aquellos casos que por la índole de las mismas afecte a la Dirección general de Ferrocarriles.

Creo esta Ponencia que estas peticiones ya son suficientes, pues más número dificultaría la solución que todos deseamos.

En la creencia que habremos interpretado el sentir y las ansias de todas las Delegaciones al Congreso, y siendo nuestro interés que así sea, firmamos la presente en Madrid a 5 de Diciembre de 1932.»

REUNION IMPORTANTE

Bajo la presidencia de D. Rafael Salgado, y convocada por el presidente de la Cámara de Comercio y el alcalde del Ayuntamiento de El Ferrol, se ha celebrado una importante reunión en la Cámara de Comercio de Madrid, con objeto de estudiar las medidas que han de proponerse al Gobierno para buscar algún lenitivo a la angustiosa paralización industrial que se observa en España, singularmente en lo que se refiere a obras navales y ferroviarias.

Asistieron representantes de los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Industria y entidades mercantiles de El Ferrol, Reinos, Murcia, Cartagena, Santander, Bilbao, San Fernando, Barcelona, Madrid, etc., acordándose celebrar otra reunión conjunta con los representantes a Cortes de las provincias afectadas, que se verificará el próximo miércoles, día 7, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio de Madrid, Barquillo, número 13.

EN LA IGLESIA DE SAN CAYETANO

Incendio en la casa del coadjutor. Ayer tarde se ha declarado un incendio en las habitaciones particulares del coadjutor de la iglesia de San Cayetano, sita en la calle de Embajadores, núm. 21.

El fuego empezó en la medianía de la casa señalada con el número 15 de la calle de los Abades, que tiene alquilada D. José Ugeda Sánchez.

Avisado el Servicio de Incendios acudió con rapidez, logrando sofocarle en hora y media.



Inauguración del Hogar del Soldado en el Centro de Comunicaciones, que manda el teniente coronel Sr. Castillo (Fot. Alfonso.)

CONFLICTOS SOCIALES

Estalla la huelga general en Salamanca

Continúa igual el conflicto de La Felguera

El paro es completo en Salamanca

Salamanca, 5.—A consecuencia de no haber colocado el Ayuntamiento a todos los obreros parados, que ascienden a unos 700, se ha declarado la huelga general de todos los oficios y profesiones.

La Federación provincial obrera y local, con la Agrupación Socialista, celebró un mitin en la Casa del Pueblo. Se ocuparon del conflicto y dieron instrucciones para el desarrollo eficaz de la huelga.

El presidente de la Federación provincial, José Andrés Manso, dijo que la huelga está justificada por no haber sido ocupados en la mañana de hoy todos los obreros parados.

El Ayuntamiento ocuparía hoy a 200 obreros; pero como el sábado había despedido a 100, resulta que los obreros colocados sólo eran la mitad de los anunciados.

Por otra parte, no son 333 los obreros parados, como figuran en la Bolsa de Trabajo, sino que el número de trabajadores sin ocupación ascienden a 700 u 800.

El alcalde dijo que el sábado habían sido despedidos 65 obreros; pero que hoy volverían a ser admitidos con 160 más.

Añadió que en días sucesivos se irá dando ocupación a los restantes. Lamenta la decisión de huelga, ya que todos saben que el Ayuntamiento no ha podido hacer más, y si los parados ascienden a mayor número, el Municipio no tiene la culpa, pues en la Bolsa de Trabajo se hallan inscriptos cuantos lo solicitaron.

A la una de la tarde se paralizó el trabajo totalmente, excepto en los servicios sanitarios, enterramientos, médicos, agua y electricidad y servicio interior de hoteles y hospitales.

Se han cerrado los comercios y los cafés, y sólo han quedado abiertos los estancos y las farmacias. No circulan «taxis» ni camiones de viajeros ni de mercancías.

La huelga comienza a deslizarse pacíficamente.

Manifesto de la Federación Obrera. La Federación Obrera ha publicado un manifiesto. Dice que no es cierto que la clase obrera tenga el propósito de hacer pesar sobre el Ayuntamiento la grave carga de hacer frente al paro obrero; por el contrario, aspira a evitar el agotamiento absoluto de la ciudad y de los contribuyentes, muy sobrecargados por el exceso de débitos.

La clase obrera tiende con este movimiento a suplir el desamparo en que dejan a la ciudad y al campo los representantes en Cortes, salvo raras excepciones. No tiene deseos de provocar conflictos sin razón ni motivo, y termina pidiendo cordura a todos, pues los obreros, al pedir para ellos, piden para todos en su deseo de que desaparezca la crisis de trabajo.

Un bando del gobernador civil. Al declararse la huelga, el gobernador civil manifestó que todos los servicios públicos y de consumo quedaban atendidos.

La huelga terminará mañana, a la una de la tarde.

El gobernador publicó un bando haciendo constar que la libertad de trabajo queda garantizada con toda energía. La medida se debe a que seguirán en paro los obreros del ramo de la construcción.

La huelga de La Felguera. Oviedo, 5.—Continúa en igual estado la situación en La Felguera.

En el domicilio de un herrero de Sotrorido se colocaron tres cartuchos de dinamita, que no estallaron porque, vistos a tiempo, se les quitó la mecha ya encendida.

Por solidaridad con los obreros de La Felguera, se han declarado en huelga los obreros de la Compañía de Carbones La Nueva, de los Carbones Asturianos, de las minas de Calabio, de Pumarabule, de las minas del Viso y de las minas de Lliascare.

El capitán de los guardias de asalto destacados en La Felguera ha comunicado al gobernador civil la detención de Alvaro Ajuria Nuño, de veintiocho años de edad, ajustador, por resistencia, insultos y amenazas a la fuerza pública.

Lo que piden las fuerzas vivas. El gobernador civil ha manifestado que había recibido a la Comisión de la asamblea de fuerzas vivas celebrada en Sama de Langreo, que le entregó las siguientes conclusiones: libertad de los presos gubernativos; levantamiento de la clausura de los centros de La Felguera y Sama; retirada de las fuerzas concentradas en Langreo; que el Gobierno, en un plazo de cuarenta y ocho horas, dé solución a las huelgas de Duro Felguera y Pozo de Fondos.

En caso de que Compañía de carbones La Nueva no acepte dichas conclusiones, dimita colectivamente el Ayuntamiento de Sama.

Se nombra juez especial. El juez de instrucción de Avilés, D. José Isern, ha sido designado juez especial para instruir el sumario por los actos de violencia realizados por los huelguistas de La Felguera.

La actitud del gobernador. El gobernador civil ha rechazado las peticiones que le han hecho las llamadas fuerzas vivas de La Felguera, y ha dicho que no

retirará las fuerzas, ni libertará a los presos, ni abrirá los Sindicatos si antes no se restablece la normalidad.

Los metalúrgicos de Valencia declararían la huelga general. Valencia, 5.—Hoy se ha declarado la huelga de obreros metalúrgicos, que alcanza a unos 18.000. Los afiliados a la Unión General de Trabajadores no han declarado la huelga, sino los de la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales a primera hora de la mañana se han personado en los talleres y han impedido la entrada a los obreros que querían trabajar.

Los afectos a la Confederación Nacional del Trabajo celebraron ayer una reunión en la Feria Muestrario, y en ella predominó el criterio de ir a la huelga ante la negativa de los patronos de aceptar las demandas que los obreros hacen constar en su nuevo contrato de trabajo.

Las obreras de Gandía, al paro. Gandía, 5.—Se han declarado en huelga las obreras de todos los almacenes para pedir la destitución de la encargada de uno del exportador Melchor Puig. Esta tuvo que ser protegida por la Guardia civil ante la actitud de las huelguistas.

Una Comisión de éstas se ha reunido con los patronos y las autoridades para sostener el motivo de la huelga. Hasta ahora no se ha encontrado fórmula de solución.

Ante el Ayuntamiento hay numerosos grupos de huelguistas y se calcula que son 600 las paradas.

La Electromecánica de Córdoba. Córdoba, 5.—El conflicto de la Electromecánica continúa en igual estado. Hoy ha visitado al gobernador una Comisión de obreros y patronos de la fábrica para buscar solución al asunto. La reunión se celebrará esta noche. De no hallarse una fórmula de concordia, los obreros de otros gremios declararían la huelga general por solidaridad con los compañeros de la Electromecánica.

Los campesinos promueven incidentes en Caba. La huelga de campesinos en Caba sigue estacionaria. Ayer se reunieron ante el mercado los huelguistas y promovieron incidentes. La Guardia civil de caballería se vió precisada a dar una carga.

Finca asaltada en Iznájar. En Iznájar, varios individuos asaltaron la finca La Pesebrera, propiedad de Dionisio Aguilera Rey, y se apoderaron de la acietuna.

La Guardia civil consiguió desalojar el cortijo y detuvo a seis de los asaltantes.

Huelga en la Azucarera de Arganda. Arganda, 5.—El temor que los obreros de esta localidad tenían de que se confirmara el anuncio de que en la fábrica azucarera iban a ser colocados obreros forasteros se ha confirmado plenamente esta mañana al iniciarse las admisiones.

Con este motivo, los obreros de la localidad han planteado una huelga.

La Dirección de la fábrica ha pedido auxilio a la Guardia civil, para evitar posibles coacciones.

Al mismo tiempo, y con objeto de resolver el conflicto, la Dirección ha llamado a los presidentes del Sindicato Azucarero y al de Trabajadores de la Tierra para buscar un arreglo.

En Pamplona fracasa el intento de paro. Pamplona, 5.—Ha quedado abortado el proyecto de huelga general que pretendían los afiliados a la U. G. T., según anunciaban en un requerimiento presentado a la Diputación.

Hoy se trabajó normalmente, sin que se registrara ningún incidente.

Dos incendios intencionados en La Rinconada. Sevilla, 5.—En La Rinconada se declaró un incendio, que destruyó 5.000 balas de alfalfa seca, valoradas en 22.000 duros. El dueño cree que el incendio ha sido intencionado.

En el cortijo San José, del mismo pueblo, otro incendio destruyó 10.000 arrobas de paja, por valor de 5.000 pesetas.

Se resuelve la huelga de metalúrgicos de San Sebastián. San Sebastián, 5.—En virtud de las gestiones que han realizado las autoridades y el delegado especial del Trabajo, ha quedado en el día de ayer resuelta satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo los obreros metalúrgicos.

Manifestación pacífica de parados en Almadén. Almadén, 5.—Una manifestación pacífica de obreros parados, ante las dificultades de su ingreso en un establecimiento minero, han presentado al Ayuntamiento y a la dirección de las minas las siguientes conclusiones: Retiro obrero de los mayores de cincuenta años; reorganización del servicio; traida de aguas y otras.

DOS DOCUMENTOS

La jubilación forzosa de jueces y magistrados

El dirigido a las Cortes

Los Colegios de Abogados de España, excepto los de Logroño, Soría, Alicante y Ciudad Real, han suscrito los documentos dirigidos por el Colegio de Madrid a las Cortes y al jefe del Gobierno sobre las jubilaciones forzosas de jueces y magistrados.

El dirigido a las Cortes dice, entre otras cosas, que, utilizando el derecho de petición reconocido en el artículo 35 de la Constitución, pide la inmediata derogación de la ley que autoriza al Gobierno a jubilar, cualquiera que sea su edad, a todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal.

Recuerda el documento los artículos 41, 90 y 98, que consagran la inamovilidad de los funcionarios públicos en general, la independencia de los jueces en sus funciones y la imposibilidad de ser jubilados, separados y suspendidos los magistrados y jueces si no es con sujeción a las leyes que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

«Innecesario será añadir, sin poner en ello acentos de airada protesta, que este olvido por parte de la ley de los artículos 41, 94 y 98 de la Constitución motivarían, a nuestro juicio, el recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, de que habla el artículo 121, si las Cortes hubiesen ya provisionado oportunamente a su organización y funcionamiento.

A la nota de inconstitucionalidad que sobra, pero incontestablemente, queda demostrada, se añade la de inconstitucionalidad de la ley de que trata.»

«Si esta ley de excepción, promulgada, como epílogo constitucional y en defensa de la República, no fuera bastante para arrojar de la Administración de justicia a quienes mostraran desafección o incompatibilidad con el régimen, la de 11 de Agosto, al aprobar el proyecto de ley de igual fecha, exento de todo preámbulo o exposición de motivos, puso también en manos del Gobierno la facultad de separar definitivamente a los funcionarios que rebasasen el derecho otorgado en el artículo 41 de la Constitución, o sea que exteriorizasen o hubiesen exteriorizado una ideología contraria a la que representa y encarna la ins-

El purgante de las familias
Purgante YER
 Pastillas chocolate Suchard
 Para los niños una golosina
 Para los mayores un tesoro
 Para todos una necesidad

titución política fundamental del país.»

El documento añade que, normalizada la vida jurídica del Estado con la promulgación de la ley fundamental, la función de la Justicia para permanecer inmaculada no debe estar influida en lo más mínimo por determinaciones del Gobierno o acuerdo del Parlamento, que no respeten íntegramente la inmovilidad e independencia de los funcionarios encargados de administrarla.

Termina diciendo que cuando el Gobierno con una autorización arrancada a las Cortes quebrante esa inamovilidad, la proclamada

independencia judicial desaparece, la recta administración de la justicia pelagra y la confianza del ciudadano vacila, porque los jueces y magistrados no pueden olvidar con esta ley excepcional que sobre ellos se cierne en todo momento, no sólo en la jurisdicción contencioso-administrativa, sino en la criminal, la acción del Gobierno.

«Por estas razones pedimos que sean las mismas Cortes quienes deroguen su decisión con toda presteza, a fin de que al daño infligido no se añada, al entrar en vigor el nuevo Código penal, la paradoja, cuando no el escarnio.»

El dirigido al jefe del Gobierno

En el documento elevado al jefe del Gobierno, los abogados piden la revisión de todas las jubilaciones decretadas, y expresan su esperanza de ser atendidos.

«Confiamos—dice—alcanzar del Gobierno la reparación del mal señalado y la consiguiente rectificación de conducta, pues no en vano tuvo ocasión, en la solemne apertura de Tribunales, de oír de labios del excelentísimo señor ministro de Justicia que la ley sobre jubilación de jueces y magistrados tenía un carácter de excepcional y sólo sería aplicada en muy contados casos de hostilidad manifiesta al régimen, pues distaba mucho de ser una represalia y un intento, que sería monstruoso, de establecer una justicia republicana.»

Añade este otro documento que la persistencia en ocultar las causas que motivaron las jubilaciones, impidiendo que los interesados las conozcan y puedan refutarlas, más bien parecería deseo de mantener la intranquilidad en la Magistratura y alicata para la sumisión incondicional que legítima ambición de sanear la Administración de justicia, porque este último nobilísimo fin como mejor se logra es justificando cumplida y públicamente las sanciones.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Vendedores en la Via pública

Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria en su domicilio social (Augusto Figueroa, 29 moderno), a las nueve y media de la noche de hoy martes.

En esta junta se tratarán asuntos de gran interés, como son tarifas, situados, otros asuntos de gran interés, y como asunto que requiere la asistencia de todos, es la creación de La Mutua, proposición que lleva la Directiva.

EN LA CALLE DE PRECIADOS

Un escandaloso robo

El domingo, a las cinco de la tarde, a escasa distancia de la Puerta del Sol, se cometió un escandaloso robo, en el que concurrieron algunas circunstancias muy curiosas y que demuestran la audacia de los ladrones.

En la casa número 42 de la calle de Preciados, que hace esquina a la plaza del Callao, vive el sastre D. Francisco Dutú, quien después de comer salió de paseo en compañía de su familia, y lo mismo hizo la muchacha que presta sus servicios en la casa.

El Sr. Dutú, que vive en el piso primero, cerró cuidadosamente la puerta del cuarto y bajó la escalera; pero ya en la calle, y sin duda con el pensamiento puesto en los frecuentes robos que suelen cometerse los días festivos, volvió a subir de nuevo y sacó de un armario 10.000 pesetas que allí guardaba.

Después de esto se marchó, no sabemos si del todo confiado; pero tranquilo al menos de que la vigilancia del portero evitaría cualquier golpe de mano contra sus intereses.

Peró quiso la casualidad de que al portero se le ocurriera salir también de paseo, y después de echar la llave a la portera se fué a tomar por ahí el escaso sol con que el tiempo se dignó el domingo obsequiar a los madrileños.

Todas estas circunstancias, que tan adversas habían de ser para el Sr. Dutú, fueron maravillosamente aprovechadas por unos ladrones, que con su acreditada pericia abrieron la puerta del piso, hicieron una requisa escrupulosa de los géneros, entre los que escogieron los de más valor (unas 1.000 pesetas) y dejaron abandonados los demás y las prendas de confección.

Una vez hecho esto descerrajaron un armario, precisamente del que el Sr. Dutú había sacado las 10.000 pesetas al marcharse, y de allí substraieron 75 pesetas en billetes, unos pendientes de brillantes, dos relojes de oro, unas sortijas y varias pulseras, después de lo cual se marcharon tranquilamente sin que nadie los molestara.

Pasado algún tiempo, unos vecinos de la casa que bajaban a la calle vieron abierta la puerta del piso, y como sabían que la familia del Sr. Dutú había salido de paseo, avisaron de lo sucedido a un guardia de Seguridad, que a su vez dió cuenta del hecho a la Comisaría del distrito.

Sin duda alguna favoreció mu-

cho la acción de los ladrones no sólo la ausencia del portero, sino el que éste se olvidó de dejar encendida la luz de la escalera, que quedó sumida en la obscuridad.

NOTICIAS

Casa de Cataluña.—Hoy, con motivo de la apertura del Parlamento catalán, la Casa de Cataluña, San Agustín, número 2, ha instalado un potente aparato de radio en sus salones, con el fin de dar a conocer a todos los catalanes residentes en Madrid los discursos que en este momento histórico se pronunciarán.

Colegio Central de Titulares Mercantiles de España.—Se convoca hoy martes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Barquillo, 13, segundo, a los miembros que componen la Sección pericial de este Colegio para tratar de un asunto de gran interés.

Lycium Club.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Lycium un té en honor de la señorita Rafaela Jiménez Quesada, con motivo de su nombramiento para directora del Reformatorio de la Casa de los Arcos de Chamartín.

Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 13 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso del derribo y aprovechamiento de los materiales de la finca número 12 de la calle de Méndez Alvaro, Tipo libre.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado.

Madrid, 5 de Diciembre de 1932.

—El secretario, M. Berdejo.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En la casa número 2 del paseo del Marqués de Monistrol hay establecida una peluquería, propiedad de Tomás Vadillo Cofrade.

Ayer, a última hora de la tarde, y aprovechando la ausencia de los inquilinos, entraron ladrones utilizando una llave falsa, y descerrajando después cuantos muebles había en la habitación, se llevaron una cajita de hierro con 500 pesetas, diversas acciones de cédulas hipotecarias y alhajas.

Al regresar el perjudicado a su casa y encontrarse aquel revoltijo se dirigió a la Comisaría, donde denunció el hecho, y expuso que el importe total de lo que han substraído se eleva a unas 5.000 pesetas.

La Policía, en un reconocimiento que hizo en la peluquería robada, encontró un dedil de goma y un guante de la misma clase, que debieron de perder los ladrones.

En las oficinas de una Sociedad establecida en la calle de Melquiades Biencinto, número 16, fué substraída una máquina de escribir valorada en 1.000 pesetas.

Del cajón de un puesto del mercado de la plaza de Olavide fué robada una balanza, que su dueño valora en 950 pesetas.

De una fábrica de cerveza de la calle de Hortaleza se llevaron una báscula, valorada en 200 pesetas.

También en un taller de cerrajería de la calle de San Lucas se presentó una chica desconocida y solicitó que le fuera abierta una caja de caudales que llevaba; después dijo que la acompañara un dependiente para cobrar el trabajo en una casa de la calle de Belén, y al llegar al portal de esta casa la chica abrió la caja, que contenía billetes y alhajas, y entonces despidió al muchacho con una disculpa y desapareció. Más tarde pudo comprobarse que la tal individuo no vivía ni era conocida en la casa, y se supone que la caja procedía de un robo.

Información municipal

Sesión extraordinaria

Mañana miércoles celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, que se dedicará a la discusión de los presupuestos para el ejercicio próximo.

«Fiat lux»

En la calle de Hortaleza ha quedado terminado el nuevo alumbrado público eléctrico, el cual ha sido inaugurado con asistencia de los concejales Sres. Muñoz y Rodríguez y del ingeniero jefe del servicio. La instalación se compone de 36 focos de 1.000 bujías, alimentados desde dos transformadores diferentes, uno colocado en la Red de San Luis, que alimenta los instalados en los números impares, y otro en la plaza de Santa Bárbara, que alimenta los de los números pares; de esta manera es difícil que la calle pueda que-

dar a obscuras por avería, ya que siendo dos instalaciones independientes no es de prever aquéllas simultáneas en ambas instalaciones.

También ha sido reformado recientemente el alumbrado de gas en las calles de Juan de Vera, Alejandro Ferrán, General Orá, Breón de los Herreros, Menorca, San Diego, Amparo, Doce de Octubre y Maudes.

Revista de automóviles

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota:

«La Dirección del Tráfico pone en conocimiento de los propietarios de camionetas, camiones y auto-ómnibus que el próximo día 7 del corriente dará comienzo la revista de esta clase de vehículos en el paseo de coches del Retiro, a las nueve de la mañana, a presencia de los ingenieros de la Jefatura Industrial y con la asistencia de la de Obras públicas y autoridades municipales, y que continuará en los días sucesivos a igual hora y sitio.»

Notas agrícolas

El Instituto de Investigaciones Agronómicas

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del ministerio de Agricultura la sesión de constitución del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, de reciente creación, y que preside el ilustre ingeniero agrónomo Sr. Balenchana.

El acto, al que acudirán los directores de todos los Centros de Investigación Agronómica existentes en España, será presidido por el director general de Agricultura, Sr. Valera.

En días sucesivos se procederá a la constitución de las diversas Secciones que han de componer el Instituto, y a la redacción por éstas de la propuesta del plan de trabajo a desarrollar en el próximo año.

Un ofrecimiento para la Biblioteca Nacional

Don Eduardo Caturra, esposo de doña Consuelo Sánchez de Neira, nieta del autor del famoso «Diccionario Taurómico», nos dice en atenta carta que si la Biblioteca Nacional no facilita la obra citada por carecer de ella, según parece desprenderse por la queja que firmada por «Un aficionado» se publicó en estas columnas, doña Consuelo Sánchez de Neira tendrá mucho gusto en ofrecer a la Biblioteca, en calidad de donativo, ejemplar que ella posee.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

Nos complacemos en ofrecer al público una nueva carta de interés excepcional, y que no dudamos será leída con la atención que merece.

La carta de referencia la firma D. Quirino Ferreiro Berrón, abogado y ex juez de Becerreá (Lugo), cuyo texto es como sigue:

«Señor D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy distinguido señor: Soy otro de los favorecidos por su producto SERVETINAL.

Desde la edad de veintiocho años, y tengo setenta y uno, vengo padeciendo hiperclorhidria, que durante algunos fui templando con aguas minerales; pero, al llegar a los cincuenta, dieron principio los vómitos, los dolores y las angustias, que sólo el que las sufre puede saber cómo son.

En el último mes de Marzo me acometió uno cual no había tenido ninguno tan doloroso, hasta el extremo de desear la muerte como único remedio que yo creía existiese para no sufrir. Probé algunos tratamientos que no pudieron conseguir ni hacerlos menos sensibles.

En uno de los breves momentos de alguna calma leí el anuncio del SERVETINAL y adquirí un frasco, teniendo la dicha de que ya pude dormir tranquilo la primera noche y, al terminar el frasco, terminaron también los dolores, y ésta es la fecha en que no he tenido más vómitos ni más dolores, ni más angustias ni sufrimientos, habiéndome arreglado el vientre, que tenía siempre descompuesto, y comiendo desde hace dos meses casi de todo, pues vivo aún con algunas precauciones y continúo tomando el SERVETINAL porque me hace agradable la vida, gozando de un bienestar que no había gozado hace muchos años.

Si para acreditar la existencia de mi enfermedad puedo proporcionar el testimonio de bastantes personas, para justificar mi bienestar me bastó yo solo, que soy el agradecido, y no debo ni puedo mentir, ni conducir a fin alguno, máxime no tengo noticias de usted más que la del beneficio incalculable que me ha proporcionado con esta fórmula tan bien preparada.

Y basta de molestia; haga el uso que le convenga de esta carta y sírvale de sincera manifestación de mi admiración y gratitud.

Firmado: QUIRINO FERREIRO BERRON (abogado y ex juez).»

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 incluido)

En Centros de específicos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

ANUNCIO OFICIAL

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid saca a subastas públicas...

geles Cobo de Guzmán Ayllón y doña Concepción Maroto Besga.

Hoy, día 6, actuará un sólo grupo de 50 opositores...

Sociedad de Porteros de Madrid

Nuestra protesta. «Esta Sociedad protesta con la máxima energía contra el bárbaro asesinato de que ha sido víctima la portera de la travesía del Fúcar, 17.»

Toda la Prensa ha coincidido en apreciar los hechos. Unos chiquillos que discuten de fútbol...

El muchacho, loco de terror, entra en su casa, y dando gritos corre escaleras arriba...

Señor ministro de la Gobernación: Como el criminal es un subordinado suyo...

Los aficionados

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial (Pontejos, 2). El cuadro artístico de esta Sección hará su presentación...

ACABA DE PUBLICARSE

LA GINTA VERDE POR PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1922 y la Segunda Epoca Constitucional) Precio: DOS pts.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Monsieur, Madame y Bibi GRAN EXITO MONUMENTAL CINEMA

SELECCIONES FILMOFONO

FAJAS Sagasta, 12 BEM Cigo. gratis Env. provns.

no; «Zorro gris», Tuelbos; «Rapsodia portuguesa», Figueiredo; a las tres, revista cinematográfica...

En Carabanchel Bajo

Detención de uno de los autores de un robo

El día 12 del mes de Febrero pasado se cometió un robo de cuatro vacas en el pueblo de Galapagar...

El detenido, en unión del correspondiente atestado, fué puesto a disposición del juez municipal de Carabanchel Bajo...

Homenaje merecido. En el campo del Deportivo de Carabanchel tuvo lugar en la tarde de anteayer el simpático acto de descubrirse una lápida...

SEGUNDA SEMANA EL SABOR DE LA GLORIA PIDA SUS LOCALIDADES... Angelillo Cine de la Latina

Francisco Casaurran, y al que por su entusiasmo debe Carabanchel Bajo contar con un campo de deportes.

Con tal motivo, y con fines benéficos, se celebró un partido de fútbol entre los equipos locales Gimnástica de Carabanchel...

Partidos de pelota

En EL JAI-ALAI. Los del domingo. En el primer partido, Irigoyen e Iribarren vencen a Abrego y Errezabal por 20 tantos.

RADIO WARNER-PETERFON Aparato local altavoz, 75 pesetas PEDRO RANZ, Alcoa, 37 MADRID

Perea contra Zarraga e Izaguirre, ganando aquellos por 13 tantos.

En el tercer partido, Arana y Larrañaga contienden con Lasa y Bengoechea...

Los de ayer. Narro II y Pérez (rojos) jugaron a pala en el primer partido...

Después, Arano y Berolegui se enfrentaron con Pasieguito y Errezabal...

Francisco Casaurran, y al que por su entusiasmo debe Carabanchel Bajo contar con un campo de deportes.

Montepío de Actrices Españolas

Barceló Dancing-Palace (Salón de fiestas)

Gran festival, show and dancing, organizado por las actrices españolas en beneficio de su Montepío...

En los intermedios de los bailes, y en atención al público, tomarán parte bellas artistas...

CanCIÓN de «Los nardos», de «Las Leandras», por Laura Pinillos...

Schotis de «La menta», de «Toma del frasco», por Rosario Sáinz de Miera...

Número de «Las pistoleras», de «La pipa de oro», por Margarita Carbajal...

Número de «La marcha de los cow-boys», de «Mi costilla es un hueso»...

Vals hawayano, de «Mi costilla es un hueso», por la pareja de bailes Mariene et Diamond...

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Todas las tardes, populares (butaca, tres pesetas).

FUENCARRAL.—Esta noche, reposición de la graciosa comedia «El verdugo de Sevilla»...

PROGRESO.—En esta semana, inauguración del madrileñísimo teatro de este título...

MARTIN.—Todos los días, tarde y noche, «Café con leche»...

LATINA.—(Cine sonoro).—Siguen agotándose los billetes...

FIGARO.—(Teléfono 98.741).—6,30 y 10,30, La mujer de quien se habla (formidable comedia)...

CINE EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La dama del 13.

BARCELÓ.—6,30, 10,30, La condesa de Montecristo (por Brigitte Helm).

METROPOLITANO.—(Precios rabiósamente baratos).—6,30, 10,30, La nave del odio (tuchas sensacionales en el mar).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, la grandiosa comedia y vodevil Un marido infiel (hilarantes situaciones).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Doctor por compromiso y el gran éxito El teniente del amor.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, la película más graciosa de Adolphe Menjou, Cosas de solteros (una nueva creación del eterno Don Juan).

TETUAN.—A las 7 (continua), Su hombre y Diosas de Montmartre.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (especial). Primero, a romonte, Abrego y Vega contra Ostolaza e Iturrain...

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, La duquesa gitana. (Butaca, tres pesetas.)

AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Colado).—A las 6,30 y 10,30, La pícara vida: (éxito creciente de los hermanos Quintero).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El botones del hotel Amberes. (Gran éxito.)

MUÑOZ SECA.—Tarde, cuarta de abono, El juramento de la Primorosa.—Noche, ¡Te quiero, Pepel! (Enorme éxito de Muñoz Seca.)

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Dos pesetas todas las butacas.)

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caral).—6,30 y 10,30, últimos días de Beso mortal (gran éxito). (Obra que debe conocer toda la juventud.)

FUENCARRAL.—(Compañía Juan Bonafé).—6,30, ¡Engañala, Constantel! (ya no es delito).—10,30, reposición de El verdugo de Sevilla. (Butacas, las mejores, dos pesetas.)

IDEAL.—6,30, Los moscones.—10,30, dos reposiciones, Los cadetes de la reina (por Luis Sagü Vela) y Miss Guindalera (con el reparto de su estreno). (Precios corrientes. Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

PROGRESO (plaza del Progreso, esquina a Lavapiés; metro Progreso).—En esta semana, inauguración y presentación de la compañía titular de sainetes y zarzuelas.

MARAVILLAS.—6,45 (2,50 butaca), Las guapas.—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las Leandras (populares, dos pesetas butaca).—10,30, Las faldas (gran éxito).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y Toma del frasco (gran éxito).

PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Éxito!) (Butacas, a dos pesetas y a 0,75.) Próxima semana, estreno, Las tentaciones.

ROMEA.—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz?—10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—(Última semana).—6 y 10,30, grandiosas funciones. La mejor compañía. María Valente, Jeny-Piccolo, los elefantes sabios. (Éxito.)

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Remordimiento (película de paz).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.886).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 3), El Congreso se divierte.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Usted será mi mujer (grandioso éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Karmanzoff el asesino.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, ¡Chico o chica?

CINEMA ARQUELLES.—6,30 y 10,30, Anny y los carteros.

CINEMA GUEGA.—6,30 y 10,30, el teniente seductor.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La reina Draga.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Fantomas.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Scarface.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, La hiena del mar.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, gran éxito de la gran superproducción Paramount Sombras de la ley (por William Powell).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich).

FIGARO.—(Teléfono 98.741).—6,30 y 10,30, La mujer de quien se habla (formidable comedia, por Mady Christians).

CINE EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La dama del 13.

BARCELÓ.—6,30, 10,30, La condesa de Montecristo (por Brigitte Helm).

METROPOLITANO.—(Precios rabiósamente baratos).—6,30, 10,30, La nave del odio (tuchas sensacionales en el mar).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, la grandiosa comedia y vodevil Un marido infiel (hilarantes situaciones).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Doctor por compromiso y el gran éxito El teniente del amor.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, la película más graciosa de Adolphe Menjou, Cosas de solteros (una nueva creación del eterno Don Juan).

TETUAN.—A las 7 (continua), Su hombre y Diosas de Montmartre.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (especial). Primero, a romonte, Abrego y Vega contra Ostolaza e Iturrain...

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, La duquesa gitana. (Butaca, tres pesetas.)

el 15.352 es el número de los 10 vigésimos que regala calzados SEGARRA para el sorteo de Navidad. 7.500.000 Pts. Se recuerda que los boletos para optar a este premio solo se repartirán hasta el 10 del corriente inclusive.

CONVENZANSE los calzados SEGARRA son los mejores, los más cómodos y los más económicos porque su fábrica (última palabra de la mecánica) es la mejor y de mayor producción de España y vende exclusivamente al consumidor español. TODO NUESTRO CALZADO ES COSIDO GOODYEAR. Nada de clavado. LIMPIEZA GRATUITA. PI MARGALL, 17 (esquina P. CALLO) TEL, 92.395. PUBLICIDAD Alor

Bibliografía

La Venus bolchevique es la obra maestra de EL CABALLERO AUDAZ que está publicando la revista

CRONICA

con creciente éxito y que acaba de ponerse a la venta en un volumen de 350 páginas.

CINCO PESETAS en todas las librerías

PEDIDOS: Editorial PUEYO Arenal, 6.—MADRID

Medios para evitar el embarazo. Cómo y cuándo debe evitarse, de Hardy; 7 pesetas, Pedidos a librería C. S., Moratin, 49, Madrid.

¿UNA BEBIDA SANA?

ANIS DE LA ASTURIANA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FUMADORES

Al primer estornudo conteste usted fumando unos cigarrillos con



El constipado no pasará adelante

Un cigarrillo con TIBAK es delicioso. Pruébelo

TIBAK es una picadura : Caja, 1,90 pesetas en farmacias

Laboratorio farm. LUCAS, IGUALDAD, 278, Barcelona

Use máquinas eléctricas SINGER o motor eléctrico SINGER

Apreda a cortar con nuestros costureros SINGER



MONTERA 18. MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

103 pesetas TRAJE O GABAN

a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

2.º Regimiento de Artillería Ligera

A las once horas del día 13 del corriente mes, y en el cuartel que ocupa este regimiento, se venderán en pública subasta ocho yeguas de desecho, teniendo en cuenta que sólo pueden concurrir a la puja de las mismas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato entre los mismos; el importe de los anuncios.

Vitálvaro, 5 de Diciembre de 1932.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

Cálculos Mercantiles, Aritmética, Geometría, Caligrafía, Ortografía, Dibujo, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Francés viva voz.

Profesor D. Luis González-Ortiz 2º Conde Romanones N.º 3.

Una Nueva Piel En 3 Días!



Las espinillas, los poros dilatados y las manchas desaparecen con este nuevo método fácil

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se exclamará usted: "¡Qué milagro!". Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima.

de leche y aceite de olivas predegeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen de prisa.

GABANES

y trajes a medida, en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas, que valen 200. La casa más surtida de Madrid en pañería fina. Siempre novedades gusto exquisito. ZARDAIN, Hortaleza, 138.

Se reciben anuncios de todas clases en AGENCIA CORONA, Fuencarral, 63 moderno, entresuelo

Debilidad

Se sacan a subasta por primera vez 18 lotes de muebles, objetos y ropas, depositados en la Casa Hernanz (Viriato, 30, Madrid), donde estarán de manifiesto los días 9 y 10 del corriente, de quince a diecisiete. La subasta tendrá lugar en dicho local el día 12 del actual, a las dieciséis horas. El pliego de condiciones donde se reseñan con todo detalle los bienes de cada lote se halla de manifiesto en la notaría del Sr. Gimeno (Barquillo, 4)

PRESERVATIVOS

Catálogo ilustrado gratis. Casa Noverrip, Tetuán, 42



Calefacción

por petróleo, perfecta, consumo reducido, sin olor; 35 pesetas de cocina incomparable; ajuar, cafeteras. Precios baratos. Marín, 10, plaza de Herradores, 10.

CONTRA EL FRIO

Por balance liquidamos todos los gabanes a cualquier precio GABAN ANGELUS, Príncipe, 7. Teléfono 14525

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603 GRANDES FACILIDADES DE PAGO

LLOR MEDICO-DENTISTA Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratas. Valverde, 28.

Establos. Antonio López, 167. Sotiledos exteriores siete piezas, 15 duros; interiores, 10, 12 duros. — Hernani, 43.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Contable traductor se ofrece intendente mercantil treinta y ocho años funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Señor Juan Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Cabinete barato. Buena vista, 32. Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Por ausencia confitería barata. Espíritu Santo, 22. Traspaso mercería acreditada, barrio Chamberí. Razón: Espoz y Miano, 23, vinos.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

90 pesetas gabán a medida, última novedad. Corte y confección esmerada. Sastrería M. Sirgo. Barquillo, 42.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

Pianos muy buenos, alquiler, 10 pesetas. Única casa. Fuencarral, 23.

COMPRAS

Compraría moto con equipamiento. Fuencarral, 13-15 (3 moderno). Sparta.

Máquinas para coser y escribir, compro buenas marcas, aunque estén empuñadas. Casa central, San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, baño, junto estación Delicias, rentas rebajadas. Bustamante, 7.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

DEMANDAS

Tenedor de libros prácticos, cincuenta y cinco años, sin familia, aceptaría colocación pueblo. Dirigirse a D. M. Valhermoso, 74, segundo izquierda, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)